



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

**Escuela Interamericana
de Bibliotecología**

**LA EDICIÓN DE
REVISTAS CIENTÍFICAS
EN LA
UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

INFORME EJECUTIVO

Grupo de Investigación en Información, Conocimiento y Sociedad

Equipo de Investigación

Martha Silvia Molina Molina, investigadora principal
Escuela Interamericana de Bibliotecología
Universidad de Antioquia

Johana Andrea Gómez López, coinvestigadora
Escuela Interamericana de Bibliotecología
Universidad de Antioquia

Elena Corera Álvarez, coinvestigadora
Consejo Superior de Investigaciones Científicas – CSIC
SCImago Research Group
Madrid, España

Manuela Vélez Ramírez, joven investigadora Universidad de Antioquia, 2013
Escuela Interamericana de Bibliotecología
Universidad de Antioquia

Kelly Yurany Mejía Velásquez, estudiante en formación
Facultad de Artes
Universidad de Antioquia

Paula Andrea Quiróz Flórez, estudiante en formación
Escuela Interamericana de Bibliotecología
Universidad de Antioquia

Medellín, mayo de 2016

LA EDICIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS EN LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

INFORME EJECUTIVO

Proyecto financiado por el Comité para el Desarrollo de la Investigación - CODI y
la Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia
(Convocatoria CODI 2011)

Grupo de Investigación en Información, Conocimiento y Sociedad
Línea de investigación: Información, Ciencia y Tecnología
Escuela Interamericana de Bibliotecología
Universidad de Antioquia

En colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas – CSIC
SCImago Research Group
Madrid – España

Servicios Técnicos
Alejandro Vesga
Bibliotecólogo Universidad de Antioquia

Jorge Luis Sepúlveda Argáez
Bibliotecólogo Universidad de Antioquia

Nora Cristina Álvarez Rúa
Estudiante de Bibliotecología
Universidad de Antioquia

Colaboración
Katherine Mejía Jaramillo
Estudiante de Bibliotecología
Universidad de Antioquia

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	7
1.1. DELIMITACIÓN	7
1.2. LIMITACIONES	8
1.3. OBJETIVOS.....	9
Objetivo General.....	9
Objetivos Específicos.....	9
1.4. LAS REVISTAS CIENTÍFICAS.....	9
Características generales	9
La edición de revistas científicas.....	12
El rol del Editor.....	14
1.5. EVALUACIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS.....	17
Las políticas sobre revistas científicas en Colombia	20
Las políticas sobre revistas científicas en la Universidad de Antioquia.....	22
1.6. TENDENCIAS EN LAS REVISTAS CIENTÍFICAS.....	25
2. MATERIAL Y MÉTODO	26
2.1. ALCANCE	26
2.2. POBLACIÓN	27
2.3. INSTRUMENTOS Y FUENTES PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	29
Instrumento 1. Revisión detallada de las características de las revistas científicas.....	29
Instrumento 2. Evaluación de las revistas científicas	30
Instrumento 3. Dimensión Administrativa.....	45
Fuentes de información	45
3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	46
3.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL.....	47
Unidad Editora	47
Identidad visual.....	49
Antigüedad.....	50
Periodicidad	51
Formatos	52
Idiomas.....	53
Nivel de Calidad	53
Calidad Formal	54
Calidad Informativa.....	55
Calidad Editorial	56
Calidad Científica.....	57

Calidad Difusión y Visibilidad	58
3.2. ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA	63
Equipo Editorial	63
Ingresos	66
Costos	67
Tiraje	68
Distribución	68
Estrategias de mercadeo	68
Manuales e instrumentos	69
Informes estadísticos	70
Documentos administrativos	70
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	71
Consideraciones generales	71
Consideraciones específicas	73
Las universidades como editoras de revistas científicas	75
LÍNEAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN	77
BIBLIOGRAFÍA	78
ANEXOS	81
A1. INVENTARIO DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS EDITADAS POR LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, SEGÚN UNIDADES ACADÉMICAS E INSTANCIAS EDITORAS, 2013-2014	81

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución del esfuerzo editorial de las revistas científicas colombianas	22
Tabla 2. Revistas científicas editadas en la UdeA, objeto de evaluación.	29
Tabla 3. Dimensiones, criterios y puntajes de evaluación	31
Tabla 4. Unidades académicas editoras de revistas científicas.....	47
Tabla 5. Número de revistas científicas por unidades académicas.....	48
Tabla 6. Número de revistas por instancia editora	48
Tabla 7. Número de revistas por década de creación.....	51
Tabla 8. Rango de años de las revistas	51
Tabla 9. Periodicidad de las revistas por área temática.....	51
Tabla 10. Formatos de publicación.....	52
Tabla 11. Registro de ISSN	52
Tabla 12. Revistas por cuartil.....	54
Tabla 13. Calidad formal de las revistas científicas	54
Tabla 14. Calidad informativa de las revistas.....	55
Tabla 15. Calidad editorial de las revistas.....	56
Tabla 16. Calidad científica de las revistas.....	57
Tabla 17. Conformación de los comités científico, editorial y árbitros.	58
Tabla 18. Calidad Difusión y Visibilidad	59
Tabla 19. Indización de las revistas, 2014.....	60
Tabla 20. Indexación de las revistas en Publindex, 2002-2014-II.	61
Tabla 21. Estructura Equipo de Dirección.....	64
Tabla 22. Equipo de Apoyo.....	65
Tabla 23. Rubros relacionados con ingresos.	66
Tabla 24. Rubros relacionados con costos.....	67
Tabla 25. Número de ejemplares publicados	68
Tabla 26. Estrategias de mercadeo para revistas impresas.	68
Tabla 27. Medios de divulgación para las revistas electrónicas.....	69
Tabla 28. Estadísticas sobre trabajos recibidos, aprobados y publicados.....	70
Tabla 29. Documentos administrativos utilizados por las revistas.	70
Tabla 30. Inventario inicial de las revistas científicas editadas por la Universidad de Antioquia, según unidad académica e instancia editora, 2013-2014.	82

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Actores proceso editorial	16
Figura 2. Participación de la Universidad de Antioquia en la clasificación Publindex 2014-II	24
Figura 3. Clasificación en Publindex, 2002-2014.....	62
Figura 4. Participación de la UdeA en la clasificación de Publindex 2014-II.....	63

LA EDICIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS EN LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PRESENTACIÓN

Este informe presenta los resultados del proyecto de investigación “Evaluación de las revistas científicas de la Universidad de Antioquia”, que fue aprobado en la Convocatoria del Comité para el Desarrollo de la Investigación – CODI de 2011, aunque se inició dos años más tarde. Su ejecución fue auspiciada por este organismo y cofinanciada por la Escuela Interamericana de Bibliotecología – EIB. Un rol importante también cumplió el Centro de Investigaciones en Ciencia de la Información – CICINF y su Comité Técnico, quienes acompañaron permanente este proyecto y facilitaron la gestión administrativa del mismo.

El trabajo se inscribe en la línea de investigación *Información, Ciencia y Tecnología* del Grupo de Investigación en Información, Conocimiento y Sociedad, adscrito a la EIB, y se llevó a cabo en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas – CSIC, *SCImago Research Group*.

Conforme políticas institucionales, participaron estudiantes en formación del programa de bibliotecología. El proyecto también resultó favorecido con la asignación de tres Jóvenes Investigadores Universidad de Antioquia, que se incorporaron en distintas etapas del proceso, en los términos de las convocatorias CODI 2013 y 2014.

Como fin último de cualquier ejercicio de investigación, esperamos estar entregando resultados confiables, pertinentes, útiles y de interés para quienes se desenvuelven en el campo de la comunicación científica. En particular, confiamos en que editores y directivas de la Universidad de Antioquia encuentren respuestas a sus inquietudes y pautas para reflexionar sobre el trabajo editorial que lleva a cabo la institución y la forma de cualificarlo permanentemente, para lograr su cometido.

1. INTRODUCCIÓN

DELIMITACIÓN

El trabajo se concentra en las revistas científicas editadas en la Universidad de Antioquia (UdeA), entendidas aquí como un producto editorial multidimensional que involucra tanto sus aspectos formales (documento-objeto), como informativos (documento-contenido), además de la configuración y funcionamiento de la estructura editorial que lo determina.

Desde estas perspectivas se aborda el ejercicio de evaluación, tomando como referente un modelo integral autorizado y ampliamente validado, que publicó la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología – FECYT (Delgado López-Cózar, Ruíz-Pérez, & Jiménez-Contreras, 2006), y que apunta a identificar el cumplimiento o no de las normas internacionales que rigen para las revistas científicas. También se incluyen aquellos criterios considerados por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias para el ámbito colombiano, en desarrollo del Índice Bibliográfico

Nacional – *Publindex*, hasta la convocatoria 2014-I. En algunos apartes se incluyen resultados 2014-II.

Las revistas científicas objeto de estudio, se sometieron a revisión para verificar el cumplimiento o no de las normas internacionales que rigen para este tipo de publicaciones. Adicionalmente, se evaluó su calidad a partir de las siguientes dimensiones:

- **Calidad formal de los soportes impreso y electrónico de los títulos.** Cubre cuatro ítems y evalúa los relacionados con la calidad formal de los artículos, el resumen y las palabras clave, la presentación de la filiación profesional de los autores y la calidad del sitio web.
- **Calidad informativa.** Revisada en tres ítems que evalúan las instrucciones a los autores, el código de ética y la política de acceso abierto y derechos de autor.
- **Calidad editorial.** Comprende cuatro ítems que evalúan lo correspondiente al Scope (alcance), el anonimato en la revisión, la regularidad y el intervalo de publicación.
- **Calidad científica:** Incluye seis ítems para evaluar lo referente al porcentaje de artículos de investigación, el Comité Editorial (apertura institucional), el Comité Científico (apertura geográfica), la autoría (apertura geográfica), la autoría (grado de endogamia institucional) y los árbitros (apertura geográfica)
- **Difusión y visibilidad:** Abarca cuatro ítems, que evalúan: Indización en bases de datos de citas internacionales (Web of Science, Scopus); indización en bases de datos multidisciplinares regionales (SciELO Colombia; SciELO Citation Index y RedALyC); Características Latindex y Clasificación en *Publindex* 2014-II).
- **Dimensión administrativa:** Indaga por aspectos relacionados con la estructura administrativa, el equipo editorial, los recursos financieros, la producción, distribución y mercadeo, así como el grado de desarrollo de la plataforma para la gestión editorial, los informes estadísticos y los documentos administrativos que guían la gestión.

Al centrarse en la revisión exhaustiva de las revistas científicas que edita la Universidad, el estudio se considera de un alcance micro, que presenta resultados en tres niveles: institucional, por áreas temáticas y títulos individuales.

LIMITACIONES

El estudio se limita a las 35 revistas científicas editadas por la Universidad de Antioquia, de acuerdo con el inventario levantado en 2014, a partir de la información disponible en el portal del Sistema de Revistas UdeA y en los sitios web de las unidades académicas adscritas a la UdeA. De cada título se revisaron los volúmenes correspondientes a los años 2012 y 2013, o los últimos disponibles, para reconocer el cumplimiento de las condiciones de calidad previstas en la metodología. No obstante, la evaluación propiamente dicha se hizo sobre los 31 títulos que ofrecían los elementos suficientes para valorar las dimensiones descritas anteriormente.

La información que se presenta corresponde a la evaluación realizada a finales de 2014 sobre los sitios web de las revistas y las bases de datos consultadas en ese momento. Información adicional, relacionada con el grado de acceso abierto de la revista o su difusión según la aplicación Ahrefs, se incorporó en 2016.

Una limitación especial se presenta con la información que ofrece Latindex, pues en muchos casos data del momento en que se registra la publicación y no vuelve a actualizarse. Probablemente las revistas cuenten con criterios cumplidos que esta base no revela. Sin embargo, se incluye como un referente que es consultado y tenido en cuenta en la región latinoamericana.

OBJETIVOS

Objetivo General

Evaluar el grado de ajuste de las revistas científicas editadas por la Universidad de Antioquia, a los parámetros internacionales de calidad que rigen para este tipo de publicaciones.

Objetivos Específicos

- Evaluar la calidad de las revistas científicas editadas por la Universidad de Antioquia, teniendo en cuenta los niveles Institucional (análisis integrado de las revistas de la Universidad de Antioquia); Temático (análisis por sectores temáticos, según áreas OCDE) y Títulos individuales (análisis detallado de las características de cada revista).
- Describir los factores relacionados con los recursos invertidos en la edición de estas publicaciones y las características de la gestión editorial adelantada por cada una de ellas.
- Proponer acciones tendientes al mejoramiento de las revistas científicas de la Universidad de Antioquia
- Brindar a la Universidad de Antioquia elementos para perfeccionar sus políticas y procedimientos en torno a las revistas científicas que edita la institución.

LAS REVISTAS CIENTÍFICAS

Características generales

Para empezar, aquí se destaca la noción básica que publicó la STM (*International Association of Scientific, Technical and Medical Publishers*) en su informe de marzo de 2015 con motivo de los 350 años de la primera revista científica, al decir: En tanto expresión principal de la literatura científica y académica, *las revistas científicas son aquellas que dan cuenta de la investigación escrita por los propios investigadores y es publicada luego de la debida revisión por pares* (Ware & Mabe, 2015). Estas revistas se caracterizan por publicar mayoritariamente artículos científicos originales, entendiendo como tales aquellos derivados de trabajos en los que se ha empleado una metodología científica y que aportan datos al nuevo conocimiento.

O, como lo explica Robert Day (2005) el artículo científico es una publicación primaria que cumple con las siguientes condiciones: *a) la primera publicación de los resultados de una investigación original, b) en una forma tal que los colegas del autor puedan repetir los experimentos y verificar las conclusiones, y c) en una revista u otra fuente documental fácilmente asequible dentro de la comunidad científica*. Sin embargo, advierte que *cuando se refiere a los "colegas del autor" alude al arbitraje antes de la publicación*. Así pues, *por definición, los artículos científicos aparecen en publicaciones que utilizan el arbitraje*.

Actualmente, las revistas científicas son, en la práctica totalidad de las ciencias, el principal medio de comunicación. Creada en 1665, la revista científica dio respuesta a la necesidad de agilizar el

intercambio de ideas, de manera breve y concisa, certificando la autenticidad y sancionando el rigor, por medio de la evaluación por pares (Delgado López-Cózar & Ruiz Pérez, 2009)

A la fecha, prevalecen las funciones que tradicionalmente se le han reconocido a la revista científica. (Delgado López-Cózar et al., 2006; Mendoza & Paravic, 2006; Ruiz-Pérez, Martín-Martín, & Delgado López-Cózar, 2015; Ware & Mabe, 2015). Todas ellas deben cumplirse rigurosamente, pues constituyen el fundamento alrededor del cual se establece el consenso internacional que la ciencia moderna otorga a las revistas, como el principal medio de comunicación entre la comunidad científica; un medio que, además, debe ser permanente, puntual y riguroso. Tales funciones son:

- **Registro:** Asegurar ante terceros la precedencia de la autoría y la propiedad de una idea, gracias al registro oficial y público de los resultados de investigación.
- **Certificación:** Garantizar la validez del conocimiento publicado, mediante el proceso de revisión por pares, que contrasta científicamente la calidad de los resultados (si son correctos, exactos y novedosos) y verifica el cumplimiento de las normas académicas del método científico, preservando así el patrón de calidad de la ciencia.
- **Difusión:** Transmitir y diseminar conocimiento científico a la audiencia prevista, generalmente por medio de la marca de identidad de la revista. Ésta se constituye en un canal de confianza, tanto para el autor que comunica sus hallazgos como para el lector que recibe información científica, en la medida en que debe ser un medio permanente, puntual, riguroso y transparente.
- **Registro de archivo:** Preservar una versión fija del trabajo para futuras referencias y citas. Igual, como memoria de la actividad científica y conocimiento acumulado sobre el que se basan los demás avances de la ciencia. La revista científica define y legitima nuevos campos de estudio y disciplinas, facilitando la construcción de indicadores de evolución de la ciencia.
- **Evaluación de la ciencia:** En tanto registro de la actividad científica, las revistas representan uno de los mecanismos esenciales para evaluar los resultados de investigación de autores, instituciones, países y disciplinas y así servir de herramienta tanto para orientar políticas científicas como para rendir cuentas a la sociedad.
- **Reconocimiento:** Conferir prestigio y otorgar recompensa a autores y editores que contribuyen con sus trabajos en un proyecto editorial, pues finalmente la revista científica actúa como una institución social, que comparte su posicionamiento con quienes participan de ella.

Estas funciones son cada vez más imperativas, pues la sociedad de la información requiere identificar canales de comunicación de confianza, que garanticen la calidad de la información que circula en el ámbito científico y que, por tanto, oriente sus tendencias. El ritmo vertiginoso de los desarrollos en ciencia, tecnología e innovación, obligan a investigadores, instituciones y editores, a velar por su prestigio y calidad, y en función de ello, establecen reglas de juego claras en el circuito de la comunicación científica y diseñan criterios rigurosos para sus canales formales de difusión de resultados. Entre ellos, la revista científica continúa ocupando una posición central, pues no obstante la existencia de nuevos medios de comunicación, es un hecho que *"Internet puede satisfacer la función comunicativa que posee la publicación pero no las funciones de registro, validación, accesibilidad y reconocimiento que la publicación científica convencional cumple"* (Delgado López-Cózar & Ruiz Pérez, 2009)

En tanto la ciencia es universal, el sistema establecido compete a todos los ámbitos disciplinares, geográficos e institucionales, así como a los actores que conforman y participan en actividades de

ciencia, tecnología e innovación, por cuanto deben acogerse a sus patrones para constituirse en interlocutores válidos dentro del ciclo de transferencia de la información científica. La responsabilidad de los científicos como autores o árbitros de la producción científica, sumada a la de las instituciones de investigación y los editores, es determinante para lograr que el circuito se ejecute a cabalidad y cumpla correctamente su función social, con base en tales patrones o estándares de calidad.

En otras palabras, *"La universalidad de la información y la supranacionalidad de los conocimientos científicos, la necesidad de acceso y disponibilidad de la información sin fronteras, la cooperación científica y tecnológica y la transferencia de la información son las razones que siempre se aducen para justificar la necesidad de normalización en el caso de las revistas científicas. La normalización como actividad reguladora, unifica formas y procedimientos y favorece y facilita la transferencia de información"* (Román Román et al., 2001). Máxime, cuando se trata de códigos, estructuras y normas construidas y aceptadas por la misma comunidad científica a lo largo de siglos de tradición.

La valoración de este tipo de publicaciones, debe tener en cuenta el contexto de la edición de revistas científicas, que bien explica el Dr. Félix de Moya Anegón (2015), en los siguientes términos: Hay cuatro países en el mundo que acumulan dos tercios de las publicaciones científicas mundiales: Estados Unidos, Inglaterra, Holanda y Alemania. Esto es así porque estos países, de antiguo, han desarrollado una industria de la edición científica, mientras que en el resto de los países del mundo no existe tal industria. Lo que hay son, como por ejemplo ocurre en el caso de Colombia, publicaciones académicas. Esta industria de la edición científica se mantiene y sigue siendo para las grandes editoriales del mundo, un buen negocio, sencillamente porque exigen niveles de calidad muy altos.

Por ello, la representación de estos países en las bases de datos internacionales es mayor. Esto mismo se refleja en la distribución del esfuerzo editorial, que de acuerdo con Elsevier, es así:

- editoriales comerciales 64%
- sociedades científicas 30%,
- editoriales universitarias 4%
- otros editores 2%.

En correspondencia con lo anterior, López Ornelas (2004) cita a Robert A. Day (1998) para explicar la caracterización de las revistas en tres niveles, así:

- Revistas de primer nivel. Son editadas y publicadas con el respaldo de **sociedades o asociaciones científicas** reconocidas por la comunidad internacional; son aquellas que generalmente cuentan directamente con las cuotas de sus socios, lo que permite que los costos de suscripción no sean elevados y tengan mayor presencia.
- Revistas de segundo nivel. Son editadas, publicadas y comercializadas por **grandes compañías transnacionales**. Este tipo de revistas adquieren prestigio porque cuentan con el respaldo de grandes compañías como *Elsevier*, *Pergamon Press*, entre otras; sin embargo, sus costos de suscripción son altos, por lo que no tienen gran circulación.
- Revistas de tercer nivel. Son editadas y publicadas por instituciones públicas, tales como **universidades, museos, hospitales**, por mencionar algunos. Este tipo de publicaciones generalmente presentan diversos problemas, ya que dependen de la lógica administrativa de las instituciones a las

que pertenecen: presupuestos y restricciones anuales, cambios de funcionarios, etcétera, que afectan frecuentemente la periodicidad, distribución y difusión de las revistas.

La edición de revistas científicas

Ahora, a diferencia de las revistas más afamadas del mundo, publicadas por asociaciones profesionales-científicas y corporaciones editoriales, las revistas de Colombia y América Latina se originan en su mayoría en unidades académicas al interior de las universidades (Delgado Troncoso, 2011), muchas de ellas, sin estructuras editoriales profesionalizadas. Por el contrario, “Es una realidad que cuando las revistas científicas son el producto del trabajo editorial de un grupo de académicos pertenecientes a cualquier unidad universitaria, cada edición es casi siempre de forma artesanal, ocupando ratos libres y si existen unidades centrales de producción editorial universitaria, éstas son pequeñas, con escasos medios materiales y/o profesionales, situaciones que impiden salidas de volúmenes a una periodicidad adecuada y evitan que las revistas ofrezcan un espacio dinámico de discusión, réplica y contestación, modalidades necesarias en la vida científica (Aguirre Romero, 1999)

Lo anterior da lugar a dos posiciones: una, la de aquellos investigadores que prefieren publicar en revistas de corriente principal, con lo cual se “favorece el mantenimiento de un círculo vicioso que atrapa a la ciencia latinoamericana en la invisibilidad de su producción, difundida por revistas de alcance nacional, poco valoradas por parte de las instituciones académicas (Ugarte P., 2004) y, muchas veces, desestimadas por el propio colectivo disciplinario que debe sostenerla” (Mendoza & Paravic, 2006)

Otra posición es la que presentan Krauskopf & Vera (1995) quienes asumen las revistas científicas como parte sustancial del patrimonio intelectual de todo país y pieza clave de su propio progreso, al que no se puede sustraer, en tanto la edición de revistas supone: - la creación y recreación del saber, un ejercicio intelectual que se retroalimenta recíprocamente, y revela la capacidad tecnológica de un país; y -la participación activa en el atributo más relevante de la tecnología, cual es el de validar públicamente y universalmente el nuevo conocimiento. Por ello recomiendan que *cada país que desee, en verdad, ser protagonista del avance de la sociedad debe hacer mucha ciencia y dominar el proceso que conforma su validación pública*. Además, afirman:

Carecer de éste representa insuficiencia cultural, otra forma de analfabetismo [...]. En consecuencia, la publicación de Revistas Científicas en países de América Latina donde existe una base científica mínima es imperativa. De lo contrario, el aporte de la comunidad de investigadores de competencia universal sería incompleto ya que no se incrementaría nuestra capacidad tecnológica para cubrir todo el proceso que involucra autenticar el conocimiento universal.

No obstante, también se encuentran políticas nacionales como las de Noruega, Finlandia y Dinamarca, que optan menos por la edición de revistas científicas y más porque sus investigadores vayan a las publicaciones internacionales a acreditar los resultados de su investigación y no que encuentren buenos centros de acogida en el entorno inmediato, porque consideran que ésta es la única manera de hacer eficiente el enorme gasto público y privado que se hace en investigación. De hecho, estos países tienen menos revistas que Colombia indexadas en *Scopus*, a pesar de invertir el 3 y 4% de su PIB en ciencia y tecnología (De-Moya Anegón, 2015), mientras que Colombia no pasa de su histórico 0,5%

En medio de estas posiciones, la pregunta inevitable es: ¿cuántas revistas editar?, pues como bien señala Delgado-Troncoso (2011) “un asunto preocupante es el crecimiento desmedido y sin sentido de las revistas. Valdría la pena preguntarse, ¿qué tanto deben crecer las revistas científicas colombianas?

¿Qué va a pasar cuando todas las facultades del país en una disciplina tengan sus propias revistas? ¿Quién va a publicar en ellas, cuando se exige participación externa y no hay suficiente investigación? ¿Quién los va a leer cuándo el número de publicaciones de alta calidad editorial y científica en el mundo crece exponencialmente, así como el conocimiento mismo que se vuelve obsoleto en menos de diez años? Este fenómeno puede ser visto como resultado del modelo de competencia de mercados. Sin embargo, la competencia debería ir de la mano de la cooperación. Las instituciones que tienen más capacidad y desarrollo deberían trabajar con aquellas más pequeñas y en crecimiento, por ejemplo, en provincias o aquellas con programas en áreas nuevas o poco desarrolladas. En muchos casos, sería más conveniente que las instituciones dirigieran sus políticas de investigación y comunicación hacia la publicación en revistas existentes bien ubicadas, antes que seguir saturando el “mercado”.

Como se observa, también forma parte de esta discusión el número desmedido y continuo de revistas que van surgiendo. Al respecto, [Giménez Toledo \(2013\)](#) se pregunta por las razones que impulsan la creación de nuevas publicaciones y, sobre todo, por las posibilidades de supervivencia que ellas tienen, para luego presentar algunas de las razones que se esgrimen y que reciben en su grupo de investigación, especializado en revistas científicas. Entre esas razones, están las siguientes:

- *La relativa facilidad e inmediatez de la edición electrónica impulsa a aquellos investigadores que tienen algún proyecto editorial en mente.*
- *La presión para publicar y las largas listas de espera en las revistas mejor posicionadas generan la necesidad de crear nuevos espacios para publicar.*
- *La edición de una revista científica reduce, en algunos casos, la carga docente y otras actividades de gestión para los académicos en las universidades y centros de investigación y contribuye a mejorar los indicadores de las propias universidades y centros de investigación.*
- *Aunque existen revistas generalistas y especializadas que cubren la mayor parte de las áreas de investigación, lo cierto es que sigue persistiendo la idea (o la realidad) de que algunas sólo cubren determinados enfoques de una disciplina y/u otras son cotos cerrados en las que no pueden entrar determinados investigadores.*
- *Relacionado con esta última idea, y aunque se trate de un tema tabú, pero de todos conocido, algunas revistas “pertenecen” a unos u otros investigadores, según los tiempos que corran, las escuelas predominantes y los partidos políticos que estén en el poder. Algunas revistas son, de facto, los trofeos de las victorias políticas y así, los consejos de redacción se “renuevan” no sólo por méritos científicos sino también por afinidades políticas y/o personales. Esta dinámica –que pasa desapercibida en los indicadores de endogamia o de internacionalidad de las revistas– está lejos de responder a lo que se espera de una revista científica. Quizá la estructura de las revistas internacionales más profesionalizadas, en las que uno o dos editores principales dirigen a un equipo de editores asociados, dispersos geográficamente, pudiera transformar el funcionamiento de las revistas científicas y promover su profesionalización, en lo que supone aumentar su carga científica frente a su carga ideológica.*

Ante la proliferación de revistas y la necesidad de establecer criterios de calidad, Kreimer (1998) citado por [Patalano \(2005\)](#) arroja una pista sobre la pertinencia de un título al explicar “que todo campo científico maduro debe tener una cierta cantidad de publicaciones que respondan a las necesidades del campo y contribuyan a su consolidación. Parecería que la existencia de una gran cantidad de revistas, funcionaría como el indicador de la madurez relativa del campo científico en cuestión [...] de ahí que también Kreimer (1998) destaca que un número amplio de revistas dentro de un mismo campo, ponen de manifiesto la necesidad de establecer las órdenes jerárquicas, de prestigio, de credibilidad, es decir de lucha en el interior del campo a través de los diversos contenidos de las publicaciones y los niveles de diferenciación social alcanzados por los actores participantes de dicho campo”.

Obviamente, ante este panorama, son necesarias políticas institucionales que orienten la edición de revistas científicas, en cuanto está en juego su nombre como institución editora y el rol responsable en el circuito de la comunicación científica mundial, así como la responsabilidad social en la disposición de los recursos destinados a estas publicaciones.

El rol del Editor

La problemática planteada en los párrafos anteriores, precisa aclarar qué significa el trabajo editorial de revistas científicas para una institución como la universitaria.

En términos generales, y de acuerdo con International Council for Science [ICSU \(1999\)](#), *una editorial agrega valor. El nombre de la editorial entrega una garantía de calidad, que es posible que el lector reconozca. (...) En el caso de las revistas, es el título de la propia revista el que es reconocido por el lector. La revista es la "envoltura" de cada uno de los artículos.*

Por su parte, [Tejada-Gómez \(2012\)](#) señala que el objetivo fundamental de las revistas científicas es *"la comunicación científica basada en el oficio del editor y la edición, que permite la interacción con autores, pares evaluadores y comunidades académicas"*. En efecto, gracias al Editor es posible la relación de los autores con sus comunidades académicas, pasando por la mediación de los pares evaluadores quienes verifican la originalidad y la importancia de las contribuciones que reciben las revistas, antes de difundirlas entre sus respectivas comunidades científicas. Por tal razón, la edición de revistas científicas significa poner a disposición de este proceso, toda la red de colaboración científica de cada institución, además del propio talento humano que ostente las más altas calidades académicas y científicas.

El proceso editorial implica los actores que se presentan en la Figura 1, donde también se indican sus perfiles y porcentaje de participación de la institución editora en cada una de las instancias, aunque los modelos de evaluación difieren en muchos de ellos.

Excepto el Equipo Editorial, el perfil de los demás actores exige una amplia experiencia como investigadores activos, con publicaciones recientes y, también, con experiencia editorial. Las normas internacionales sobre revistas científicas así lo indican, pues se trata de garantizar la calidad de los contenidos científicos que ellas publican y sólo investigadores y científicos activos pueden dar cuenta de ello.

Además, tales investigadores deben acreditar la formación posgraduada del más alto nivel, con lo cual, para la institución editora supone la dedicación de investigadores con doctorado en los cargos de director, editor, comité editorial o científico, y arbitraje, en el proceso de editar una revista científica.

Esta inversión de talento humano investigador y altamente calificado en la publicación de revistas, debe ser sopesado por una universidad al momento de asumir la edición de revistas científicas, teniendo en cuenta, además, que su funcionamiento y prestigio dependerá de la red de investigadores que haya generado la institución y su capacidad para convocarlos y contar con sus servicios como integrantes de los comités editoriales o científicos, o como árbitros.

Entre los indicadores que miden la calidad científica de una revista, justamente están los que examinan tales perfiles y también los que verifican la composición y el tamaño de los comités, con especial atención en sus integrantes. Así, se revisa la procedencia geográfica (local, nacional o internacional) o institucional (endogámica o no), como medida indirecta del prestigio de una publicación, pues se entiende que en ello reside *la capacidad de atraer hacia ella a científicos reputados y de abrirla al exterior, con lo que se puede asegurar una mayor objetividad y neutralidad,*

un mayor acierto en el diseño de la política editorial y una mayor proyección de la revista (Delgado López-Cózar & Ruiz Pérez, 2009).

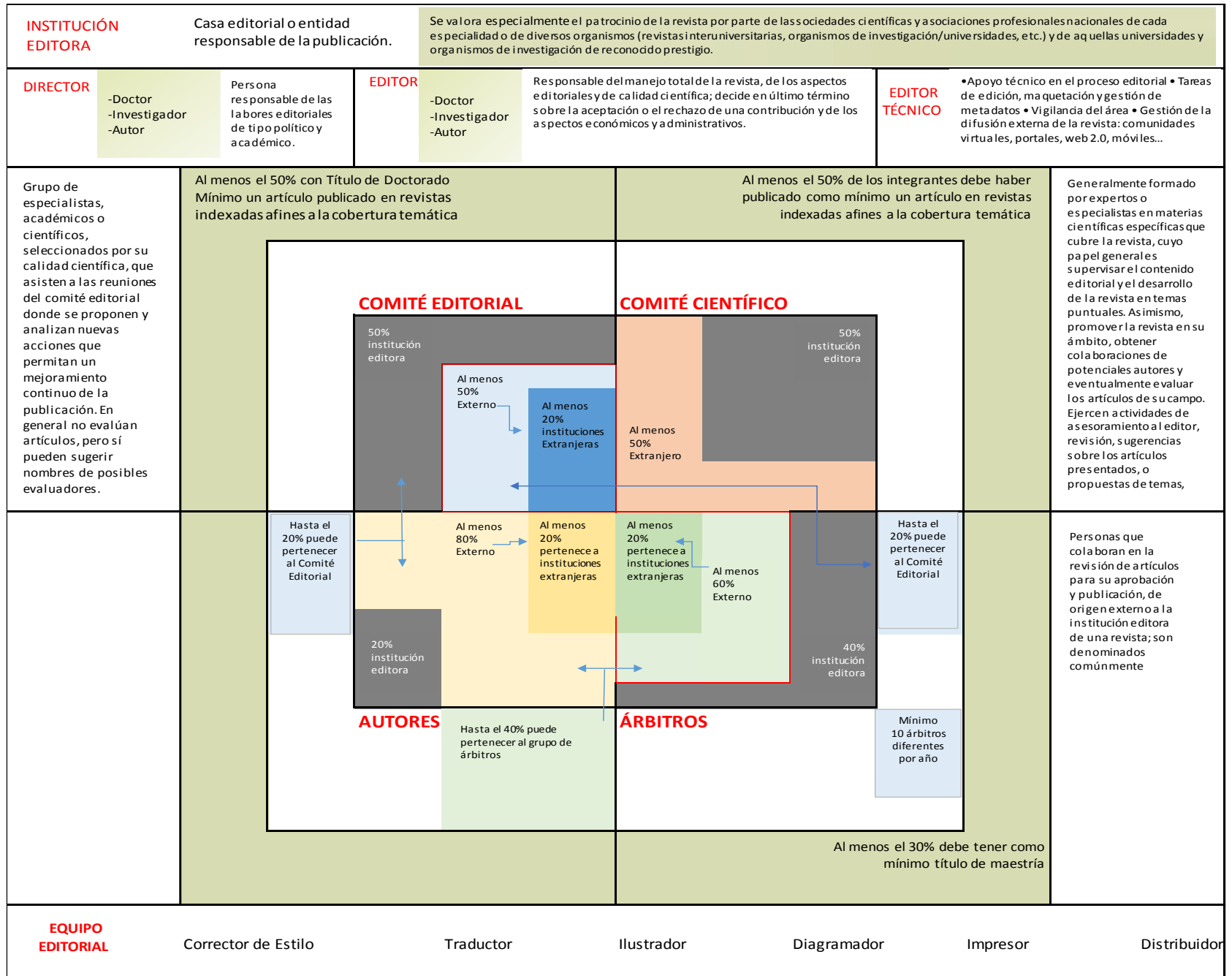


Figura 1. Actores proceso editorial Fuente: Elaboración propia con base en: Delgado López-Cózar *et al.* (2006) ; Colciencias (2010) ; Rodríguez Yunta y Tejada Artigas (2013)

Como se ha visto, las revistas científicas actúan como *“un instrumento clave en la organización, vertebración e institucionalización social de una disciplina o área de conocimiento. Constituyen el reflejo más o menos (de)formado del funcionamiento general de las ciencias, de sus instituciones, de sus investigadores, pero también de la relación que cada disciplina mantiene consigo misma, con las demás disciplinas y con la sociedad. Son un elemento constitutivo de la producción y reproducción del conocimiento.”* (Delgado López-Cózar et al., 2006)

De ahí el interés de los sectores sociales, políticos, económicos y científicos, en especial de los organismos nacionales de ciencia y tecnología, las instituciones de investigación y los propios investigadores, por contar con parámetros que permitan evidenciar la calidad de estas publicaciones. Al respecto, se han diseñado sistemas de evaluación de diversa índole, que por lo general apuntan a medir el rigor que aplica una revista científica para cumplir con las características que corresponden a su naturaleza y funciones, sin perder de vista que, en últimas, obedecen a un conjunto de ritos, normas, reglas y principios éticos que se han ido estableciendo y consolidando por la misma comunidad científica, a lo largo de tres siglos y medio de tradición.

La aplicación de tales evaluaciones, comúnmente se lleva a cabo en el contexto de políticas de ciencia y tecnología, que buscan orientar el desarrollo del sector y participar activamente en la dinámica internacional, pues *“Igual que la ciencia es universal, lo son los medios de publicación de la misma”* (Delgado López-Cózar et al., 2006). En este sentido, quienes financian la investigación, principalmente, y también los investigadores y las instituciones de investigación, procuran difundir sus trabajos en revistas internacionales de prestigio, a fin de obtener el mayor alcance y radio de interacción posible con su propia comunidad científica, lo que es conocido como visibilidad e impacto.

En este propósito, diferentes actores se ocupan de diseñar o requerir sistemas de evaluación de las revistas científicas con diversos intereses, como bien lo resumen Delgado López-Cózar et al. (2006):

- Las instituciones públicas: gestores y responsables de políticas científicas: Tienen dos propósitos:
 - Instaurar políticas que fomenten la difusión nacional e internacional de la ciencia del país, a través de un apoyo explícito a las revistas nacionales, para lo cual establecen mecanismos para identificar las mejores revistas científicas nacionales y así promocionarlas.
 - Discriminar el valor y la calidad de las revistas donde publican sus investigadores, para poder ser homologadas y clasificadas y de este modo medir el desempeño de su actividad científica.
- Las bases de datos: como agentes fundamentales en la transferencia de información científica, requieren establecer criterios para seleccionar los mejores títulos de entre la inmensa oferta existente en el mundo y así crear productos de calidad confiables y aceptación comercial.
- Las bibliotecas: toda unidad de información se enfrenta al problema de seleccionar títulos para el desarrollo de sus colecciones, teniendo en cuenta limitaciones presupuestales. Para ello realizan estudios bibliométricos basados en citas y leyes como la de Bradford sobre la dispersión de las publicaciones científicas, así como sondeos de opinión y otras estrategias tradicionales para la gestión de colecciones.

- Los autores: necesitan criterios para seleccionar los mejores destinos de publicación de sus resultados de investigación. En función de ello, se crean instrumentos, especialmente diseñados por áreas científicas para orientar a los autores en qué revistas publicar.

Pero realmente, son los criterios establecidos por las bases de datos y por los organismos nacionales de ciencia y tecnología, los que mayor peso tienen entre los modelos propuestos. Los organismos nacionales vienen incorporando en sus sistemas de evaluación de la ciencia, un capítulo especial para la valoración de las revistas científicas, y así establecer políticas que fomenten la difusión nacional e internacional de la calidad de los medios en que publican sus investigadores, a la vez que fijar un sistema de incentivos para quienes publican en las que están mejor posicionadas. Así *“el sistema otorga reconocimiento personal y social a profesores e investigadores, condicionando además de forma directa la progresión de su carrera académica”* (Ruíz-Pérez et al., 2015).

Snejanka Penkova en (Cetto Kramis & Alonso-Gamboa, 2011), hace un análisis comparativo entre los criterios nacionales e internacionales de calidad de las revistas científicas en Iberoamérica teniendo en cuenta los proyectos regionales e internacionales (Bases de datos y hemerotecas virtuales como BVS, Latindex, LILACS, Clase, Periódica, RedALyC y SciELO); los sistemas nacionales para la evaluación de la calidad de revistas científicas de Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, España, México, Venezuela y España; y criterios particulares de expertos de Cuba, Brasil y España. La autora concluye que

- No existe terminología común en la denominación de los criterios
- Pocas veces se definen los criterios, lo que dificulta identificar similitudes
- Se habla indistintamente de criterios, indicadores y características.
- Difiere el número de criterios relacionados con un mismo aspecto. El grado de exhaustividad de la batería de criterios o dimensiones evaluadas es un factor que incrementa la dificultad de comparación, porque los criterios son más sincréticos y abarcadores en una metodología y en otras más específicos y estrechos, como es el caso de la “normalización”
- No se determina el peso o importancia del indicador
- Los criterios se pueden clasificar en tres aspectos: forma (presentación), contenido de las revistas y gestión editorial. Los sistemas nacionales no evalúan el uso e impacto de las publicaciones¹.

Al final, ofrece una nueva propuesta con dos grupos de indicadores: uno para evaluar la macroestructura (la revista como un todo) y otro la microestructura (la organización y presentación de un artículo). Cabe anotar que la autora destaca la metodología propuesta por E. Delgado López-Cózar y R. Ruíz Pérez (1995) como la que mejor representa el concepto de calidad que debe obtenerse en las publicaciones científicas iberoamericanas. Dado que esa propuesta se perfecciona con el modelo aplicado en este estudio (Delgado López-Cózar et al., 2006), constituye una buena referencia.

Existen varios estudios llevados a cabo a partir de los criterios de las **bases de datos**, especialmente los definidos por las bases de datos internacionales, multidisciplinares y de citas *Web of Science* y *Scopus*; pero también aquellas más específicas como *Arts & Humanities Citation Index*, *European Reference Index for the Humanities (ERIH)*. En el contexto inmediato, se destacan modelos o evaluaciones realizadas sobre bases de datos regionales como *SciELO*, *Latindex* y *RedALyC*, por su

¹ Esta última condición, se cumple en el caso colombiano, según estudio realizado por (Romero-Torres, Tejada, & Acosta, 2011) pues *“El sistema tiene cuatro categorías de clasificación (A1, A2, B y C); sin embargo, hasta el 2007 no ha empleado sensu stricto indicadores de citación para construir la clasificación de revistas, debido a la inclusión de pocas revistas en librerías digitales internacionales que permiten el cálculo de indicadores citación (e.g. Web of Knowledge o Scopus)”*

alcance iberoamericano, que privilegia los títulos editados en la región (Rodríguez Sánchez, Crespo Ramírez, Piloto Rodríguez, & Guerra Ávila, 2010) (Hecho en Latinoamérica, 2015). Además de servir como instrumentos de evaluación, también se resalta la importancia de estas bases de datos en la visibilidad de las revistas científicas iberoamericanas (Alonso-Gamboa & Russell, 2012); lo mismo ocurre con *Google Scholar*, sobre el cual se van diseñando instrumentos como *Journal Scholar* (Delgado López-Cózar, Orduña-Malea, Marcos Cartagena, Jiménez Contreras, & Ruiz Pérez, 2012)

En cuanto a modelos, existen algunos propuestos por **autores o grupos de investigación** que apuntan, por ejemplo, a crear el indicador de calidad de revistas científicas (ICR) a partir de un modelo propio que toma como base las bases de datos *Web of Science*, *SciELO*, *Latindex* y *RedALyC*, y las metodologías de la Academia de Ciencias de Cuba y EvaCyT de Cuba y la Evaluación normativa de revistas científicas de España (Rodríguez Sánchez et al., 2010) o sistemas por áreas de conocimiento como los índices de impacto de las revistas españolas de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanas (IN-RECS, IN-RECJ, IN-RECH, actualmente suspendidos); la Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC) (Torres-Salinas et al., 2010) especialmente diseñada para el área de las ciencias sociales y humanas.

Asimismo, existen recursos importantes para la evaluación de revistas, como son la plataforma *SCImago Journal Ranking* elaborada por SCImago Research Group, que ofrece funcionalidades para conocer detalles de las revistas indexadas en Scopus.

En términos generales, los ejercicios de evaluación realizados sobre las revistas científicas latinoamericanas coinciden con la compilación hecha por Romero-Torres et al. (2013) que revela las siguientes características:

- *Bajo reconocimiento internacional de sus avances de investigación, consecuencia de la calidad (creatividad, originalidad y contribución en un área) de sus artículos*
- *Barrera lingüística de los autores*
- *Baja disponibilidad de acceso en línea ya que pocas revistas se incluyen en los principales sistemas de indexación (e.g., Web of Knowledge, Scopus o Medline)*
- *Los estándares de calidad editorial son altamente variables, ya que existe una proliferación de revistas de corta vida, baja calidad editorial y científica, con pocos canales de distribución.*
- *Existen relaciones endogámicas entre países y revistas, como reflejo de lo que ocurre en el resto del sistema de comunicación científica que integran estas revistas.*
- *La mayor proporción de la producción nacional se publica en revistas domésticas, por lo cual, una considerable cantidad de publicaciones no están incluidas en índices de citación, llevando a que los autores y el conocimiento sean invisibles al resto del mundo.*
- *Las revistas no son una industria, no son subsidiadas apropiadamente y hacen énfasis en sostener la actividad de investigación local*
- *La visibilidad internacional depende de la colaboración con pares extranjeros que generalmente publican sus trabajos en revistas.*

Atención especial merecen las revistas universitarias. Recientemente, Ruíz-Pérez, Martín-Martín y Delgado López-Cozar (2015) publicaron un estudio que toma el caso de España para comparar la calidad de las revistas científicas universitarias respecto a las no universitarias, y concluyen que *“la edición universitaria presenta peores resultados que la edición no universitaria. Por esta razón, no ponemos en duda que las revistas universitarias españolas están poco profesionalizadas, son irregulares, con muchos problemas en los procesos de evaluación, poco visibles y poco relevantes”*, lo cual confirma los hallazgos de otros estudios citados en el mismo artículo. Entre ellos, el de Abadal y Ruis Alcaraz (2008) quienes señalan que en España las revistas universitarias representan un tercio de las revistas científicas que edita el país y *“tienen unos rasgos particulares, como pueden ser la*

diversidad de editores universitarios (servicios de publicaciones, facultades, departamentos, grupos de investigación, etc.), un nivel de calidad desigual y, especialmente, la inexistencia de políticas editoriales para su promoción y difusión. Finalmente, se trata de un ámbito que dispone de un escaso número de estudios sobre su situación y problemática. Podemos citar un artículo reciente de diversos investigadores del CINDOC (Zamora, 2007) que está centrado exclusivamente en las revistas científicas universitarias distribuidas en formato digital, y en el que se pone de manifiesto, a partir del estudio de diversos aspectos formales, sus bajos niveles de visibilidad”.

Por su parte, [Ríos Ortega \(2006\)](#) evalúa el conjunto de revistas que conforman el Índice del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México, teniendo en cuenta su ajuste a normas internacionales, según directrices elaboradas por el Grupo de Trabajo de Información y Documentación de la Comisión Nacional de España de la UNESCO. A pesar de tratarse de los títulos 76 seleccionados por el Índice nacional, los resultados demostraron que *“ninguno de ellos alcanza más del 90% del porcentaje de normalización. Es poco significativo el número de revistas calificadas como muy bien normalizadas ya que únicamente son 7 (9%); 30 revistas (39%) son aceptables en términos de normalización; 25 de ellas (32%), presentan deficiencias de normalización considerables, y 14 (20%) no son aceptables. Con base en las dos últimas cifras se aprecia que prácticamente la mitad de revistas del Índice, tienen fallas importantes de normalización. De acuerdo con los promedios obtenidos por cada sección evaluada de las revistas, la sección con menor promedio fue la relacionada con “Sumario o Contenido”. Importa destacar que en todos los casos existe algún tipo de problema de normalización que es posible superar”.*

A nivel micro, no se conocen estudios que evalúen el conjunto de revistas científicas de la Universidad de Antioquia. Solo se hallan algunos trabajos sobre títulos individuales, como es el caso de la Evaluación normativa de la Revista Interamericana de Bibliotecología ([Chinchilla Rodríguez, 2000](#)).

Las políticas sobre revistas científicas en Colombia

Consciente del camino que tiene por recorrer en materia de ciencia y tecnología, para estar a tono con la dinámica de la investigación en el mundo, y aún con las condiciones similares en países de la región, Colombia viene diseñando estrategias para fomentar la investigación y cumplir con una deuda que ha ido acumulando mientras prioriza la atención en el conflicto social. No obstante, en la medida en que Colombia gana madurez y avanza en sus políticas de ciencia, tecnología e innovación, va perfeccionando los mecanismos que le permiten ganar paulatinamente posiciones en los rankings del sector, pero sobre todo generando capacidades de investigación propias, lo cual es fundamental para su desarrollo económico y social.

Entre esos mecanismos, existen algunas estrategias directamente relacionadas con el fortalecimiento de la comunicación científica (Molina-Molina & de Moya-Anegón, 2013):

1. El régimen salarial de los profesores de las universidades públicas
2. La clasificación de revistas nacionales
3. El modelo de evaluación de grupos de investigación
4. La acreditación de la calidad de instituciones
5. La asignación de recursos a las universidades estatales

La primera estrategia, el régimen salarial de los profesores de las universidades públicas (Colombia. Presidencia de la República, 2002), establece un sistema de puntajes para reconocer y brindar incentivos a los profesores universitarios por los trabajos publicados, valorándolos según tipos de

productos. Esto derivó en la necesidad de contar con criterios para valorar esos productos y de ahí que se creara el Sistema Nacional de Indexación y Homologación de Revistas Especializadas en CT+I (Charum, 2004), que a su vez dio lugar a la segunda estrategia: la clasificación de las revistas nacionales. El responsable de esta clasificación es Colciencias, que desde 1998 viene configurando el Índice Bibliográfico Nacional – *Publindex* y también un servicio de homologación de revistas extranjeras en las mismas categorías establecidas para *Publindex* (Colombia. Colciencias, 2010). En este propósito juegan un papel primordial los Servicios de Indexación y Resumen seleccionados, uno de los criterios de evaluación para la clasificación de tales revistas (Colombia. Colciencias, 2013b). Todo lo anterior es tenido en cuenta en la tercera estrategia, que consiste en el modelo de evaluación de grupos de investigación (un modelo muy propio), en el que se clasifican los grupos de investigación del país en varias categorías (Colombia. Colciencias, 2013a), siendo esencial la valoración de la producción científica, que se lleva a cabo según el Sistema Nacional de Indexación y Homologación de Revistas. Este mismo Sistema se utiliza para los procesos acreditación de la calidad de programas académicos e instituciones de educación superior, pues entre la batería de indicadores diseñada por el Consejo Nacional de Acreditación (Consejo Nacional de Acreditación, 2006), se tiene en cuenta la valoración de la producción científica en revistas indexadas según *Publindex* y el servicio de homologación. La última estrategia, se refiere al mecanismo que emplea el Sistema Universitario Estatal (SUE) para la asignación anual de recursos a las instituciones colombianas del sector, el cual aplica de acuerdo con unos indicadores de desempeño (Colombia. Sistema Universitario Estatal, 2013). Aunque la producción científica de estas instituciones también forma parte de esos indicadores y se valora conforme a *Publindex* y al servicio de homologación mencionado, el SUE agrega un indicador curioso, al cual se atribuye la proliferación de revistas científicas colombianas, ya que mide las “*Revistas indexadas ponderadas de la institución*” con el objetivo de “*Medir la calidad y difusión de la productividad resultado de la investigación*”. Lo curioso del indicador es que es único entre los sistemas nacionales de evaluación de la ciencia que se conozca, y también es curioso su objetivo porque supone un alcance nacional, cuando las revistas deben publicar artículos más allá de sus fronteras.

Como resultado de lo anterior, la actualización de *Publindex* 2014-1 (Colombia. Colciencias, 2015), reporta la existencia de 542 títulos de revistas científicas colombianas, sin contar aquellos que no están clasificados en este índice. Tales revistas cubren prácticamente todas las áreas del conocimiento y la mayoría de ellas son auspiciadas por universidades. De todas estas revistas sólo unas 20 están homologadas internacionalmente por el *Institute for Scientific Information*, ahora denominado *Thomson Scientific*, y 77 en Scopus (Elsevier, 2015). Además, son pocas las revistas colombianas recogidas en las restantes bases de datos internacionales, aún en las del ámbito regional. Puede decirse que este hecho se corresponde con la contribución a la ciencia que se hace desde Colombia (menos del 0,5 % mundial en términos de producción), la cual se publica en revistas internacionales cuyas editoriales radican principalmente en Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania y Holanda y que utilizan principalmente la lengua inglesa como vehículo.

Ahora, el esfuerzo editorial de las 515 revistas registradas en *Publindex* en 2013 (Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, 2014), es como lo muestra la Tabla 1.

TIPO DE INSTITUCIÓN	Nro. de Revistas	%Revistas	Total
IES Privadas	270	52,42	88,2%
IES Públicas	184	35,78	
ONG, asociaciones y agremiaciones profesionales	31	6,01	11,8%
Centros de investigación y desarrollo tecnológico	14	2,71	
Entidades gubernamentales	12	2,3	
Empresas	2	0,38	
Hospitales y clínicas	1	0,19	
IPSFL al servicio de las empresas	1	0,19	
	515	100%	

Tabla 1. Distribución del esfuerzo editorial de las revistas científicas colombianas
Fuente: Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (2014).

Evidentemente, esta situación contrasta con las cifras que ya se mencionaron sobre el esfuerzo editorial que prevalece en las bases de datos internacionales: 64% editoriales comerciales, 30% sociedades científicas, 4% editoriales universitarias y 2% otros editores. Un hecho contundente es que el 88% de las revistas científicas colombianas son editadas por las instituciones de educación superior (IES) y, de este total, el 35% corre a cargo de las IES públicas. Nuevamente, este dato deja de lado las revistas que todavía no son indizadas en *Publindex*, como ocurre con varias publicaciones de la UdeA, pero llama la atención que sean las IES privadas las del mayor volumen, cuando para ellas no rigen indicadores como el del SUE.

Ahora bien, hay que advertir que el sistema de *Publindex* está próximo a cambiar, y lo hará con la intención de ajustarse cada vez más a criterios internacionales. Mientras tanto, ha sido un techo nacional que ha servido para ir introduciendo gradualmente criterios de calidad. Como se ha visto, este sistema determina todos los demás mecanismos empleados para la evaluación de la ciencia desde la producción científica, con lo cual el panorama descrito cambiará para perfeccionarse.

Pero es claro que la evaluación de revistas científicas, debe hacerse contra referentes internacionales puesto que los resultados de investigación no tienen nacionalidad.

Las políticas sobre revistas científicas en la Universidad de Antioquia

Teniendo en cuenta el contexto nacional descrito, es evidente el interés de las entidades que rigen la educación superior, y la ciencia y tecnología en Colombia, por contar con revistas científicas nacionales en los índices *Web of Science* y *Scopus*; de ahí, que se incluyan como metas en los planes estratégicos de las instituciones de educación superior. Particularmente, la Universidad de Antioquia cuenta con una normatividad específica y algunos mecanismos para cualificar la edición de sus revistas científicas y servirles de soporte:

Mediante Resolución Rectoral 22863 (9 de agosto de 2006), se definen las políticas y el reglamento general para las revistas académicas de la Institución. De este documento se resaltan cuatro puntos:

- La adopción del término **Revista Académica** y su definición en los siguientes términos: *la que tiene por objeto difundir los resultados del conocimiento y la cultura universales. Estos se encuentran representados en trabajos académicos, resultados parciales o finales de investigación o de otros estudios teóricos o aplicados en todas las disciplinas del saber, experiencias profesionales derivadas de la docencia y de la extensión, revisiones bibliográficas y, en general, trabajos, ensayos y artículos de carácter científico, técnico, artístico, humanístico, social, educativo y pedagógico.*

- La creación de un **Comité de Revistas** con tres frentes de acción: establecer los criterios editoriales y científicos de excelencia; actuar como órgano de consulta, diálogo y trabajo; y como órgano asesor en materia de reconocimientos a la producción académica de los profesores.
- La creación de un **Fondo** para garantizar la periodicidad y la calidad de las revistas; y de esta manera apoyar las revistas indexadas y aquellas con planes de mejoramiento hacia la indexación. Este Fondo es reglamentado mediante Resolución Rectoral 23433 (23 de noviembre de 2006) y estipula que los recursos serán destinados a apoyar la indexación de Revistas Científicas, llevando a cabo las acciones necesarias para mejorar o mantener en el más alto nivel del escalafón, clasificadas dentro del Índice Bibliográfico Nacional - *PUBLINDEX* o facilitar su proceso de clasificación, en caso de que aún no lo hayan obtenido. Para tal efecto se concede un plazo de dos años, a partir de la vigencia de esta resolución (2006) para que las revistas se indexen. En ese momento se analizará la situación de las revistas no indexadas para decidir su futuro y viabilidad académica, así como los correctivos que se requieran, a través de la Vicerrectoría de Investigación.
- Más recientemente, se conformó el **Sistema de Revistas de la Universidad de Antioquia**, que utiliza el Portal Aprende En Línea de la institución. En este portal se encuentran los enlaces a los sitios web de las revistas que utilizan la plataforma *Open Journal System* para todo el proceso de gestión editorial. Aunque este Sistema presenta la información de 35 títulos, es sabido que existen por lo menos 45 publicaciones seriadas en la Universidad de Antioquia, incluyendo la Revista Universidad de Antioquia, que es la revista cultural por excelencia y la rige una normatividad especial.

La adopción del Open Journal System indica la determinación de la Universidad de Antioquia por poner en acceso abierto todas sus revistas científicas, aunque esto no se plasma en una norma conocida. La adhesión de la institución al movimiento de acceso abierto, se está gestionando como política para ser refrendada por el Consejo Superior Universitario.

Adicionalmente, se han promulgado las siguientes normas, con decisiones que apuntan a la cualificación de las revistas de la institución:

- Resolución Rectoral 38578 (11 de abril de 2014) por la cual se establece el **Fondo de apoyo a la revisión de estilo, edición o la traducción al inglés**, de artículos científicos escritos por investigadores de la Universidad de Antioquia
- Resolución Académica 2824 (6 de noviembre de 2014) por la cual se recomienda al Consejo Superior Universitario la afiliación de la Universidad de Antioquia como **miembro de Publishers International Linking Association Inc., PILA**
- Resolución Superior 1973 (25 de noviembre de 2014) por la cual se autoriza la participación de la Universidad de Antioquia como miembro de **Publishers International Linking Association Inc., PILA**. Gracias a esta Resolución, las revistas editadas en la institución cuentan con el sistema **DOI** (*Digital Object Identifier*)

Los resultados de estos esfuerzos institucionales se revelan, por ejemplo, en la **figura 2** que muestra la participación de la Universidad de Antioquia en la clasificación de las revistas colombianas, según el Índice Bibliográfico Nacional - IBN Publindex, II Actualización 2014.

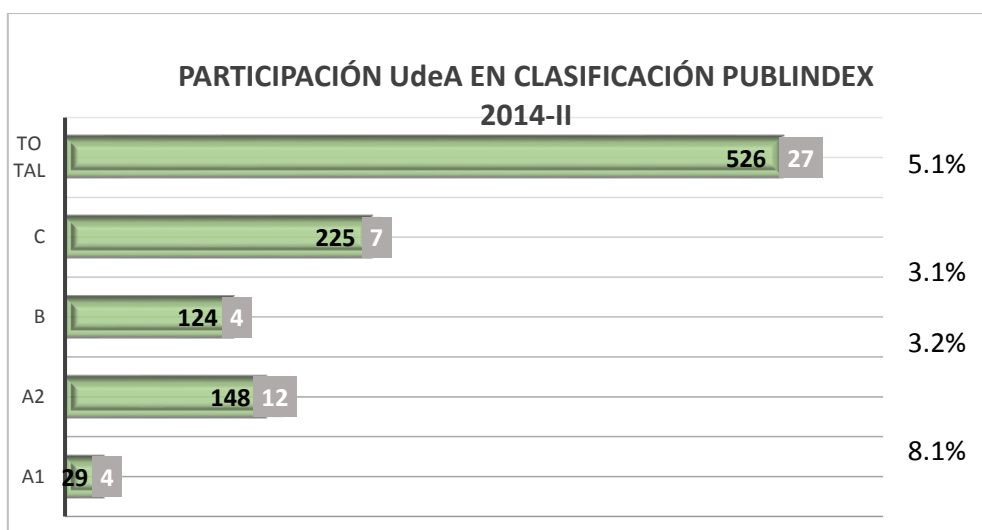


Figura 2. Participación de la Universidad de Antioquia en la clasificación Publiindex 2014-II
Fuente: Elaboración propia, a partir de Colciencias (2015)

Lo anterior describe sucintamente lo que tiene establecido la Universidad de Antioquia para las revistas que publica. Sin embargo, es lo planteado desde la Administración Central, porque lo demás, depende ya de la dinámica que adelantan las unidades académicas para sus propias revistas. Por esto es necesario indagar en cada una de ellas para obtener una descripción de su situación particular y a partir del resultado individual y de conjunto, obtener un panorama general del estado actual de las revistas de la Universidad de Antioquia, respecto a criterios internacionales que hacen referencia a la calidad informativa, editorial y científica.

La consideración que hace la UdeA al establecer “las políticas y el reglamento general para las revistas académicas de la institución” (Universidad de Antioquia, 2006) no se corresponde con el criterio internacional indicado al principio de este informe. La no coincidencia de conceptos puede llevar a imprecisiones en los editores de revistas científicas, ya que las directrices que no coinciden con el consenso de revista científica validado por la comunidad internacional y tampoco con los criterios para la evaluación de revistas científicas del ámbito nacional. Esto también se evidencia en los fondos que se crearon para apoyarlas, pues se refieren al “Fondo para apoyar las revistas especializadas de la Universidad” (Universidad de Antioquia. Comité para el Desarrollo de la Investigación, 2001) y el “Fondo para el apoyo de revistas indexadas y planes de mejoramiento con fines de indexación” (Universidad de Antioquia. Rector, 2006), entendiendo esta indexación como la realizada por Colciencias y su sistema *Publiindex*. Quizás por esta imprecisión, entre los reglamentos de las revistas se encuentra como únicos objetivos los siguientes:

- *Contribuir a la educación continua de los profesionales [...]*
- *Servir de canal de expresión a la facultad [...]*
- *Divulgar escritos [...].*

Es claro, pues, que existen varias publicaciones de la institución que hoy son calificadas como revistas científicas, aunque inicialmente surgieron con el interés de divulgar las realizaciones institucionales (de hecho, algunas incluyen el nombre de su facultad en el título). Esta reorientación del perfil, inducido en el ámbito nacional por parámetros como el de *Publiindex*, obliga a pensar en revistas que se deben más a la comunidad científica de su propia disciplina y mucho menos a continuar siendo órganos de divulgación institucional. Es posible que esta situación esté dando lugar a un híbrido que es necesario precisar con una nueva política institucional. Teniendo en cuenta la responsabilidad social

que exige este tipo de productos de la ciencia, también es necesario definir, entre otros aspectos, el proceso de surgimiento y evolución de las revistas científicas de la Universidad, o la conveniencia de mantener títulos que no cumplen con criterios de calidad, o bien, duplican esfuerzos realizados por otras publicaciones de la misma institución.

TENDENCIAS EN LAS REVISTAS CIENTÍFICAS

A pesar de lo que encierran 350 años de tradición, las revistas científicas también evolucionan conforme avanzan los desarrollos tecnológicos y con ello aprovechan las oportunidades que ofrecen para dinamizar la comunicación científica. Una rápida revisión bibliográfica sobre las principales tendencias arrojó los siguientes resultados:

Publicación netamente digital. Cada vez más se reduce la versión en papel y la revista se edita exclusivamente en formato digital, aprovechando las plataformas diseñadas para la gestión editorial de revistas. Igual, se intensifica la promoción de la revista por redes sociales, correo electrónico, dispositivos móviles e internet.

Artículos interactivos y dinámicos. Es un artículo a través del cual es fácil desplazarse debido a que su contenido se encuentra estructurado de forma tal que puede saltar de apartado en apartado a un solo clic; contiene múltiples hipervínculos que conducen directamente a las referencias enunciadas o a otros sitios recomendados. Los artículos empiezan a estar enlazados con artículos similares gracias al uso de metadatos y etiquetas que no solo permiten interrelacionar documentos sino autores y disciplinas. Los artículos ahora deben incluir alto contenido multimedia, imágenes, imágenes en movimiento, videos, gráficas dinámicas, tablas interactivas. Deben tener la posibilidad de ser compartidos por redes sociales (al menos la cita bibliográfica), tener espacios para comentarios. En definitiva, los artículos actuales y futuros deben procurar la mejor experiencia al lector, brindándole comodidad y ahorrándole tiempo con múltiples herramientas multimediales con énfasis en los componentes visuales e interactivos.

Los artículos dinámicos son aquellos donde el usuario puede cambiar elementos puestos en pantalla, también se le conoce como *diseño líquido*, donde el contenido se adapta al dispositivo de lectura y también a las necesidades del usuario. Los cambios más comunes utilizados por los usuarios son: tamaño de tipografía, forma tipográfica, zona de márgenes, colores de elementos de pantalla como el fondo, tipografía y llamadas de notas al pie, por ejemplo <http://alkimiamorelia.com/?p=947>.

Nanopublicaciones: O información científica atomizada. Es la unidad más pequeña de información publicable: una aseveración acerca de cualquier cosa, que puede ser únicamente identificada y atribuida a su autor. <http://nanopub.org/wordpress/>

Fusión, coedición o reestructuración de revistas. Es una opción para redimensionar y profesionalizar estructuras de trabajo, en aras de revistas más sólidas. Requiere la voluntad de superar inercias, y fusionar publicaciones con características y temáticas similares.

Megajournals: Conocida como una revista exclusivamente en línea, de acceso abierto, que cubre un área muy amplia y selecciona contenido basado sólo en la solvencia científica y metodológica (o alguna variación en dicha declaración), con un modelo de negocio que le permite a cada artículo cubrir sus propios costos. También se caracteriza por incorporar altmetrías, reutilizar cifras y datos con licencias Creative-Commons, revisión por pares centrada en el análisis de una sólida metodología científica, más que la relevancia o el impacto; publicación permanente, que reduce los tiempos de edición; amplia cobertura temática y alto volumen (Rogel-Salazar, 2015).

Acceso abierto híbrido. Modelo de negocio en el cual los artículos se disponen de forma abierta al público sin ninguna restricción, pero a cambio se pide a los autores o las instituciones el pago de un recargo por procesamiento de artículos (APC) el cual varía dependiendo de la revista.

Sistema de Revisión Abierta y Revisión Post Publicación. Permiten conocer o divulgar las evaluaciones de los árbitros y las respuestas de los autores. Tiene dos variantes: la revisión abierta por publicación y la revisión de proceso abierto. En la primera, se divulga la comunicación del editor una vez emitido el dictamen. En la segunda, se divulga la comunicación derivada de la revisión, aún antes de emitir el dictamen editorial en una plataforma digital abierta. (Rodríguez, 2013)

Funcionalidades para la divulgación y presentación de contenidos en las plataformas de revistas. Comprende estrategias como los videoartículos (presentación y explicación en videos de 10-15 minutos, de los artículos por parte de los autores); foro académico (discusión entre científicos sobre las conclusiones y métodos utilizados); app móvil (visualización de la revista en formatos de paginación móvil, e-reader, Smartphone y Tablet); visualización de los videoartículos en redes sociales científicas (Vásquez-Cano, 2013)

El editor técnico. Los nuevos escenarios tecnológicos, implican que la gestión editorial se apoye en profesionales formados específicamente para ello, con conocimientos tecnológicos en XML, metadatos, formatos enriquecidos, CMS, sistemas de gestión editorial tipo OJS, nuevos formatos para la lectura en dispositivos móviles... Además conocimiento del mercado editorial científico con sus nuevos modelos de negocio y todo lo relacionado con los derechos intelectuales. Se complementa la relación con otras habilidades necesarias relacionadas con la web social, el análisis documental y la apertura de los datos de investigación.

1. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. ALCANCE

Dado que el trabajo se enfoca en la evaluación de las revistas científicas que edita la Universidad de Antioquia, se trata de una **Investigación Descriptiva**, entendida como aquella que *“busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice”* (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010). Al concentrarse en forma detallada en las características de estas publicaciones, se considera un estudio de alcance micro, que dará cuenta de tres niveles de análisis:

- Institucional: análisis integrado de las revistas de la Universidad de Antioquia;
- Áreas temáticas: análisis por sectores temáticos, según áreas OCDE
- Títulos individuales: análisis detallado de las características de cada revista, teniendo en cuenta criterios internacionales.

2.2. POBLACIÓN

El trabajo tiene como población objeto de estudio el conjunto de revistas científicas editadas por la Universidad de Antioquia, identificadas a partir del inventario que muestra el anexo 0. Este inventario data de septiembre de 2014, cuando se hizo su última actualización. De las 44 revistas identificadas en el mismo (del cual derivó un **Directorio** que se incluye en el material complementario (MC1), con datos actualizados a 2015), finalmente se seleccionaron 35 títulos como objeto de evaluación, que son los que se relacionan en la Tabla 2.

Los procedimientos y criterios tenidos en cuenta, fueron los siguientes:

- Búsqueda en el sitio web denominado *Sistema de Revistas UdeA*², donde figuraban 41 títulos, diferentes de las revistas culturales de la institución.
- Búsqueda en los sitios web de cada unidad académica, bajo la opción “Publicaciones y Medios”. Así se identificaron tres títulos adicionales: “*Somos Palabra*”, “*Estudios de Filosofía*”, y “*Artes, la Revista*”.
- Luego de verificar la instancia editora, se excluyeron las revistas editadas por estudiantes o egresados. Y, luego de examinar el enunciado del alcance, finalmente se reconocieron 37 revistas como científicas o con la vocación de serlo; sin embargo, no se incluyeron dos títulos: “*Artes, la revista*” por encontrarse inactiva y sin acceso a los números publicados, y “*Ciencias Ambientales y Sostenibilidad*”, por estar convocando a su primer número.
- De los títulos seleccionados, se acogió la recomendación general de evaluar los dos últimos volúmenes completos. En el caso de las revistas impresas, los ejemplares se obtuvieron directamente con los editores; algunos otros, mediante préstamo en el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia. La versión electrónica de las mismas revistas, o las revistas electrónicas de origen, se consultaron en el sitio web del *Sistema de Revistas UdeA*, ya mencionado.
- En principio, se seleccionaron los años 2012 y 2013 (los dos inmediatamente anteriores al ejercicio de evaluación). Cuando esto no fue posible, se evaluaron los dos últimos años disponibles, considerando que de alguna manera son proyectos editoriales que están latentes y que bien pueden reactivarse y ponerse al día en algún momento, o bien pueden definitivamente suspenderse y desaparecer. En cualquier caso, se consideró conveniente que la Universidad de Antioquia tuviera identificadas todas las iniciativas de este tipo, y brindar a sus editores algunos parámetros de evaluación, que igual les ayude a tomar decisiones sobre su futuro. Los casos en los cuales no pudieron evaluarse los volúmenes 2012 y 2013 fueron: *La Sociología en sus Escenarios* (2011 y 2012); *Hechos Microbiológicos* (2011 y 2012); y *Revista de Trabajo Social* (2010 y 2011). Situación contraria se presentó con *Trashumante*, un título que surge en 2013 y que al momento de aplicar los instrumentos, ya tenía dispuesto el último número de 2014; por tanto, sobre él se evaluaron los años 2013 y 2014.

UNIDADES ACADÉMICAS	INSTANCIA EDITORA		REVISTA CIENTÍFICA	OBSERVACIONES	NÚMEROS EVALUADOS
FACULTADES					
Ciencias Agrarias	La Facultad		Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias		Vol. 25, nos. 1, 2, 3 y 4 (2012) Vol. 26, nos. 1, 2, 3 y 4 (2013)
	Departamento de Economía	El Departamento	Lecturas de Economía	No existe una revista editada por la Facultad, sino por	Nos. 76 y 77 (2012) Nos. 78 y 79 (2013)

² Este sitio forma parte de la plataforma Aprende en línea, que gestiona la Vicerrectoría de Docencia y da acceso a las publicaciones seriadas que edita la Universidad de Antioquia <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/>

UNIDADES ACADÉMICAS	INSTANCIA EDITORA		REVISTA CIENTÍFICA	OBSERVACIONES	NÚMEROS EVALUADOS
Ciencias Económicas		Grupo de Investigación en Macroeconomía	Perfil de Coyuntura Económica	departamentos, aunque no editan ni el Departamento de Ciencias Administrativas ni el Departamento de Estadística y Matemática.	Nos. 19 y 20 (2012) Nos. 21 y 22 (2013)
	Departamento de Ciencias Contables		Contaduría Universidad de Antioquia		No. 58-59 (Ene.-Dic. 2011); No. 60 y 61 (2012) Nota: El número 63 (Jul.-Dic. 2013) en proceso de edición.
Ciencias Exactas y Naturales	Instituto de Biología		Actualidades Biológicas	No existe una revista editada por la Facultad. Tampoco editan los institutos de Física, Matemáticas, ni Química.	Vol. 34, nos. 96 y 97 (2012) Vol. 35, no. 98 y 99 (2013)
Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias	La Facultad		Vitae		Vol. 19, nos. 1, 2 y 3 (2012) Vol. 20, nos. 1, 2 y 3 (2013)
Ciencias Sociales y Humanas	Departamento de Antropología		Boletín de Antropología	La Facultad editó la revista "Utopía Siglo XXI: revista de la ciencias sociales y humanas". Actualmente todos sus departamentos editan.	Vol. 26, no.43 y vol 27, no. 44 (2012); Vol. 28, no. 45 y 46 (2013)
	Departamento de Historia	Grupo de Investigación en Historia Social	Trashumante: Revista Americana de Historia Social	En colaboración con la División de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad Autónoma Metropolitana (México)	Nos. 1 y 2 (2013) Nos. 3 y 4 (2014)
	Departamento de Psicología	El Departamento	Revista de Psicología Universidad de Antioquia		Vol. 4, nos. 1 y 2 (2012) Vol. 5, nos. 1 y 2 (2013)
		Grupo de Investigación Psyconex	Psyconex	2009-2014. Estudio parcial. Elementos insuficientes para análisis y evaluación	Vol. 4, nos. 5 y 6 (2012) Vol. 5, nos. 7 y 8 (2013)
	Departamento de Psicoanálisis		Revista Affectio Societatis		Vol. 9, nos. 16 y 17 (2012) Vol. 10, nos. 18 y 19 (2013)
	Departamento de Sociología		La Sociología en sus Escenarios	1998-2012. Inactiva desde 2012. Estudio parcial. Elementos insuficientes para análisis y evaluación	Nos. 23 y 24 (2011) No. 25 (2012)
	Departamento de Trabajo Social		Revista Trabajo Social		Nos. 11 y 12 (2010) Nos. 13 y 14 (2011) No. 15 (2012) (última disponible) Nota: Se evalúan 2010 y 2011 por ser los últimos volúmenes disponibles.
Comunicaciones	Área de Lingüística y Literatura	El Área	Lingüística y Literatura	No existe una revista editada por la Facultad. Los dos departamentos editan.	Vol. 33, nos. 61 y 62 (2012) Vol. 34, no. 63 y 64 (2013)
		Maestría y Doctorado en Literatura Colombiana	Estudios de Literatura Colombiana		No. 30 y 31 (2012) No. 32 y 33 (2013)
	Departamento de Comunicación Social		Folios		Nros. 27 y 28 (2012) Nros. 29 y 30 (2013)
Derecho y Ciencias Políticas	La Facultad		Estudios de Derecho		Vol. 69, no. 153 y 154 (2012) Vol. 70, no. 155 y 156 (2013)
	La Facultad		Diálogos de Derecho y Política		Nros. 6,7,8 (2011) Nros. 9,10,11 (2012)
Educación	La Facultad		Revista Educación y Pedagogía		Vol. 24, no. 62 (2012)
	Grupo de Investigación CHES Como Hacemos lo que Hacemos en Educación Superior		Unipluriversidad		Vol. 12, nos. 1, 2 y 3 (2012) Vol. 13, nos. 1, 2 y 3 (2013)
Enfermería	La Facultad		Investigación y Educación en Enfermería		Vol. 30, nos. 1, 2 y 3 (2012) Vol. 31, nos. 1, 2 y 3 (2013)
Ingeniería	La Facultad		Revista Ingeniería Universidad de Antioquia		Nos. 62, 63, 64, 65 (2012) Nos. 66, 67, 68, 69 (2013)
	Grupo de Investigación Ingeniería y Sociedad		Ingeniería y Sociedad	Estudio parcial. Elementos insuficientes para análisis y evaluación	Nos. 4 y 5 (2012) No. 6 (2013)
	Departamento de Ingeniería de Materiales		Revista Colombiana de Materiales	Estudio parcial. Elementos insuficientes para análisis y evaluación	No. 2 (2012) No. 3 (2013)
Medicina	La Facultad		Iatreia		Vol. 25, nos. 1, 2, 3 y 4 (2012) Vol. 26, nos. 1, 2, 3 y 4 (2013)
Odontología	La Facultad		Revista Odontología Universidad de Antioquia		Vol. 23, no.1 (2011) Vol. 23, no. 2 (2012) Vol. 24, no. 1 (2012) Vol. 24, no. 2 (2013)
Facultad Nacional de Salud Pública	La Facultad		Revista Facultad Nacional de Salud Pública		Vol. 30, nos. 1, 2 y 3 (2012) Vol. 31, nos. 1, 2 y 3 (2013) + Suplemento
Escuelas					
Idiomas	La Escuela		Íkala		Vol. 17, nos. 1, 2 y 3 (2012) Vol. 18, nos. 1, 2 y 3 (2013)
	Grupo de Investigación en Traductología		Mutatis Mutandis		Vol. 5, nos. 1 y 2 (2012) Vol. 6, nos. 1 y 2 (2013)
Interamericana de Bibliotecología	La Escuela		Revista Interamericana de Bibliotecología		Vol. 35, nos. 1, 2 y 3 (2012) Vol. 36, nos. 1, 2 y 3 (2013)

UNIDADES ACADÉMICAS	INSTANCIA EDITORA	REVISTA CIENTÍFICA	OBSERVACIONES	NÚMEROS EVALUADOS
Microbiología	La Escuela	Hechos Microbiológicos		Vol. 2, nos. 1 y 2 (2011) Vol. 3, nos. 1 y 2 (2012) Nota: Se decide evaluar los volúmenes 2011 y 2012, porque el vol. 4, no. 2 (Jul.-Dic. 2013) se hallaba en proceso de edición.
Nutrición y Dietética	La Escuela	Perspectivas en Nutrición Humana		Vol. 14, nos. 1 y 2 (2012) Vol. 14, nos. 1 y 2 (2013)
Institutos				
Filosofía	El Instituto	Estudios de Filosofía		Nos. 45 y 46 (2012) Nos. 47 y 48 (2013)
Educación Física	El Instituto	Revista Educación Física y Deporte		Vol. 31, nos. 1 y 2 (2012) Vol. 32, nos. 1 y 2 (2013)
Estudios Políticos	El Instituto	Estudios Políticos		Nos. 40 y 41 (2012) Nos. 42 y 43 (2013)

Elaboración propia. Fuente: Sistema de Revistas UdeA <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/index/index> y una fuente externa (blog).

Tabla 2. Revistas científicas editadas en la UdeA, objeto de evaluación.

2.3. INSTRUMENTOS Y FUENTES PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

La metodología se basa en el modelo de evaluación de revistas científicas publicado por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología – FECYT, bajo el título *“La edición de revistas científicas: directrices, criterios y modelos de evaluación”* (Delgado López-Cózar et al., 2006). La elección de este referente obedece al hecho de constituir una guía de evaluación muy completa y detallada, elaborada por expertos a partir de numerosos modelos de evaluación de revistas científicas y normas internacionales que rigen para estas publicaciones. De ahí su visión integral, que incluye criterios establecidos por bases de datos como *Web of Science*, *Scopus*, *Latindex*, *SciELO*, *RedALyC*, *Lilacs*, *Medline* y *ERIC*, entre otras más especializadas por área de conocimiento.

No obstante lo completo de la obra, se consultaron además varias fuentes para cubrir los criterios de evaluación de las revistas electrónicas, que no estaban suficientemente elaborados en el manual. También se tuvieron en cuenta los criterios aplicados en Colombia por *Publindex* en la convocatoria para la clasificación de revistas científicas nacionales de 2013.

El modelo utiliza un formato para la toma de datos, que examina en detalle los aspectos relacionados con la presentación de la revista como un todo, es decir, la revista como soporte y medio de comunicación regido por normas internacionales. También evalúa aspectos propios de los artículos y el proceso de gestión editorial en su conjunto, incluyendo desde la conformación del equipo editorial, hasta el mercadeo y distribución de la revista.

La evaluación se aplicó a una muestra de análisis de cada título de revista, pues se considera que no es necesario valorar todos los números de una publicación para obtener datos representativos. En cambio, los elementos sustanciales se pueden valorar a partir de al menos un volumen, cuya cobertura normal suele ser de un año corriente. El tamaño se amplía a dos volúmenes consecutivos, para aquellos aspectos que requieren esa secuencia, es decir, cuando algunos elementos pueden sufrir cambios de un volumen a otro.

Con base en lo anterior, se diseñaron dos instrumentos que fueron aplicados de la siguiente manera:

Instrumento 1. Revisión detallada de las características de las revistas científicas

Este instrumento se elaboró con base en la Hoja de Toma de Datos del modelo de evaluación seleccionado como referente (Delgado López-Cózar et al., 2006) e incluye **629** ítems que señalan el cumplimiento o no de las revistas científicas de la UdeA, con los criterios de calidad exigidos

internacionalmente para este tipo de publicaciones. El Instrumento 1 fue aplicado a las **35** revistas científicas identificadas en un primer momento, según se explicó en el numeral 2.2, y mediante él se indagó si cada uno de los ítems estaban incluidos o no (columna con la letra **I**); si su presentación se hacía o no conforme a normas (columna con la letra **P**) y si estaba bien ubicado o no (columna con la letra **U**), en función de las siguientes dimensiones:

- Calidad Formal de la Revista Impresa: 101 elementos
- Calidad Formal de la Revistas Electrónica: 73 elementos
- Calidad Informativa: 284 elementos
- Calidad Científica: 22 criterios
- Calidad Editorial: 120 criterios
- Calidad Difusión y Visibilidad: 29 criterios

Este instrumento pretende ofrecer una visión general y pormenorizada a cada una de las revistas, de manera que puedan apreciar fortalezas y debilidades, y diseñar sus propias agendas de trabajo. El grado de exhaustividad obedeció a la intención de ofrecer un instrumento que permitiera visualizar los detalles que hacen que una revista científica sea un objeto editorial de calidad. En este sentido, la evaluación se realiza sobre los aspectos formales y de gestión editorial, entendiendo que la calidad de los contenidos corresponde el proceso de arbitraje por pares externos.

Instrumento 2. Evaluación de las revistas científicas

Este instrumento se extracta del anterior e incluye 21 ítems que evalúan el grado de ajuste de las revistas científicas de la UdeA a los criterios de calidad exigidos internacionalmente para este tipo de publicaciones. El Instrumento 2 es el que presenta en forma abreviada la Tabla 3 (y en detalle el anexo A2) y fue aplicado a las **31** revistas que finalmente ofrecían los elementos suficientes para su evaluación.

DIMENSIONES	PUNTAJE
CALIDAD FORMAL (IMPRESA/ELECTRÓNICA)	10%
Calidad formal de los artículos	2 puntos
Calidad del resumen y de las palabras clave	2 puntos
Filiación profesional completa de los autores	2 puntos
Calidad del sitio web	4 puntos
CALIDAD INFORMATIVA	10%
Instrucciones a los autores	4 puntos
Código de ética de publicación	3 puntos
Política de Open Access y Derechos de Autor	3 puntos
CALIDAD EDITORIAL	20%
Scope (alcance)	5 puntos
Anonimato en la revisión	5 puntos
Regularidad	5 puntos
Intervalo de publicación: Recepción/Aceptación/Publicación	5 puntos
CALIDAD CIENTÍFICA	30%
Porcentaje de artículos de investigación	5 puntos
Comité Editorial (apertura institucional)	5 puntos
Comité Científico (apertura geográfica)	5 puntos
Autoría: apertura geográfica	5 puntos
Autoría: grado de endogamia institucional	5 puntos
Árbitros (apertura geográfica)	5 puntos
DIFUSIÓN Y VISIBILIDAD	30%
Indización en bases de datos de citas internacionales (Web of Science, Scopus)	12 puntos
Indización en bases de datos multidisciplinarias regionales (SciELO Colombia; SciELO Citation Index; Redalyc)	10 puntos
Características Latindex (36 características)	4 puntos
Clasificación Publindex 2014-I	4 puntos

Tabla 3. Dimensiones, criterios y puntajes de evaluación

A continuación, se indica el significado de cada puntuación por criterios y el modo en que dicha puntuación afecta a la revista o a los lectores de la misma. Esta valoración se estableció con base en la ponderación de los elementos hecha en distintos modelos de evaluación: obviamente las dimensiones Científica y Difusión y Visibilidad, son las que mejor dan cuenta de la calidad de una revista científica, y por tanto tienen un peso mayor (y equivalente entre sí), respecto a las otras tres dimensiones. Entre éstas, también hay que privilegiar la Calidad Editorial, sobre la Formal o Informativa, aunque igual hay que reconocerles la incidencia que tienen en la calidad final de las revistas.

1ª Dimensión. CALIDAD FORMAL (IMPRESA/ELECTRÓNICA) 10%

La calidad formal de una revista tiene su base en el grado de observancia de las normas nacionales e internacionales de publicación científica. El grado de normalización de las revistas científicas es un factor determinante en el cumplimiento del papel de la revista como medio de comunicación, en la medida en que facilita el proceso de transferencia de conocimientos y ayuda a alcanzar uno de los fines primordiales de las revistas: comunicar información (Delgado López-Cózar, 1997). La calidad de tipo documental de la revista, favorecedora de la eficiencia del proceso de transferencia de la información, se verá mediatizada por el grado de ajuste a las normas pertinentes. Y en este sentido, y sólo en él, se verá condicionada la calidad de la revista. Genéricamente, la normalización permite una economía general de esfuerzo en el tratamiento de la información y reduce los obstáculos que se oponen a su transferencia. Sus efectos benéficos repercuten en todos los agentes que intervienen en

el proceso de transferencia de información. Que la información disponible sea la pertinente favorece la eficiencia del proceso de transferencia de la información.

Teniendo en cuenta la cantidad de normas que apuntan a hacer de la revista científica un producto editorial de altos estándares, para la evaluación de la Calidad Formal se privilegiaron cuatro ítems, considerados esenciales en cuanto revelan el cumplimiento de tales normas y son las más significativas al momento de establecer los códigos de comunicación formal con el lector y favorecer la transferencia de la información.

1. **Calidad formal de los artículos:** criterio relacionado con la forma en que cada trabajo aparece en la revista. Sirve para la recuperación precisa de cada artículo, por lo tanto, que su estructura sea consistente y completa es fundamental para mejorar la identificación y citación del trabajo, y por ende, de la revista. Aquí son importantes los criterios de legibilidad, entendida como *“el grado de facilidad para la lectura que puede ofrecer un texto, centrado principalmente en aspectos tipográficos, visuales o espaciales”* (Red Internacional de Universidades Lectoras, 2013) y de estructura, dado que el artículo científico cuenta con unos códigos internacionales para la comunicación que se reflejan en cada una de sus partes, tales como el esquema IMRYD (Introducción, Material y Método, Resultados y Discusión), y los relacionados con títulos, resúmenes y palabras clave, entre otros.
 - a. 2 = Completo, estructurado, consistente: cumple criterios de legibilidad y dispone convenientemente de todos los datos necesarios para la identificación, recuperación y posterior citación del artículo
 - b. 1 = Relativamente completa: dispone de algunos de los datos necesarios para la identificación, recuperación y posterior citación del artículo
 - c. 0 = Insuficiente: no dispone de los datos suficientes para la identificación, recuperación y posterior citación del artículo

2. **Calidad del resumen y de las palabras clave:** criterio relacionado con asignación temática del trabajo por parte de la base de datos. Se valora la presencia de las versiones tanto originales como traducidas. Estos campos son fundamentales a la hora de realizar búsquedas temáticas, por tanto se recomienda el uso de tesauros o listas de encabezamientos temáticos para favorecer la normalización de los descriptores. En cuanto a los resúmenes, la sugerencia es que sean estructurados según el esquema propio del artículo. El resumen y las palabras claves, redactados en lengua original y traducidos, son derivaciones del texto de un artículo científico que deben ser concebidos y presentados de forma integrada, pues son fundamentales para el posterior tratamiento y difusión de las contribuciones.
 - a. 2 = resumen estructurado y palabras clave tomadas de tesauros: el resumen estructurado y las palabras clave extraídas de tesauros se ajustan a criterios de normalización que contribuyen a la calidad de la información y facilitan la identificación y recuperación temática precisa del documento, mejorando a la vez la difusión de la revista.
 - b. 1 = resumen poco estructurado y palabras clave sin tesauro referente: la falta de resumen estructurado no permite reconocer el contenido y hallazgos principales del documento. La falta de un tesauro de referencia en la elección de palabras clave no

permite la normalización de la asignación temática del trabajo dejándolo al criterio subjetivo del autor. Finalmente, se afecta la difusión de las contribuciones y el tratamiento de la información dificulta luego la elaboración de índices temáticos.

3. **Filiación profesional completa de los autores:** criterio relacionado con la vinculación entre el autor y la/s institución/es en las que colabora. Campo clave para el conteo de la producción científica de la institución del autor (se recomienda que tanto autor como institución tengan una única forma de firmar los documentos para facilitar la recuperación de la información, y que no se traduzcan los nombres propios). Desde el punto de vista del recuento de datos bibliométricos de la institución, es fundamental que aparezca la filiación institucional del autor, para la recuperación de la producción de la institución con fines de localización de información y el cálculo de indicadores bibliométricos y para establecer la relación entre investigador e institución, la adscripción de ésta a un sector económico concreto (público, empresarial, académico, salud) o el ámbito geográfico del que procede la producción científica (países, ciudades)
 - a. 2 = Completa; Estructurada: La filiación institucional está completa. Además del nombre de la institución están presentes los datos que permiten ubicar al autor dentro de la institución y a ésta en un contexto geográfico. Esto facilita la vinculación entre el autor y la institución, y la recuperación de la información sobre la producción científica de una institución, ciudad o país.
 - b. 1 = Incompleta; Inconsistente: La filiación institucional incompleta, impide conocer con claridad el vínculo autor-institución y dificulta identificar la producción científica de una institución, ciudad o país. La inconsistencia en la presentación de los datos afecta la calidad del producto editorial.
 - c. 0= Insuficiente o no incluye: No se puede establecer adecuadamente en qué institución trabaja el investigador y, además, se afecta la recuperación de la información sobre la producción científica de una institución, ciudad o país.

4. **Calidad del sitio web:** La disponibilidad de una versión on-line de la revista permite abaratar costes sobre la versión impresa (cuando se utiliza para recoger información complementaria no disponible en el soporte papel, pero de vital importancia para la publicación (instrucciones de autor; datos sobre difusión, audiencia y visibilidad...), permite llegar a audiencias que no tienen acceso a partir de la difusión de la versión en papel, por tanto, mejora la visibilidad y accesibilidad de la revista. Para ello la versión on-line debe disponer al menos de la siguiente información: Cobertura, temática y tipos de artículos publicados por la revista; estructura y componentes del equipo editorial; información sobre suscripciones, instrucciones completas a autores, sumario analítico del número actual, resumen en inglés y otro idioma, palabras claves empleando tesauros especializados, referencia bibliográfica normalizada de cada artículo, índices de números anteriores. Además, la información debe estar perfectamente actualizada, por tanto debe ser una página web dinámica, no estática. Igualmente, se pueden considerar una serie de indicadores alométricos que dan una medida de la capacidad de difusión de la revista: contadores y programas estadísticos, número de citas realizadas a la revista en Internet o el número de enlaces (sitios) a la página web de la revista (número de páginas externas que citan nuestra revista), indización en principales buscadores. De nada

serviría un web con un magnífico diseño si la información que contiene no puede ser localizada porque no está colocada en los motores de búsqueda, índices temáticos y portales especializados que actúan de intermediarios en la red:

- a. 4 = incluye el 75% o más de los elementos: el sitio web de la revista recoge la información necesaria para la máxima difusión de la misma y el recuento de indicadores alométricos
- b. 3 = incluye entre 51-74% de los elementos: cumple la mayor parte de los criterios definidos, pero debe mejorar para establecerse como alternativa real a la versión en papel, aportar información de calidad y mejorar los indicadores alométricos
- c. 2 = incluye entre 26-50% de los elementos: incumple la mayoría de los criterios definidos. Los editores deben plantearse hacer un esfuerzo por conseguir que el sitio web tenga la información mínima necesaria para ser considerada una fuente de información fiable y una alternativa a la versión impresa que posibilite llegar a más potenciales lectores y conseguir buenas métricas
- d. 1 = incluye el 25% o menos de los elementos: no cumple prácticamente con ninguno de los criterios definidos. El sitio web está desactualizado, no es dinámico y la información que muestra es claramente insuficiente. En este caso, los editores deben plantearse la conveniencia de tener un sitio web en condiciones que resultan contraproducentes a sus propósitos.

2ª Dimensión: CALIDAD INFORMATIVA 10%

Además de cumplir con códigos de comunicación suficientes y claros que permitan a todos los interesados conocer la propuesta editorial y las características de una publicación científica, la Calidad Informativa es fundamental en cuanto establece las reglas de juego entre editores e investigadores en asuntos tan importantes como los procedimientos y criterios del proceso editorial, los derechos de autor y las consideraciones éticas propias del trabajo científico. Dado que la relación editor-investigador está mediada por los términos en que se establecen estas reglas de juego y revelan la seriedad de una revista científica, la Calidad Informativa es determinante. Mientras más completas y claras sean, mayor confianza brindará a los autores que se planteen publicar en ella, a la vez que la revista ganará en la calidad de los trabajos que son sometidos a su consideración y tendrá un respaldo sólido para atender cualquier eventualidad.

5. **Instrucciones a los autores:** Se trata de directrices destinadas a los autores que deseen presentar originales para ser publicados. La estructura de la mayoría de estos textos es muy similar: el primer apartado está dedicado a dar instrucciones sobre la preparación de manuscritos (artículos de revista, editoriales, cartas, revisiones bibliográficas, etc.), consideraciones éticas y legales junto con una explicación de proceso de selección, evaluación y publicación de los manuscritos recibidos; en un segundo apartado, que constituye el grueso de estos manuales se ofrecen prescripciones sobre el estilo en general (gramática, puntuación, capitalización, singular/plural, escritura de números), sobre las convenciones específicas del estilo científico (terminología, abreviaturas, nomenclaturas, etc.), o sobre la confección de tablas e ilustraciones. Un tercer apartado incluye información técnica relativa a cuestiones tipográficas, o a formatos de ficheros, según corresponda. La lectura atenta por parte de los autores de esta sección constituye un paso previo a la redacción de un artículo científico con el fin de efectuar una acertada elección de la revista donde publicar y de conocer

los requisitos técnicos exigidos para la publicación (Day & Gastel, 2008). Los artículos originales, las revisiones y notas técnicas se presentarán conforme al formato IMRYD (Introducción, Métodos, Resultados y Discusión) o asimilado.

- a. 4 = incluye el 75% o más de los elementos: el apartado de instrucciones a los autores recoge la mayor parte de la información necesaria para que el autor tome su decisión sobre si publicar o no en la revista y finalmente, ajuste el manuscrito a las condiciones requeridas por el editor.
 - b. 3 = incluye entre 51-74% de los elementos: cumple la mayor parte de los criterios definidos, pero debe mejorar para aportar a los autores toda la información precisa para la decisión de publicar en la revista y para el envío del manuscrito de la manera más ajustada a las condiciones del editor.
 - c. 2 = incluye entre 26-50% de los elementos: incumple la mayoría de los criterios definidos. Los editores deben plantearse hacer un esfuerzo por conseguir que la redacción de las instrucciones a los autores ofrezca la información mínima necesaria para ser considerada una fuente de información fiable que permita la correcta toma de decisiones y facilite la tarea a los editores y revisores con documentos que cumplan requisitos editoriales.
 - d. 1 = incluye el 25% o menos de los elementos: no cumple prácticamente ninguno de los criterios definidos. Las instrucciones a los autores son claramente insuficientes. En este caso, los editores deben plantearse que es una medida disuasoria, pues lo autores no querrán publicar en una revista que no tiene ni siquiera la información mínima necesaria para motivar a su elección o enviar correctamente sus manuscritos.
6. **Código de ética de publicación**: Las revistas son el principal medio de comunicación científica, por lo que poseen una gran responsabilidad en el buen desarrollo de la ciencia. Su forma de contribuir a él es estableciendo una política editorial definida y transparente respecto a aspectos que tienen que ver con la ética de la investigación y publicación, con el proceso de arbitraje científico y con otros aspectos editoriales. Dado que el comentario prolijo de los principios de política editorial que informan la actuación de la revista pueden ser muy extensos, debe admitirse la publicación de una versión abreviada. En este caso se remitirá a la fuente donde se encuentre la versión íntegra. Lo ideal es que se alojara en la web de la revista. Los objetivos fundamentales de la existencia de este documento se basan en proteger la reputación científica de la institución, evitar la publicación de trabajos contrarios a las directrices o intereses de la institución y garantizar que no se haga pública una información reservada. Cuando se trate de experimentos con seres humanos, hay que indicar si los procedimientos empleados han respetado o no los criterios éticos del comité responsable de experimentación humana (local o institucional) y la COPE del año 1997. Cuando se trate de experimentos con animales, se indicará si se siguieron o no las recomendaciones de alguna institución o del Consejo Nacional de Investigación para el cuidado y utilización de los animales de laboratorio o alguna ley nacional sobre el mismo tema.
- a. 3 = Completa (Adhiere a COPE): la revista se adhiere a los principios de COPE o similares; por tanto, establece claramente su posición y se hace responsable de los trabajos publicados

- b. 1 = Incompleta: la revista incluye algunas consideraciones éticas, pero no muestra todos los principios de COPE (o similares) deseable. Los editores se deben plantear modificar el código ético para cerciorarse que publica trabajos honestos
 - c. 0 = No explícita: los editores no han reflejado su adhesión a ningún conjunto de principios éticos. El sentido de la responsabilidad de la publicación de trabajos es totalmente mejorable
7. **Política de *Open Access* y Derechos de Autor**: El acceso abierto (Open Access) para las revistas científicas significa que cualquier usuario individual pueda leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar los textos completos de los artículos científicos, y, usarlos con cualquier otro propósito legítimo. Esta corriente promueve eliminar las barreras económicas, legales y tecnológicas, y trata de obtener a cambio, como beneficios, una mayor accesibilidad para los documentos y una mayor visibilidad para los autores. Los documentos que están disponibles libremente son más consultados y tienen más posibilidades de ser citados (Swan, 2013). Por otra parte, otro efecto deseado consiste en que los conocimientos y avances científico-técnicos se distribuyan de la manera más amplia posible, devolviéndole así a la sociedad los frutos de las investigaciones por ella subsidiada. Dicho en otros términos, devolver a la sociedad los beneficios de las inversiones realizadas en investigaciones científicas (Swan, 2013). La herramienta más utilizada que instrumentaliza la apertura de la revista se llama *Creative Commons*, que permite usar y compartir tanto la creatividad como el conocimiento a través de una serie de instrumentos jurídicos de carácter gratuito, que no reemplazan los derechos de autor, sino que los apoyan para permitir modificar los términos y condiciones de la licencia de su obra de la forma que mejor satisfaga sus necesidades.
- a. 3 = Completa (*Creative Commons*): la revista es clara en las condiciones en que publica, precisando los términos en que utiliza las licencias *Creative Commons* en su política de *Open Access*, y lo que esto significa para autores y lectores. Por tanto, permite el acceso universal a los trabajos en ella publicados y aumenta ostensiblemente el potencial de citación del trabajo favoreciendo la visibilidad de la propia revista
 - b. 1 = Incompleta: la revista no precisa en qué términos utiliza las licencias *Creative Commons* y lo que debe esperar un autor que publique en ella, frente a sus derechos, o un lector frente a sus posibilidades. Los editores deben ser claros en la información que brindan sobre el acceso abierto total y posibilitar la utilización y visibilización de los trabajos publicados al máximo nivel
 - c. 0 = No explícita: La revista no precisa los términos de adhesión al acceso abierto. Esto afecta la relación con autores y lectores, que no tienen claro el alcance del acceso abierto que ofrece la revista. Una posible consecuencia es reducir la posibilidad de uso y citación de los artículos publicados en la revista, por tanto, disminuye ostensiblemente el impacto de la misma.

3ª Dimensión: CALIDAD EDITORIAL 20%

La calidad editorial es una dimensión compleja y con cierta importancia, no en vano tiene el mismo peso que las dos anteriores juntas. Esto da una medida de la importancia que tiene para una revista la gestión editorial. La revista, como fenómeno comunicativo que es, conlleva todo un intrincado

proceso que la hace factible para que pueda cumplir su finalidad. El proceso editorial, que es lo que evalúa en esta dimensión, presupone la existencia de una estructura configurada por órganos de control y evaluación científica y órganos técnicos de producción y distribución, que condicionan sus características como producto. La calidad del proceso editorial está determinada por parámetros como la periodicidad, regularidad, arbitraje científico, revisores, anonimato en la revisión, instrucciones para la revisión, comunicación motivada de las decisiones, consejos de redacción y asesor. Por todo ello se puede intuir que el proceso que transcurre desde que un trabajo entra en la redacción de una revista hasta que es publicado es muy complejo. En él intervienen actores muy heterogéneos, todos ellos con la finalidad de publicar la información más original, relevante y rigurosa posible. Si los mecanismos, procedimientos y filtros de selección y evaluación, por una parte, y los de edición y publicación, por otra, son múltiples y de calidad, el producto resultante también lo será.

8. **Scope (alcance):** Para presentarse como un canal de confianza para la difusión de resultados de investigación, el *Scope* de la revista debe incluir al menos el propósito de la revista, la comunidad científica que atiende, los campos científicos que cubre, el tipo de revisión por pares que realiza, las tipologías documentales que publica, los idiomas de publicación, la frecuencia, la institución editora, el modo de financiamiento y los formatos de edición. La revista debe demostrar que los aportes que está en capacidad de hacer a su campo son competitivos y representativos de la comunidad científica que la sustenta. De ser posible, también demostrará sus aportes en el ámbito internacional. La versión impresa y la versión online deben ser similares.
 - a. 5 = Completo: La revista manifiesta todos los aspectos necesarios para establecer su identidad y propósito, el público al que va dirigida así como las características que la diferencian de otras publicaciones de su área.
 - b. 3 = Incompleto: La revista debe completar la formulación de su *Scope*, precisando aquellos aspectos que faciliten la identificación de su ámbito de actuación.
 - c. 1 = Insuficiente: Los editores de la revista deben plantearse que probablemente una de las razones por las que no atraen suficientemente a investigadores de otras instituciones es porque no identifican correctamente el alcance de la revista, pareciendo un canal de difusión poco confiable y de limitada proyección.

9. **Anonimato en la revisión:** El proceso de revisión por pares anónimos es el garante fundamental más objetivo que existe sobre el proceso de publicación de un trabajo científico. Consiste en el escrutinio, y frecuentemente la anotación y/o modificación, por al menos dos autores de rango semejante o superior al del autor del original que se pretende publicar. Esta revisión determinará la originalidad del trabajo, su significación y rigor científico. Generalmente se considera válida una publicación científica sólo cuando ha pasado por un proceso de arbitraje. En realidad, el proceso de revisión se puede considerar como un auténtico diálogo entre miembros de la comunidad científica, que comparten paradigmas y métodos y validan resultados. La revista debe especificar y hacer explícito, formal y claramente, cuál es el procedimiento seguido para la aprobación de artículos.
 - a. 5 = Doble ciego: Es el sistema más objetivo. Ni los revisores (pares) ni el autor conocen la identidad del otro. De esta manera, es previsible que la evaluación del original esté determinada por el contenido científico del mismo, antes que por cualquier otro parámetro menos objetivable.

- b. 3 = Ciego: O el revisor o el autor conocen la identidad del otro. En este caso desciende el grado de objetividad que permite el anonimato, sobre todo si el revisor conoce el nombre del autor. La forma en que la revista expresa la forma de arbitraje, hace pensar que asume esta modalidad de arbitraje.
- c. 1 = Abierto: Tanto el revisor como el autor conocen la identidad del otro. Con este sistema se pierde la objetividad en la revisión que aporta el sistema de doble ciego. La forma en que la revista expresa la forma de arbitraje, hace pensar que asume este tipo de arbitraje.
- d. 0 = Sin especificar: Los editores deberían plantearse que la falta de información en cuanto a la revisión de los trabajos hace sospechar inmediatamente a los autores de que “todo será publicado”. No existiendo filtros, el nivel del contenido descenderá automáticamente y los investigadores buscarán canales más sólidos para publicar sus resultados.

10. Regularidad: Se trata de indicar los intervalos de tiempo marcados para la publicación de la revista. Aparecer regular y puntualmente en el mercado es la primera obligación de una publicación periódica para poder ser considerada como tal. Es un signo de rigor y seriedad en la revista. Si no se cumplen los plazos de publicación se comete fraude con los lectores y los autores, condicionando además de forma negativa la difusión de la revista pues incide en el control bibliográfico efectuado tanto en las bases de datos como en las bibliotecas. Las periodicidades más frecuentes en las revistas son la semanal, quincenal, mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral, semestral y anual. La fecha idónea de publicación es la del primer día de cada intervalo (semana, quincena, mes, bimestre, trimestre, cuatrimestre, semestre, año). La elección de la frecuencia con que se publicará la revista debe ser una decisión bien argumentada. En principio, vendrá determinada por la necesidad de poner a disposición de los lectores de forma inmediata el contenido de la revista. Y esto tiene que ver con la naturaleza del conocimiento o, lo que es lo mismo, con el grado de envejecimiento propio de la literatura en cada disciplina (el tiempo que tarda en caer en desuso un conocimiento). En este parámetro se evalúa el mantenimiento de la publicación sin interrupciones y el cumplimiento puntual de la aparición periódica que tiene marcada. El incumplimiento de la periodicidad puede ser síntoma de problemas graves en la revista, tales como la carencia de originales que publicar y/o la ausencia de un sistema de gestión eficaz y profesional y, en este sentido, podría tomarse como indicador indirecto de deficiente calidad del proceso editorial.

- a. 5 = publica sin retrasos, al inicio del período establecido: La revista demuestra tener un alto grado de profesionalización en el proceso editorial, así como originales suficientes recibidos para publicar a tiempo. Es una publicación atractiva para los investigadores, porque cumple sus compromisos y genera confianza.
- b. 3 = publica sin retrasos, al final del período: A pesar de cumplir con cierta regularidad, la revista debe asumir el compromiso de publicar durante los primeros días del período establecido para responder efectivamente al enunciado de la regularidad.
- c. 1 = retrasos en un fascículo: Los editores de la revista deben revisar la forma de captar nuevos originales, así como el proceso editorial para mejorar la calidad editorial y hacerse más fiable como publicación
- d. 0 = retrasos en más de un fascículo o no proporciona información: Los retrasos en la publicación de cada ejemplar o la falta de información hacen suponer que la revista

no dispone del número adecuado de originales o tiene dificultades para llevar bien el proceso editorial. Esto afecta la credibilidad de la revista y desalienta a los autores interesados en publicar en ella.

11. Intervalo de publicación: Recepción/Aceptación/Publicación: Lapso que emplea la revista en revisar, aceptar y publicar los originales que recibe. La agilidad de un proceso editorial se manifiesta cuando los lapsos que median entre la recepción, la aceptación y la publicación son cortos. Conseguir plazos reducidos es difícil dada la complejidad del sistema editorial en las revistas científicas (evaluación, edición, impresión, distribución) y la heterogeneidad de actores que intervienen en ella (autores, editores, revisores, correctores, compaginadores, etc.) pero no imposible. Sólo si la gestión de la revista es muy profesional puede alcanzarse. No obstante, hay factores que condicionan esta agilidad como son el número de manuscritos sometidos, evaluados y publicados por una revista, los recursos con que cuente la Redacción y Editorial, el tiempo asignado a la revisión, el número de revisores externos empleados por trabajo, la periodicidad, etc.).

- a. 5 = menor de seis meses: La gestión que realiza la revista entre el proceso de revisión y la aceptación, es absolutamente profesional
- b. 3 = menor de seis meses, con algunas excepciones: Los editores de la revista deben revisar el sistema editorial para evitar retrasos en la publicación de originales de forma ocasional
- c. 1 = mayor de seis meses: Los editores de la revista deben plantearse si los artículos que aparecen en la revista adolecen de cierto grado de obsolescencia debido al gran retraso ejercido en la publicación del original. La revisión del proceso de aceptación y publicación deber ser revisada y corregida lo antes posible para no ahuyentar a posibles autores que desean que sus trabajos sean publicados en un plazo de tiempo razonable
- d. 0 = no especifica: La no indicación del intervalo de publicación manifiesta un bajo nivel profesional en la gestión editorial de la revista, por tanto, es un indicador más para que los investigadores prefieran publicar en otras revistas

4ª Dimensión: CALIDAD CIENTÍFICA 30%:

La calidad científica aglutina el 30% de la evaluación total de la revista. Está directamente vinculada con la capacidad que tiene la revista para publicar mayoritariamente artículos de investigación atendiendo al origen geográfico de los autores, del comité editorial, de los árbitros y el Comité Editorial y Científico que refleja la ausencia de endogamia en todos los ámbitos antes nombrados. La ausencia de endogamia institucional, regional y nacional junto con la internacionalidad de la revista, aseguran pluralidad, diversidad, profesionalidad de la revista.

12. Porcentaje de artículos de investigación: El número de artículos de investigación publicados en una revista determina la naturaleza de la misma, si es científica o si no lo es.

- a. 5 = más del 50% de las contribuciones son resultados de investigación: la revista cumple con el porcentaje mínimo de trabajos de investigación originales para ser considerada de carácter científico

- b. 3 = 20-50%: la revista no posee el porcentaje necesario de contribuciones de investigación originales para ser considerada de corte científico. Los editores deben plantearse aumentar esta ratio si quieren convertir su publicación en científica
- c. 1 = menos 20%: los editores se encuentran con que no están trabajando en una revista científica, ya que le falta mucha producción de investigación original para acercarse al perfil que requiere una publicación de este estilo

13. Comité Editorial (apertura institucional): en este caso el ítem mide claramente el nivel de endogamia existente en el Comité Editorial. Es decir, si la mayoría de los miembros del Comité pertenecen o no a la institución editora de la misma. Un Comité Editorial debería estar formado por especialistas de reconocido prestigio en su materia. El tamaño y la composición en términos de procedencia geográfica (local, nacional o internacional) o institucional (endogámica o no), son indicadores indirectos del prestigio de que goza la revista en tanto en cuanto ponen de manifiesto la capacidad de atraer hacia ella a científicos reputados y de abrirla al exterior, con lo que se puede asegurar una mayor objetividad y neutralidad, un mayor acierto en el diseño de la política editorial y una mayor proyección de la revista. A la hora de valorar este indicador deberá tenerse en cuenta que no basta con que los comités de la revista, y especialmente el conocido como científico, editorial o de asesores, incluya una nómina de profesionales e investigadores de reconocida solvencia, sin vinculación institucional con la revista, sino que dichos comités deberían cumplir efectivamente determinadas funciones. En concreto, deberían servir para marcar la política editorial, hacer atractiva la revista tanto para los autores como para los lectores, difundirla en todos los foros y someterla a evaluación y auditoría permanente.

- a. 5 = El 50% (o más) de los miembros del Comité Editorial es externo a la organización editora: La revista muestra una doble solvencia teniendo un Comité Editorial mayoritariamente externo a la institución pues, por un lado, ha sido capaz de involucrar a especialistas de fuera de su entorno en la gestión editorial de su publicación, por otro lado, muestra un nivel de profesionalización muy alto y se aleja de prácticas endogámicas de corte institucional, con lo cual aumenta la posibilidad de que haya investigadores de otras instituciones con deseos de publicar en la revista.
- b. 3 = 20-49%: el Comité Editorial debe plantearse aumentar el número de miembros de fuera de la institución para acercarse a los parámetros que tienen todas las revistas científicas y así hacerse atractivos a autores de otras instituciones o países.
- c. 1 = menos 20%: la composición del Comité Editorial muestra claramente que es una revista de corte institucional sin apertura al resto de la comunidad científica. Los miembros del Comité Editorial deben replantearse el tipo de publicación en la que están trabajando y lo que quieren hacer de ella en un futuro, pero de esta manera, no se acerca a los cánones habituales en las revistas científicas.

14. Comité Científico (apertura geográfica): el Comité Científico debe estar integrado por profesionales e investigadores de reconocida solvencia, sin vinculación institucional con la revista. Debería servir junto con el Comité Editorial, aparte de para dar lustre a la revista, para marcar la política editorial, hacer atractiva la revista tanto para los autores como para los lectores, difundirla en todos los foros y someterla a evaluación y auditoría.

- a. El 50% (o más) de los integrantes del Comité Científico son extranjeros: como en el caso del Comité Editorial, un Comité Científico de perfil eminentemente internacional demuestra que la dirección de la revista ha sido capaz de atraer a especialistas internacionales, alejándose de patrones de gestión institucional que no atraen a posibles autores de otras instituciones.
- b. 3 = 20-49%: el Comité Científico debe plantearse aumentar el número de miembros de fuera de la institución para acercarse a los parámetros que tienen las revistas científicas y así hacerse atractivos a autores de otras instituciones o países.
- c. 1 = menos 20%: la composición del Comité Científico muestra claramente que es una revista de corte institucional sin apertura al resto de la comunidad científica. Los editores deben replantearse el tipo de publicación en la que están trabajando y lo que quieren hacer de ella en un futuro, pero de esta manera, no se acerca a los cánones habituales en las revistas científicas.
- d. 0 = No ofrece información.

15. **Autoría (apertura geográfica)**: La variabilidad de los países de los autores de una revista demuestra la capacidad de atracción que tiene la publicación como vehículo de transmisión del conocimiento de carácter universal. Si hay muchos autores extranjeros que publican en ella, otros autores extranjeros también querrán publicar en la publicación, aumentando la capacidad de atracción:

- a. 5 = más del 20% de los autores pertenece a instituciones extranjeras: La publicación incorpora el suficiente número de autores de otros países como para no reflejar un carácter excesivamente nacional o institucional y participar activamente en la dinámica internacional de su campo.
- b. 3 = entre 10 y 20%: Los editores de la revista deben hacer un esfuerzo suplementario por captar a autores de otros países si quieren convertirse en una revista atractiva para la comunidad internacional
- c. 1 = menos 10%: los editores de la revista deben plantearse si realmente quieren tener entre sus manos una revista científica, ya que la escasa presencia de investigadores de otros países demuestra que la publicación no atrae a la comunidad internacional y es sólo un vehículo de expresión de orden interno.

16. **Autoría: grado de endogamia institucional**: Es la otra cara de la moneda del criterio 14. Exceso de presencia de autores de la institución hacen que investigadores de otras organizaciones, probablemente, ni conozcan la publicación, ni la tengan en consideración como candidata para el envío de sus originales. Una revista científica publicada por una institución no debe jamás convertirse en vehículo único de transmisión de la propia institución, pues pierde, automáticamente, el carácter de publicación científica. Una práctica tampoco recomendable es la utilización del nombre de la organización o una unidad de la organización en el título de la revista, el mensaje que conlleva es que es una publicación de y para la propia organización, sin apertura a trabajos externos.

- a. 5 = 80% o más, son externos a la organización editora de la revista: la revista es atractiva para otros miembros de la comunidad científica ajenos a la propia institución.

- b. 3 = entre 40 y 79% son externos: el Comité Editorial debe hacer un esfuerzo por atraer a investigadores de otras instituciones si no quieren convertirse en una revista de y para la institución editora.
- c. 1 = menos del 40% son externos: los editores de la revista tienen entre manos una gran tarea para captar manuscritos de investigadores de fuera de la institución si realmente quieren que su publicación se considere con el suficiente nivel científico.

17. Árbitros (apertura geográfica): Las revistas científicas deben tener características editoriales que reflejen la objetividad, la credibilidad y la calidad de su contenido. La revisión y aprobación de las contribuciones para las revistas científicas las realizan los pares (árbitros). Los pares deben ser especialistas en el tema evaluado y sus informes orientarán y aconsejarán al redactor de la revista en cuanto a la originalidad del trabajo, su significación y rigor científico. En cuanto a especialistas en una temática concreta, lo normal es que todos no estén concentrados en una única institución y sea necesario que la mayor parte de ellos pertenezcan a otras instituciones, nacionales e internacionales.

- a. 5 = 60% o más es externo y diferente al Comité Editorial: La composición de la lista de revisores de la revista demuestra un alto grado de profesionalización, puesto que no pertenecen mayoritariamente ni a la institución, ni al Comité Editorial. Esto asegura un alto grado de objetividad en los procesos de selección de manuscritos.
- b. 3 = 30-59%: Los editores de la revista deben mejorar un poco la tasa de pares de fuera de la institución para acercarse al perfil de las revistas científicas internacionales
- c. 1 = menos 30%: Los editores de la revista se encuentran ante el difícil reto de plantearse hacia qué tipo de publicación se quieren orientar, si hacia una más científica (en la que deberían aumentar significativamente el número de árbitros externos) o hacia una de tipo divulgativo (para lo cual, apenas hace falta el esfuerzo de conseguir involucrar a revisores de otras instituciones)
- d. 0 = no ofrece información: la revista no se puede definir como de perfil científico ya que no dispone de forma pública de información relevante que permita a los posibles autores a distinguir entre una publicación de corte institucional o una revista científica.

5ª DIMENSIÓN: DIFUSIÓN Y VISIBILIDAD 30%

La difusión de una revista debe entenderse como la capacidad que ésta tiene de ser visible para la comunidad científica a la que se dirige. La primera y principal finalidad de una revista científica, como medio de comunicación que es, consiste en transmitir información. Su objetivo último es alcanzar a toda su audiencia, esto es, a su público lector, que está constituido por una comunidad científica o profesional más o menos especializada, dependiendo de su ámbito temático y cobertura. La difusión o visibilidad se ha convertido en uno de los principales criterios barajados por los autores para elegir la revista donde publicar sus trabajos ya que la aspiración de un autor es que su trabajo sea leído por el mayor número de científicos. Y para conseguirlo nada mejor que publicar en revistas con una amplia difusión. Es por lo que la difusión de una revista se ha convertido en un factor de atracción de trabajos. En definitiva, la difusión de una revista es un parámetro de su visibilidad y accesibilidad. La difusión de revistas científicas se puede medir a distintos niveles. Para este trabajo se ha tenido en cuenta la presencia en bases de datos y la visibilidad en Internet. Cuando la difusión y la visibilidad se utilizan como indicio de calidad, se mide la relevancia científica del medio de difusión en el que se ha publicado

cada aportación. Los juicios valorativos de las aportaciones de los originales las han hecho ya en el proceso de revisión por pares. Por tanto, lo que se valora en este epígrafe es la calidad del medio de difusión en que han aparecido las aportaciones.

18. Indización en bases de datos de citas internacionales (Web of Science, Scopus):

como se ha avanzado, la presencia en bases de datos internacionales es un indicio de calidad consensuado desde hace tiempo en la comunidad académica. *Web of Science* y *Scopus* son las bases de datos de citas, multidisciplinares más grandes que existen en la actualidad, en ella sólo se indizan revistas que además de cumplir con parámetros formales similares a los manejados en este trabajo, los originales de investigación publicados en ellas han pasado un estricto proceso de revisión por pares. Por tanto, la presencia o ausencia en *Web of Science* o *Scopus* es capital para determinar si la revista tiene la máxima audiencia posible. La presencia en estas bases de datos se complementa con la aparición en otras bases de datos de corte geográfico menos amplio o especializadas.

- a. 12 = 2 BD: La revista está indizada en las dos bases de datos bibliográficas de citas más importantes del mundo, es decir, se ha asegurado de situarse en posición de conseguir la mejor audiencia y visibilidad posible, lo que redundará en la recepción de manuscritos y la posibilidad de ser citada.
- b. 6 = 1 B: Los editores de la revista deben plantearse que, estando ya indizada la publicación en una base de datos, no puede ser muy difícil incorporarse a la otra para conseguir la mayor audiencia y visibilidad posibles.
- c. 0 = No indizada: Los editores de la revista deberían plantearse a qué audiencia quieren dirigirse y en función de la respuesta, adecuar la publicación para convertirla en el tipo de canal adecuado a sus objetivos. En cualquier caso, la no indización en bases de datos internacionales limita sustancialmente los lectores, y por tanto posibles citantes, de los trabajos publicados en la revista. También se distancia de las metas institucionales y de Colombia.

19. Indización en bases de datos multidisciplinares regionales (SciELO Colombia; SciELO Citation Index; Redalyc):

en este caso se tiene en cuenta la indización de la revista en las bases de datos con más presencia y uso en Latinoamérica. Evidentemente la audiencia que consigue la publicación estando indizada en este conjunto de revistas es mucho menor que en las reseñadas en el criterio anterior pero, sigue siendo un indicio de calidad, en este caso, de tipo regional. La presencia en estas bases de datos se complementa con la aparición en otras bases de datos de corte geográfico más amplio o especializadas.

- a. 10 = 3 BD: La revista está indizada en las tres bases de datos regionales de referencia. Esto posibilita que en el ámbito latinoamericano alcance la mayor difusión posible y se vislumbre como candidata a índices internacionales.
- b. 6 = 2 BD: La revista no está indizada en las tres bases de datos regionales de referencia. Los editores de la revista deberían hacer un esfuerzo adicional para que su publicación no deje de participar en todos los foros pertinentes y así asegurarse el máximo de audiencia en la región.

- c. 3 = 1 BD: Los editores de la revista deberían hacer un esfuerzo para que su publicación esté disponible en el mayor número posible de bases de datos que facilite a la audiencia a la que está dirigida el conocimiento y por tanto acceso a la misma.
- d. 0 = No indizada: Al no estar la revista presente en las bases de datos de referencia de Latinoamérica, los editores de la revista la están condenando a la invisibilidad dentro de la región.

20. **Características Latindex (36 características)**: Como dice la propia base de datos, Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) es un sistema de información académica, sin fines de lucro y de consulta gratuita, especializado en revistas académicas editadas en Iberoamérica; ofrece también información sobre revistas de vocación latinoamericanista editadas fuera de la región. El sistema es fruto de la cooperación entre distintas instituciones de 23 países. Entre los productos que dispone, en este criterio se está valorando la presencia en el Catálogo. Está disponible desde 2002, y es un subconjunto de las revistas incluidas en el Directorio. Forman parte del Catálogo solamente aquellas revistas que cumplen con un umbral de características editoriales establecidas por el Sistema mediante la aplicación de criterios de calidad editorial. El Catálogo no fue creado como un instrumento de evaluación propiamente dicho, sino como un servicio de referencia especializado en la calidad editorial de cada revista. La presencia en esta base de datos se complementa con la aparición en otras bases de datos de corte geográfico más amplio o especializadas.

- a. 4 = Más de 27: La revista tiene una alta tasa de calidad editorial que la sitúa entre las mejores de la región.
- b. 3 = Entre 19 y 27: A pesar de tener altos estándares de calidad editorial, la revista debe mejorar para asegurarse un puesto entre las mejores de la región
- c. 2 = Entre 10 y 18: La revista no consigue altos estándares de calidad editorial y debe mejorar ostensiblemente todos los aspectos editoriales si quiere considerarse como una auténtica revista científica de referencia para la región.
- d. 1 = Menos de 9: La revista se encuentra muy por debajo de los criterios mínimos de calidad para ser considerada un referente en la región. Si el objetivo de los editores es gestionar y administrar una verdadera revista científica, debe ajustarse a criterios internacionales sobre calidad editorial de la publicación.
- e. 0 = No indizada o no calificada: La revista no se encuentra en el catálogo de referencia de mejores revistas de región. Los editores deben plantearse el tipo de publicación que tienen entre manos y cuál es el objetivo que quieren alcanzar para adecuarse a la naturaleza de ese objetivo.

21. **Clasificación Publindex 2014-I**: *Publindex* es el índice de revistas científicas de Colombia. Realiza periódicamente una convocatoria que pretende indizar y clasificar en varias categorías a las revistas inscritas. La participación en la convocatoria supone unos requisitos mínimos esenciales y asume como parámetros fundamentales de evaluación, la calidad científica, la calidad editorial, la estabilidad y la visibilidad. Las revistas adquieren la clasificación correspondiente en función del número de criterios que cumplen

- a. 4 = A1. La revista cuenta con el reconocimiento nacional más alto que se otorga a las revistas científicas colombianas. Tiene el compromiso de mantenerse en la categoría, sin perder de vista los criterios de calidad internacionales.
- b. 3 = A2. La revista ha demostrado su ajuste a criterios de calidad importantes, y está en la vía de avanzar hacia categorías mayores. Esto exige un plan de mejoramiento detallado enfocado en los aspectos más débiles.
- c. 2 = B. La revista se ha comprometido con la institución y el país, para ofrecer a su comunidad científica una publicación que cumpla con los parámetros propios de su campo. El plan de acción debe ser minucioso para mejorar su categoría.
- d. 1 = C. La revista se encuentra en el paso inicial del escalafón nacional y con ello asume el compromiso de avanzar en su ajuste a los criterios de calidad editorial que le corresponden a la revista científica.
- e. 0 = No indizada. Teniendo en cuenta los referentes que le corresponden, a su trayectoria y a las condiciones en que se desenvuelve la revista, los editores deben hacer su mejor esfuerzo por participar en la dinámica de las publicaciones científicas que ha trazado la institución y que también busca el país.

El análisis proporcionado brindará a los editores de revistas científicas, los comités editoriales y las autoridades académicas un material para tomar las decisiones oportunas. Finalmente, lo que se pretende es establecer un sistema de información para la identificación y evaluación de revistas, que pretende ser el resultado de un estudio bibliográfico y bibliométrico confeccionado a partir de las propias revistas y teniendo en cuenta criterios de inclusión en bases de datos internacionales.

Instrumento 3. Dimensión Administrativa

Dado el compromiso formulado por la investigación de *Describir los factores relacionados con los recursos invertidos en la edición de estas publicaciones y las características de la gestión editorial adelantada por cada una de ellas*, se elaboró un instrumento para indagar entre los editores información básica sobre su gestión editorial. El Anexo A3, presenta este instrumento que básicamente consulta por los siguientes ítems: estructura organizativa, ingresos, costos, distribución, estrategias de promoción y mercadeo, manuales e instrumentos, proceso editorial, informes estadísticos, documentos administrativos.

Este instrumento se dirigió a los editores de las 31 revistas que fueron evaluadas con el Instrumento 2, pero solo se recibió la respuesta de 16. No obstante, se considera una muestra significativa, dado que representa el 51.6% de la población.

Fuentes de información

- La principal fuente de información utilizada para aplicar los instrumentos fueron las mismas revistas científicas de la Universidad de Antioquia, en sus versiones impresa y electrónica. Igual, la plataforma correspondiente al *Sistema de Revistas UdeA*.
- Verificación del registro e información de referencia de cada revista en la base de datos *Ulrich's Web™*, ("*Ulrichsweb™: global serials directory*," 2015), con especial atención en los servicios de indexación y resumen donde son registradas. De cada título se obtuvo un archivo en PDF con la información completa que ofrece este Directorio. La misma se entrega en el archivo en Excel que recoge los resultados de la evaluación.

- Búsqueda en el *Índice Bibliográfico Nacional - Publindex* para identificar la clasificación obtenida por cada título a lo largo de las actualizaciones bianuales, hechas por este sistema desde su origen en 1998. Y consultas dirigidas a los coordinadores del Sistema, para completar la información disponible en Internet y, también, para indagar por los criterios tenidos en cuenta para seleccionar los servicios de indización y resumen que determinan la categoría de las revistas.
- Consulta ante la Agencia Nacional del ISSN sobre los títulos abreviados de cada publicación.
- Consulta de la base de datos de *WorldCat* para verificar la presencia de las revistas en las bibliotecas del mundo.
- Consulta de las bases de datos del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia para identificar los destinatarios del canje realizado con las revistas objeto de estudio.
- Búsquedas en las bases de datos *Web of Science* y *Scopus* para consultar literatura relacionada con la edición de revistas científicas, evaluación de revistas científicas, gestión editorial y tendencias en la publicación científica. Igual en Internet y *Google Scholar*.

Los resultados se presentan mediante tablas que utilizan la opción que ofrece *Microsoft Excel* sobre las escalas de colores, las cuales el mismo software explica como *“guías visuales que ayudan a comprender la variación y la distribución de datos. Una escala de tres colores permite comparar un rango de celdas usando una gradación de tres colores. El tono de color representa los valores superiores, medios o inferiores. Por ejemplo, en una escala de colores verde, amarillo y rojo, puede especificar que las celdas con el valor superior tengan un color verde, las celdas de valor medio tengan un color amarillo y las celdas de valor inferior tengan un color rojo”*. Este significado es el que tienen los colores en el presente informe, aunque también hay casos donde el color verde se utiliza para resaltar un valor positivo y el rojo como negativo.

2. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Como se ha dicho, el Instrumento 1 se utilizó para reconocer el cumplimiento o no de los elementos que conforman cada una de las dimensiones estudiadas, en un detalle exhaustivo. Producto de esta labor, se conformó un archivo en Excel sobre cada título, el cual contiene la información necesaria para que cada editor pueda hacer seguimiento a los resultados y orientar su plan de mejoramiento. Estos archivos se adjuntan como material complementario MC2.

En cuanto al Instrumento 2, se siguió la metodología ya expuesta para llevar a cabo la evaluación de las revistas sobre los aspectos más relevantes de cada una de las dimensiones. A continuación, se presentan los resultados obtenidos de esta evaluación, atendiendo los tres niveles de análisis prometidos: Institucional; Temático y Títulos individuales. Luego, bajo cada uno de ellos, se sigue la estructura de las cinco dimensiones y sus respectivos ítems, excepto en el institucional, donde se amplían para contextualizar el conjunto de revistas editadas por la UdeA, precisando algunos aspectos generales

Los resultados se acompañan del respectivo análisis, empezando así a dar una idea del grado de ajuste de las revistas a los criterios internacionales de calidad. Obviamente, este análisis será el fundamento para lo consignado en las conclusiones y recomendaciones.

ANÁLISIS INSTITUCIONAL

El análisis institucional busca ofrecer un panorama general sobre las principales características del conjunto de revistas que edita la Universidad de Antioquia, a partir de los datos obtenidos mediante los instrumentos ya mencionados. En primer lugar, se presentan algunas características particulares de las revistas científicas de la Universidad de Antioquia tomadas del Instrumento 1, para luego dedicar la atención a los resultados de la evaluación propiamente dicha, conseguida con el Instrumento 2.

Unidad Editora

Como se observa en la Tabla 44, de las 25 unidades académicas adscritas a la Universidad de Antioquia, 20 ejercen el rol de editoras de revistas científicas. Esto establece prácticamente una relación de uno a uno (y un poco más), salvo que cinco de ellas³, no editan publicaciones de este tipo.

Revistas por Unidades Académicas		
	Unidades Académicas	Nro. Rev.
Facultades	Artes	0
	Ciencias Agrarias	1
	Ciencias Económicas	3
	Ciencias Exactas y Naturales	1
	Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias	1
	Ciencias Sociales y Humanas	5
	Comunicaciones	3
	Derecho y Ciencias Políticas	2
	Educación	2
	Enfermería	1
	Ingeniería	1
	Medicina	1
	Odontología	1
	Salud Pública	1
Escuelas	Idiomas	2
	Interamericana de Bibliotecología	1
	Microbiología	1
	Nutrición y Dietética	1
Institutos	Filosofía	1
	Educación Física y Deportes	1
	Estudios Políticos	1
	Estudios Regionales	0
Corporaciones	Ambiental	0
	Ciencias Básicas Biomédicas	0
	Patologías Tropicales	0
Total	25 unidades académicas	31

Tabla 4. Unidades académicas editoras de revistas científicas

Un detalle de esta situación, se aprecia en la Tabla 5 que enseña cómo está distribuida la edición de revistas científicas en la UdeA: Más de la mitad de las unidades académicas (56%) publican un título,

³ Entre el momento de levantar el inventario de revistas científicas y el momento de presentar este informe, la Corporación Académica Ambiental lanzó la *Revista Ciencias Ambientales y Sostenibilidad – CAS* y la Facultad de Artes está impulsando la reactivación de su publicación *Artes, la Revista*.

pero también ocurre que una misma unidad académica edita cinco títulos de revistas. En el medio, se observan unidades con dos títulos (el 12%) y otras que editan tres (el 8%). Solo cinco unidades académicas no tienen este tipo de proyectos.

Cabe resaltar la experiencia de una revista editada en colaboración internacional: *Trashumante*, la cual se presenta en los siguientes términos: *Trashumante Revista Americana de Historia Social es una publicación semestral creada por la iniciativa y el apoyo del Grupo de Investigación en Historia Social (GIHS) de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia) y por la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Cuajimalpa (México, Distrito Federal)*. La revista se ha constituido como un medio para la difusión de contribuciones a la historiografía social en sus múltiples acepciones académicas. Como se verá, es una experiencia que registra una dinámica importante, a pesar de su corta trayectoria, pues inició en 2013.

Nro. Revistas por Unidades Académicas		
Nro. Rev.	Nro. Unid. Académicas	%Unid. Académicas
0	5	20
1	14	56
2	3	12
3	2	8
5	1	4
	25	100

Tabla 5. Número de revistas científicas por unidades académicas

Fuente: Revistas científicas UdeA. Elaboración propia

Revistas por Instancia Editora		
Instancia Editora	Nro. Rev.	%Rev
Facultad	17	54.8
Departamento*/Instituto	9	29.0
Programa Académico	1	3.2
Grupo	4	12.9
	31	100

Tabla 6. Número de revistas por instancia editora

Un mayor desglose de las unidades editoras, lo presenta la Tabla 6 donde se aprecia que el 35.5% de los títulos es editado por una instancia menor como son los departamentos académicos o los institutos. Inclusive, se encuentra también la edición de revistas por parte de Grupos de Investigación (12.9%). Además, existe el caso de dos publicaciones editadas por un mismo departamento.

Esta distribución de las revistas por unidades e instancias editoras, llama la atención por cuanto suscita inquietudes como las siguientes:

¿Qué necesidad impulsa a las unidades académicas a editar una revista científica, su propia revista?. Muchas de ellas ostentan el propio nombre de la unidad académica que las edita, como si su alcance fuera por y para ella, y no para publicar los resultados de las investigaciones de su área de conocimiento.

¿Qué requerimientos no alcanzan a reunir estas revistas como para motivar la edición de nuevos títulos en una misma unidad o instancia editora?

¿Por qué, por ejemplo, editan cinco departamentos de una misma unidad académica y por qué, en cambio, grandes unidades académicas como las facultades de Ciencias Agrarias; Ciencias Exactas y Naturales; Ingeniería o Medicina, solo tienen un título?

¿Cómo se entienden el propósito, las características y las implicaciones de editar una revista científica, como para dar lugar a varias revistas desde una misma área temática?. Además, ¿qué singularidades reportan en función de ganarse el interés de los autores, lectores y suscriptores, o de los servicios de indización y resumen en sus propios campos temáticos?

¿Qué estudios previos se realizan para justificar la creación de nuevos títulos? ¿Qué planeación se hace para estimar alcance, factibilidad, recursos y todo lo que involucra el esfuerzo editorial? ¿Cómo se prevén los equipos editoriales y su profesionalización? ¿Cómo se tramita internamente la creación de una revista? ¿Qué instancias pasan antes de ser aprobadas?

¿Qué impulsa a los grupos de investigación a crear una revista? ¿Se dimensiona, de antemano, la responsabilidad de editarla, sostenerla y llevarla a los niveles de difusión y visibilidad que le permitan cumplir su cometido y compensar el esfuerzo editorial invertido?

¿Con qué mecanismos cuenta la Universidad para orientar la creación de revistas científicas? En la medida en que se trata de proyectos académicos y científicos de largo aliento, que involucran el nombre de la Universidad de Antioquia, ¿podrían requerir un trámite semejante al de un programa académico? ¿Qué lineamientos comunes comparten?

¿Se ha considerado la posibilidad de fusionar títulos de una misma dependencia o de una misma área de conocimiento? ¿Se ha pensado en editarlas en colaboración con otras instituciones, tales como sociedades científicas o universidades?

En este sentido, existe por ejemplo un trabajo que invita a considerar la fusión, coedición o reestructuración de revistas científicas en humanidades y ciencias sociales (Rodríguez-Yunta & Giménez-Toledo, 2013). En él se diagnostica el predominio *de las publicaciones de carácter institucional o generadas por un pequeño colectivo (asociación, departamento, grupo de investigación) con una baja producción anual, escaso impacto, gestión poco eficaz y que encuentra dificultades para superar cierta imagen de endogamia. Frente a este modelo dominante, se plantea la fusión de publicaciones, la coedición o la reestructuración de las revistas actuales para mejorar en su gestión y encontrar un mayor reconocimiento nacional e internacional.*

Por otra parte, también se cuestiona la preocupación por mejorar los aspectos técnicos y formales de las publicaciones periódicas, prestando proporcionalmente menos atención a la calidad de los artículos propiamente dichos, cuando son éstos los que marcarán la tendencia y convertirán a las publicaciones seriadas “en meros cascarones”. No obstante, se advierte que *“ese salto cualitativo exige recursos tanto humanos como económicos que son limitados y que resulta importante establecer claramente las prioridades, aunque ello signifique fusionar o cancelar centenares de títulos, por muy larga trayectoria o pasado prestigio hayan acumulado. El criterio es obviamente la excelencia, que por la propia exigencia del término, supone establecer umbrales que no deben estar por encima del 10% (Aguillo Caño, 2014).*

Identidad visual

El primer aspecto que salta a la vista al examinar las revistas científicas que se editan en la Universidad de Antioquia es que no cuentan con una identidad visual común que las identifique como publicaciones de la institución, pertenecientes a una misma familia, por su naturaleza, tipología y origen. Esto afecta el posicionamiento de la marca *Universidad de Antioquia* como editora, que al final, es la principal fortaleza de estas publicaciones, y un elemento fundamental al momento de postular las revistas a los servicios de indización y resumen. Además, es sabido que el diseño gráfico es un elemento de identidad, que posiciona el nombre del editor a la vez que facilita su recordación por parte del lector.

Existen orientaciones especializadas sobre la forma de diseñar esta imagen gráfica para las revistas científicas y establecerla como línea editorial común para las revistas de la Universidad, advirtiendo

que debe ser un elemento estable, de manera que revele su seriedad e inspire confianza entre el público lector y los propios investigadores que publican en ella.

Al respecto, es importante destacar la apreciación del Profesor Jorge Antonio Mejía Escobar, Coordinador del Comité Central de Revistas de la Universidad, quien dice: *“Como explicación del fenómeno, la dispersión de imagen de las revistas UdeA revela que las revistas vinieron de la periferia (las dependencias) hacia el centro (la institución UdeA). Eso no es para justificar que deban quedarse como están, está claro que en esta etapa deben llegar a tener unidad de imagen, pero lleva a suponer que la transición misma puede ser un asunto delicado (dado que no parece ser intrascendente para los evaluadores de las bases de datos). Hay que marchar hacia la unidad gráfica de marca dentro de la diversidad (Oxford Journals puede ser mirada como ejemplo y la base gráfica es plural y minimalista).*

Ahora bien, en el camino hacia la marca fuerte tiene un papel clave el sitio OJS de la UdeA. Si se evalúa su estado actual, que es limitado debido a que estuvo a punto de desaparecer, trabaja con una versión vieja, no tiene identidad principal de nombre (porque es subsidiario de la entrada "aprende en línea"), tiene personal infra-dedicado, no tiene un ensamble de conjunto robusto (ni gráfico, ni informático), ni una financiación asegurada a través de los años, queda claro que es uno de los lugares por donde hay que comenzar el fortalecimiento de esta potencial marca UdeA.

La otra parte, la de papel, hay que coordinarla con la parte electrónica y debe tener la prevalencia o servir de plantilla porque la antigüedad de nuestras revistas es como revistas de papel. Es adecuado consultar a la editorial y también a quienes se entienden con diseño gráfico en Artes y Comunicaciones. (Mejía Escobar, 2013)

A esto se suma el caso de varias unidades académicas que utilizan su propio logotipo. En este sentido, el Manual de Identidad Institucional recomienda que *“Los logotipos ya constituidos en las dependencias universitarias no deberán competir con el logotipo institucional. Se sugiere evitar la proliferación de nuevos logos que identifiquen dependencias universitarias”* (Universidad de Antioquia, 2009). Hay que tener presente que la mayor fortaleza siempre será pertenecer a la Universidad de Antioquia: a ella se deben los recursos públicos que gestiona y es de ella el prestigio alcanzado como institución de educación superior, y para el caso de las revistas científicas, su reconocimiento como institución de investigación.

Antigüedad

A la luz de la Tabla 7, las revistas de la Universidad de Antioquia que hoy se perfilan como científicas, surgen a partir de la década del sesenta del siglo XX. Sólo dos títulos son anteriores, pues datan de 1912 y 1953. Teniendo en cuenta que *Publindex* se origina en 1998 y que en el 2003 se crea el indicador del Sistema Universitario Estatal que indaga por el número de *“Revistas indexadas ponderadas de la institución”*, puede decirse que la mayoría de los títulos se crearon en un contexto independiente de los lineamientos para la edición de revistas científicas que hoy rigen en Colombia. No obstante, también se registran siete títulos que surgen con posterioridad a estas políticas.

ANTIGÜEDAD (DÉCADA DE CREACIÓN)	Nro. Rev.	%Rev.
1910	1	3.2
1950	1	3.2
1970	6	19.4
1980	8	25.8
1990	8	25.8
2000	6	19.4
2013	1	3.2
	31	100

Tabla 7. Número de revistas por década de creación

ANTIGÜEDAD (NRO. DE AÑOS)	Nro. Rev.	%Rev
1-5	3	9.7
6-10	3	9.7
11-15	2	6.5
16-20	4	12.9
21-25	4	12.9
26-30	4	12.9
31-35	5	16.1
36-40	3	9.7
41-45	1	3.2
60-65	1	3.2
102	1	3.2
	31	100

Tabla 8. Rango de años de las revistas

Fuente: *Revistas Científicas UdeA*. Elaboración propia

Aunque el sistema de clasificación de *Publindex* ha llevado a perfilar más su carácter científico, con criterios que se van ajustando gradualmente a lo internacional, es claro que varias revistas editadas por la Universidad de Antioquia todavía no concluyen su transición y no logran el rigor de la revista científica, como se verá en los siguientes puntos.

Revisando la misma información, por número de años de trayectoria como lo enseña la Tabla 8, la mayoría de los títulos están entre los 31 y 35 años, mientras tres revistas fueron creadas en los últimos cinco años. En este sentido, como se verá más adelante, se ha comprobado que el año de origen de la revista no determina el grado de cumplimiento con las normas internacionales de edición científica, pues igual se encuentran casos recientes que se ajustan más fácilmente a tales normas, que revistas de larga tradición que no logran incorporarlas o ascender en las categorías de *Publindex*.

Periodicidad

En relación con la Tabla 9, hay que tener en cuenta que la periodicidad de las revistas científicas está estrechamente relacionada con el área del conocimiento a la que pertenecen, pues es determinante el volumen de producción en cada disciplina, que a su vez está ligado al ritmo de generación del conocimiento, así como al grado de obsolescencia de los resultados de investigación. Por tanto, *en las Ciencias Físicas, Naturales, Biológicas, Biomédicas y Tecnológicas dominan las periodicidades cortas e intermedias (semanal, quincenal, mensual, bimestral, trimestral); en cambio en las Ciencias Humanas y Sociales predominan las periodicidades largas (cuatrimestrales, semestrales y anuales)* (Delgado López-Cózar et al., 2006)

ÁREA TEMÁTICA PERIODICIDAD	CIENCIAS SOCIALES	HUMANIDADES	CIENCIAS AGRÍCOLAS	CIENCIAS MÉDICAS Y DE LA SALUD	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	CIENCIAS NATURALES	Nro.Rev	%Rev
Trimestral			1	2	1		4	12.90
Cuatrimestral	4	1		3			8	25.81
Semestral	10	4		2		2	18	58.06
Bianual*	1						1	3.23
*Publica en agosto y diciembre							31	100

Tabla 9. Periodicidad de las revistas por área temática

Adicionalmente, es claro que en la periodicidad de un título influye el número de artículos que recibe. Por lo general, esto está asociado a su posicionamiento: mientras más difusión y visibilidad tenga la revista, mayor número de trabajos le serán postulados; si este es el caso, la estrategia natural siempre será adoptar periodicidades más cortas.

Dicho lo anterior, y volviendo a la Tabla 9, es comprensible hallar las publicaciones de las áreas de Ciencias Sociales, y Humanidades entre las revistas con periodicidad semestral y cuatrimestral. No lo es tanto, observar que hay dos revistas de las áreas de Ciencias Médicas y de la Salud, y dos de las Ciencias Naturales, con una periodicidad semestral. De la misma manera, los tres títulos del área de las Ciencias Médicas y de la Salud que declaran periodicidad cuatrimestral, deberían plantearse, al menos, la publicación trimestral.

Por su parte, la periodicidad trimestral es la que les corresponde y, que de hecho adoptan, dos revistas del área de las Ciencias Médicas y de la Salud; una de las Ciencias Agrarias; y una de Ingeniería y Tecnología. Teniendo en cuenta que algunas de ellas están indexadas en bases de datos internacionales, también podrían considerar disminuir aún más su periodicidad. Como se observa, ninguna revista científica editada en la Universidad de Antioquia, adopta la periodicidad bimestral o mensual. Obviamente, para esto también se requiere un alto grado de profesionalización editorial y gran solvencia en las condiciones en que ella opera, a la par que la recepción de suficientes manuscritos de calidad como para ser publicados en las condiciones de revisión por pares.

Sobre el caso atípico de una publicación del área de las Ciencias Sociales que se declara Bianaual, esto se explica porque su periodicidad no encaja con los demás lapsos, sino que se edita en los meses de agosto y diciembre. Es recomendable precisar más este período y ajustarse a las periodicidades acostumbradas en su propia área.

Formatos

De las 31 revistas científicas evaluadas, solo dos son exclusivamente electrónicas. Las demás tienen las versiones impresa y electrónica, como lo revela la Tabla 10.

FORMATOS	Nro. Rev.	%Rev
Revista solo Impresa	0	0.0
Revista solo Electrónica	2	6.5
Revista Impresa y Electrónica	29	93.5
	31	100.0

Tabla 10. Formatos de publicación

ISSN	Nro. Rev.	%Rev
Con ISSN (impreso)	29	93.5
Con ISSN (electrónico)	17	54.8
Sin ISSN (electrónico)	14	45.2
Solo ISSN (electrónico)	2	6.5

Tabla 11. Registro de ISSN

Fuente: Revistas científicas UdeA. Elaboración propia

Si bien se ha hecho la migración hacia el formato electrónico, atendiendo una tendencia fuerte de las revistas científicas, la transición no se realiza cabalmente, pues no se logra renunciar al formato en papel, que sigue siendo acostumbrado por el 94% de los títulos, tal como lo indica la Tabla 10. Tampoco se acoge una disposición básica para las revistas electrónicas cuando el 45.2% de ellas no cuenta con el ISSN para esta modalidad (Tabla 11).

Un hecho curioso ocurrió con una revista que se originó y funcionó como revista electrónica, pero más tarde inició la versión en papel, según informa, por atender solicitudes de los lectores. Parece lógico pensar que si lo que pretende la revista es la máxima difusión, el esfuerzo se debe hacer en el soporte

electrónico, más económico, sostenible y con más posibilidades de acceso desde cualquier punto conectado a la red.

Quizás, la persistencia en la edición en papel se deba también a disposiciones de *Publindex*, pues este sistema tiene en cuenta el número de ejemplares por tirada (500) y sólo reconoce su versión electrónica cuando registra dos años de antigüedad. No obstante, la Universidad ya cuenta con un título indizado en *Publindex* con los dos formatos, lo que debe tomarse como ejemplo para las demás revistas, pues lo recomendable es adoptar únicamente el formato electrónico.

En torno a la versión electrónica, es necesario llamar la atención sobre la dirección URL dispuesta para las revistas, pues mientras la recomendación internacional indica que la URL debe ser propia y directa para cada título de revista, las revistas científicas de la Universidad de Antioquia dependen de la plataforma “aprendeonline”, que administra la Vicerrectoría de Docencia, con lo cual el nombre de la revista ocupa el último lugar, luego de una larga cadena de caracteres, tal como lo muestra este ejemplo de la *Revista Interamericana de Bibliotecología*:

<http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB>

Esto afecta la visibilidad que justamente se busca con el formato electrónico. Sólo un título, la *Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias*, dispone de una URL propia y directa: <http://rccp.udea.edu.co>. Esta misma opción sería la recomendada para los demás títulos.

Idiomas

La mayoría de las revistas se editan en español. Solo cuatro, editan en inglés.

En general, se reciben artículos en español, inglés o portugués. Algunas también admiten el francés, alemán e italiano. Dos títulos solo reciben artículos en inglés. Una revista recibe artículos en inglés, con el requisito de contar con un certificado de una empresa especializada en traducción y en el área temática.

Lo común es que los títulos, los resúmenes y las palabras clave se presenten en español e inglés; pero también hay revistas que los incluye en francés o portugués.

Nivel de Calidad

El instrumento 2 se caracteriza por comprender 21 criterios distribuidos en cinco dimensiones, cada una con un peso o porcentaje determinado, de manera que hay dimensiones que agrupan el 10% del valor total de los criterios (Calidad Formal y Calidad Informativa); una dimensión que agrupa el 20% del valor total (Calidad Editorial); y dos dimensiones que agrupan el 30% cada uno de ellos (Calidad Científica, y Calidad Difusión y Visibilidad).

Esto quiere decir que dos revistas pueden tener el mismo porcentaje global, pero distribuido en dimensiones con mayor o menor peso. Por tanto, aquí se plantea un análisis general teniendo en cuenta la puntuación global de la revista, que más adelante se matizará en función de las dimensiones en las que consiguen mejores valores.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que el posible valor más alto obtenido por una revista es 100, cuando cumple todos los criterios de la mejor forma posible y 0 en el caso de que no cumpliera ninguno. Teniendo en cuenta la media aritmética, se considera que aquellas publicaciones que superan el 50% de los criterios, tienen más facilidades para adaptarse a las normas de publicación

internacionales. Por otra parte, las revistas que no superan el 50% del puntaje total, deberían preguntarse si realmente tienen el interés de constituirse en revistas científicas o si es necesario reformular la existencia y permanencia de la publicación bajo las condiciones que esta tipología exige.

Así, como lo enseña la Tabla 12, no hay ninguna revista de la Universidad de Antioquia que se ajuste al 100% con los criterios evaluados. La mejor posicionada tiene el 82% de los criterios cumplidos; en el otro lado de la distribución se encuentra una revista con solo alcanza 29 puntos.

Posición	Rango	Nro. Rev.	%Total
Primer Cuartil	69-82%	6	19,35%
Segundo Cuartil	55-67%	9	29,03%
Tercer Cuartil	44-52%	8	25,8%
Cuarto Cuartil	29-42%	8	25,8%
		31	100%

Tabla 12. Revistas por cuartil

Son pocas las revistas que se sitúan en primer cuartil (aquellas que suman más del 68,75% del porcentaje): se trata de seis revistas que representan menos del 20% del conjunto de títulos de la Universidad. Necesariamente la institución tiene que potenciar, para competir en el terreno internacional, la adaptación del resto de revistas a las prácticas internacionales de publicación, empezando por las nueve revistas que se ubican en el segundo cuartil y que representan el 29% del conjunto.

La situación más difícil está en los cuartiles 3 y 4, pues en suma representan la mitad de las revistas publicadas por la Universidad de Antioquia, y como se observa, no alcanzan los valores mínimos necesarios para ser consideradas revistas científicas, con referencia a la pauta establecida por las normas internacionales de publicaciones científicas.

Calidad Formal

A propósito de los formatos, la Tabla 13 muestra los resultados de la evaluación realizada sobre la CALIDAD FORMAL de las revistas, tanto en su versión impresa como electrónica. Resaltados en verde, están los puntos mejor evaluados, con lo cual puede verse que son los de menor ocurrencia y que, en general, se trata de una dimensión con muchos aspectos por mejorar, como se explica a continuación:

CALIDAD FORMAL (IMPRESA/ELECTRÓNICA) 10%	MAX	PUNTAJES OBTENIDOS																														
Calidad formal de los artículos	2	2	1	1	1	1	1	1	1	0	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	0	2	1	2	2	1	1	1	1	2
Calidad del resumen y de las palabras clave	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	2
Filiación profesional completa de los autores	2	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	0	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	0	1	2
Calidad del sitio web	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2
SUBTOTAL CALIDAD FORMAL 10%	10	7	4	5	5	4	5	5	6	4	7	6	7	7	7	5	4	7	8	6	7	7	4	8	7	7	7	5	5	4	5	8

Tabla 13. Calidad formal de las revistas científicas

Entre las revistas se encuentran casos que cumplen con los requerimientos de la calidad formal de los artículos, así como del resumen y las palabras clave. En general, los mismos títulos cumplen con los dos ítems, mientras que la mayoría de las revistas se quedan cortas en la forma de editarlos.

Teniendo en cuenta lo significativo del elemento “Filiación profesional completa de los autores” llama la atención que muy pocos títulos lo incorporen correctamente. Es preciso intervenir este elemento,

que tanto caracteriza a la revista científica y que es esencial para estudios bibliométricos y análisis de dominios.

Un aspecto deficitario en prácticamente la totalidad de las revistas, es la calidad del sitio web. Esto puede estar determinado por el hecho de compartir una misma versión de la plataforma *Open Journal System*, y también por las limitaciones para incluir diseños o funcionalidades propias de las actuales revistas electrónicas, de manera que trascienda la sola posibilidad de ofrecer archivos PDF. Cada vez se encuentran más normas y exigencias para las revistas electrónicas, y siendo la tendencia mayor, resulta crucial prestar atención a los criterios de calidad correspondientes y sobre los cuales abunda la literatura (Abadal & Rius Alcaraz, 2006; Castelló-Cogollos et al., 2008; CINDOC-CSIC, 2004; Delgado López-Cózar, 2004; Hosseini, Ghaebi, & Baradar, 2012; Hovav & Gray, 2006; Tenopir & King, 2014)

Pese a lo anterior, entre los puntajes definitivos se alcanzan a evidenciar buenas experiencias en el manejo de los aspectos formales de las publicaciones, aunque la mayoría requeriría revisar con más detenimiento lo que significa este trabajo y aplicarlo con especial cuidado, en bien de la imagen institucional, del respeto a los autores y, sobre todo, en bien del público lector.

Calidad Informativa

Los bajos puntajes que se aprecian en la Tabla 14, revelan las dificultades que tiene la gran mayoría de las revistas con la dimensión Calidad Informativa. La forma adecuada de brindar las instrucciones a los autores, no se cumple en ninguna de las publicaciones. Esto es delicado, puesto que en ello se cifran las reglas de juego entre autores y editores, y de paso con los árbitros. También se garantizan las bases de un buen producto editorial para los lectores. De la cantidad de información que se espera de las instrucciones a los autores, muy poca se incorpora en el caso de la Universidad de Antioquia. Por lo general, las revistas se limitan a orientar el sistema de citaciones y referencias bibliográficas, pero poco más.

CALIDAD INFORMATIVA 10%	MAX	PUNTAJES OBTENIDOS																																	
Instrucciones a los autores	4	2	1	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2
Código de ética de publicación	3	1	0	0	0	0	3	3	3	0	1	0	0	3	0	3	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2	1	0	0	1	3	0			
Política de Open Access y Derechos de Autor	3	1	3	0	1	1	3	0	3	0	1	0	3	1	1	1	0	0	0	1	1	3	0	1	3	3	0	3	0	0	0	3			
SUBTOTAL CALIDAD INFORMATIVA 10%	10	4	4	2	2	3	7	5	8	1	4	2	5	6	3	6	1	1	3	2	3	6	2	3	5	7	3	4	1	2	5	5			

Tabla 14. Calidad informativa de las revistas

Sobre el código de ética de publicación se advierten falencias en la gran mayoría de los casos: desde el hecho de no hacer alusión alguna al respecto, o brindar apenas elementos mínimos expresados como consideraciones éticas. Son pocas las revistas que cumplen este ítem, aunque se valoró como positivo que, al menos, hicieran referencia al *Committee on Publication Ethics (COPE)*, o alguna propuesta similar, sin incluir mayores detalles. Se precisa más claridad sobre esto y para ello sería conveniente una orientación desde la administración central de la Universidad y su Comité de Propiedad Intelectual, de manera que las revistas no sólo registren un código de ética claro y preciso, sino que cuenten con solvencia para aplicarlo, pues de ello también depende la seriedad y el rigor editorial de una revista para generar confianza suficiente para publicar en ella o para consultarla.

Respecto a la política de acceso abierto y derechos de autor, la situación no es tan crítica como en el primer punto, pues por lo menos siete revistas ofrecen información clara al respecto. Lo malo es que el resto no lo hace o lo hace parcialmente. En esta línea, es fundamental que los criterios marcados por las instituciones para la definición de las revistas científicas, coincida con el consenso internacional. De esto da cuenta la Universidad de Antioquia al poner sus revistas en acceso abierto y, por consiguiente, proveer el acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de que hacer

disponible gratuitamente la investigación publicada a los lectores apoya un mayor intercambio de conocimiento global y es equitativo con la sociedad. No obstante, la mayor parte de las revistas analizadas mantienen la recomendación institucional que sería considerada en esta evaluación como un nivel de recomendación excesivamente laxo. La tendencia internacional es a respetar ciertas condiciones que permitan entender el *Open Access* de la misma manera, independientemente del contexto geográfico en el que esté inscrita la revista. Aquí es necesario establecer desde la administración central, un criterio general para las revistas, de manera que queden claras las licencias *Creative Commons* que se utilizan, lo que ellas significan en términos contractuales con los autores, los lectores y los árbitros, y la forma de redactar los textos que se deben publicar claramente y ser comunes a todos los títulos, en tanto la institución editora es la misma: la Universidad de Antioquia. Igual, es importante revisar los documentos que utiliza la revista para formalizar la relación con los autores, al momento de recibir sus trabajos para publicación los textos. El tema de los derechos de autor es complejo y, por lo visto, es necesaria una orientación mayor y general al respecto, para este tipo de publicaciones.

Una dificultad importante observada en la Calidad Informativa, está en el hecho de encontrar diferencias entre los formatos electrónico y papel. En principio, es posible que en la versión en papel se ofrezcan elementos mínimos, mientras que el detalle (por ejemplo, en las instrucciones a los autores) puede presentarse en la versión electrónica. Sin embargo, en muchos casos se encuentran textos que no se corresponden, o también desactualizaciones o incoherencias entre los mismos.

Calidad Editorial

La Tabla 15 permite ver el tratamiento que las revistas científicas de la Universidad dan a su Calidad Editorial, advirtiendo como preocupante el hecho de que sólo en un caso puede considerarse que la expresión del alcance (*scope*) es completo y la revista tiene clara su identidad, su propósito, su radio de acción, y el resto de elementos que conforman este ítem. Los demás títulos deben mejorar este elemento, que justamente es el punto de partida sobre el cual desarrollar un proyecto editorial de la magnitud de una revista científica. El *scope* es especialmente significativo porque es la carta de presentación de la revista ante autores, árbitros, y lectores, y en este sentido la identidad tiene estar muy bien definida. El hacerlo, también refleja solvencia en el rol de editor. Siendo así, el panorama es crítico y son varias las revistas que se mueven entre el puntaje más bajo y el medio.

CALIDAD EDITORIAL 20%	MAX	PUNTAJES OBTENIDOS																															
Scope (alcance)	5	1	3	1	3	3	3	3	1	1	3	3	5	1	3	1	3	3	3	3	3	1	1	3	3	1	3	1	3	3	3	3	
Anonimato en la revisión	5	0	0	0	3	3	5	5	5	0	0	5	5	0	5	5	0	3	5	5	5	0	0	5	0	0	3	0	0	3	0	5	0
Regularidad	5	3	0	0	1	1	3	3	5	0	0	5	0	5	5	3	5	0	0	3	5	0	0	5	5	3	5	0	0	3	5	1	
Intervalo de publicación:	5	1	5	5	0	5	3	3	3	1	3	3	5	3	1	5	0	5	5	3	1	3	3	1	1	1	1	3	1	5	5	1	
SUBTOTAL CALIDAD EDITORIAL 20%	20	5	8	6	7	12	14	14	14	2	6	16	15	9	14	14	8	11	13	14	14	9	4	9	14	5	9	7	4	11	18	5	

Tabla 15. Calidad editorial de las revistas

El anonimato en la revisión es la prenda de garantía de la Calidad Editorial. La forma en que la lleve a cabo una revista, debe estar bien definida, sin dar lugar a dudas o imprecisiones. Como se ha dicho, el mejor tipo de arbitraje es el denominado doble ciego y así debe expresarse siempre. La mayoría de los casos que no alcanzaron ningún puntaje, obedece al hecho de no hacer explícito el tipo de evaluación empleado o, las que obtuvieron una calificación intermedia no lo expresaron debidamente. Esta regla de juego, debe ser absolutamente clara, para confianza de autores y árbitros. E igual, tratándose de un ejercicio editorial, la información que ofrece la misma revista debe ser clara, completa, precisa y sin lugar a ambigüedades.

Ahora, si algo denota seriedad y respeto con autores, lectores y la misma disciplina, es publicar a tiempo. La promesa de la periodicidad debe cumplirse, pues no da igual en qué momento salen a la luz los resultados de las investigaciones que le fueron confiados a las revistas. No es lo mismo si la prensa diaria se distribuye al amanecer que al finalizar el día. Lo mismo ocurre con las revistas científicas, que deben publicar en los primeros días del período prometido. Por eso resulta una falta grave que las revistas de la Universidad de Antioquia incumplan este pacto: son diez, una cifra bastante alta (no debería haber ninguna), seguida por un grupo de revistas que cumplen el compromiso a medias. Son también diez las revistas que cumplen a cabalidad el gran desafío de publicar a tiempo.

Complementario a lo anterior está el Intervalo de publicación. Aquí, lo importante son los tiempos que se toma el proceso editorial entre el momento de la recepción, la revisión y la publicación de los trabajos que le son confiados. En el caso de la Universidad de Antioquia, son nueve los títulos que realizan este proceso en un término inferior a los seis meses. Las demás revistas, cumplen medianamente o no cumplen con este cometido, también fundamental en el compromiso natural de publicar información actualizada, como es lo natural de las revistas científicas.

Dado lo anterior, en el puntaje final de la dimensión Calidad Editorial, solo puede verse un título con valoración positiva. Los demás (11), se están acercando al cumplimiento de estos requisitos y el resto debe hacer un esfuerzo por replantear sus procedimientos y ajustarse a los criterios de calidad esperados en la comunidad científica.

Calidad Científica

Contrario a las demás dimensiones, la Calidad Científica que condensa la Tabla 16 revela el cumplimiento mayoritario de varios ítems por parte del conjunto de las revistas. El criterio mejor evaluado para todas ellas, es el de la apertura geográfica del Comité Científico, pues solo una lo cumple medianamente. El porcentaje de artículos de investigación requeridos para que una revista científica pueda considerarse como tal, también es cumplido por el grueso de las revistas, excepto en cinco casos, donde la valoración es media. Algo similar ocurre con la apertura institucional del Comité Editorial, aunque esta vez dos revistas no lo cumplen y siete lo cumplen a medias.

CALIDAD CIENTÍFICA 30%	MAX	PUNTAJES OBTENIDOS																																					
Porcentaje de artículos de investigación	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	5	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	
Comité Editorial (apertura institucional)	5	5	3	5	5	3	5	5	5	1	5	5	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	1	3	5	5		
Comité Científico (apertura geográfica)	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
Autoría: apertura geográfica	5	3	5	5	5	1	5	5	5	3	1	1	5	5	3	5	5	1	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
Autoría: grado de endogamia institucional	5	5	3	5	3	3	3	3	3	3	1	1	3	5	5	5	3	1	3	3	3	5	3	3	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5			
Árbitros (apertura geográfica)	5	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	5	5	0	0	0	5	0	0	5	0	5	0	5	0	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	1	0	5
SUBTOTAL CALIDAD CIENTÍFICA 30%	30	23	21	25	23	17	21	23	28	17	15	15	28	30	26	25	21	15	28	21	28	30	25	23	24	23	28	21	22	22	23	30							

Tabla 16. Calidad científica de las revistas

Donde empieza a verse una mayor variedad de resultados, es en el ítem relacionado con la apertura geográfica de los autores, dado que cinco revistas no lo cumplen y tres apenas lo alcanzan. Definitivamente el mayor problema está en el grado de endogamia institucional de los autores, pues cuatro revistas reportan las cifras más bajas y 19 están en un punto medio; sólo ocho títulos lo cumplen a cabalidad. Por último, la apertura geográfica que se espera para los árbitros, es tenida en cuenta únicamente por once títulos. Los casos en que este ítem es evaluado con cero, bien puede deberse a que la revista no ofrece información sobre los árbitros y, por tanto, no se obtuvo ningún

puntaje. Sin embargo, una perspectiva detallada de este último ítem, la arroja la Tabla 17 cuyos datos son obtenidos directamente de Publindex, en los resultados de la clasificación 2014-II.

COMITÉ CIENTÍFICO				COMITÉ EDITORIAL				ÁRBITROS			
TOTAL	COL	EXT	% EXT	TOTAL	COL	EXT	% EXT	TOTAL	COL	EXT	% EXT
48	34	14	29.2	31	19	12	38.7	301	180	121	40.2
11	1	10	90.9	15	8	7	46.7	326	215	111	34.0
6	4	2	33.3	11	9	2	18.2	105	96	9	8.6
24	11	13	54.2	19	13	6	31.6	119	72	47	39.5
19	13	6	31.6	31	23	8	25.8	220	170	50	22.7
13	6	7	53.8	25	13	12	48.0	434	230	204	47.0
55	44	11	20.0	17	13	4	23.5	219	150	69	31.5
144	63	81	56.3	27	10	17	63.0	449	143	306	68.2
23	3	20	87.0	48	24	24	50.0	266	111	155	58.3
23	13	10	43.5	29	21	8	27.6	342	239	103	30.1
22	11	11	50.0	13	5	8	61.5	87	59	28	32.2
11	0	11	100.0	26	15	11	42.3	91	51	40	44.0
4	4	0	0.0	14	12	2	14.3	137	134	3	2.2
15	4	11	73.3	20	15	5	25.0	147	91	56	38.1
nd	nd	nd	nd	6	4	2	33.3	112	71	41	36.6
27	13	14	51.9	22	15	7	31.8	406	266	140	34.5
27	6	21	77.8	24	17	7	29.2	166	100	66	39.8
14	4	10	71.4	29	19	10	34.5	977	645	332	34.0
28	15	13	46.4	45	32	13	28.9	187	135	52	27.8
15	9	6	40.0	32	23	9	28.1	278	226	52	18.7
19	11	8	42.1	27	17	10	37.0	251	107	144	57.4
18	10	8	44.4	16	16	0	0.0	100	98	2	2.0
13	2	11	84.6	11	5	6	54.5	217	61	156	71.9
20	10	10	50.0	25	13	12	48.0	424	219	205	48.3
13	5	8	61.5	13	7	6	46.2	113	50	63	55.8
25.5	12.3	13.2	53.9	23.0	14.7	8.3	35.5	259.0	156.8	102.2	36.9

Tabla 17. Conformación de los comités científico, editorial y árbitros. Elaboración propia, con base en Publindex 2014-II

En definitiva, la Calidad Científica arroja resultados que oscilan entre muy buenos y regulares, siendo una dimensión que implica un trabajo menor para alcanzar su cumplimiento. Especial atención merece el tema de la endogamia institucional relacionada con la autoría.

Calidad Difusión y Visibilidad

El fruto del trabajo realizado en las anteriores dimensiones, se refleja en esta dimensión. La calidad en la Difusión y Visibilidad significa que las revistas han alcanzado su propósito y son tenidas en cuenta por la comunidad científica a la que pertenecen y por sus afines. En este sentido, son preocupantes los resultados que sintetiza la Tabla 18 y que se enseñan con más detalle en la Tabla 18

DIFUSIÓN Y VISIBILIDAD 30%	MAX	PUNTAJES OBTENIDOS																																				
Indización en bases de datos de citas internacionales (Web of Science, Scopus)	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	12	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	12
Indización en bases de datos multidisciplinares regionales (SciELO)	10	6	3	0	0	0	6	0	10	0	0	10	10	10	10	0	0	6	3	0	10	0	0	10	10	6	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	
Características Latindex (36 características)	4	4	4	0	0	4	4	3	4	4	0	4	4	4	3	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	4	0	4	0	4
Clasificación Publindex 2014-I	4	3	1	0	0	2	3	2	3	1	0	3	3	3	3	2	1	3	3	1	4	2	0	4	3	3	3	1	0	1	1	1	4	1	1	4		
SUBTOTAL CALIDAD DIFUSIÓN Y VISIBILIDAD	30	13	8	0	0	6	13	5	17	5	0	23	23	17	16	6	11	13	10	1	30	6	4	30	17	13	17	5	0	5	1	30						

Tabla 18. Calidad Difusión y Visibilidad

Para empezar, sólo seis títulos están indizados en las bases de datos de citas internacionales *Web of Science* y *Scopus*: tres en la primera⁴ y seis en la última (en común, hay tres títulos).

La presencia en bases de datos multidisciplinares regionales, como lo son SciELO Colombia, SciELO Citation Index y RedALyC es insuficiente, si se tiene en cuenta que 15 títulos (la mitad de los títulos) no están indizados en ninguna y que únicamente diez tienen visibilidad en esas tres fuentes. Solo la presencia en el catálogo Latindex da cuenta de mejores resultados, aunque el dato se relativiza al tratarse de información que en muchas ocasiones está desactualizada (tal como se indicó en el numeral 1.2) y porque se trata de mínimos.

Hay que recordar que estas bases de datos corresponden a un nivel intermedio, pues se trata de iniciativas regionales que se han creado como alternativas a los índices internacionales y multidisciplinares de citas. Sin embargo, la dinámica de las revistas científicas de la Universidad de Antioquia no consigue hacer presencia y participar activamente en este nivel, donde se pretende recoger la producción científica de América Latina y El Caribe, junto con España y Portugal. La **Tabla 19** ilustra esta situación, junto con la presencia en *Google Scholar*, donde todavía no se registran cinco títulos.

El panorama nacional también es poco alentador, pues cuatro títulos todavía no forman parte de *Publindex* y siete están en la categoría más baja: la C. Únicamente tres revistas alcanzan el puntaje más alto, al estar en indexadas en *Web of Science* y *Scopus*. En el medio, se concentra el mayor número de publicaciones en las categorías A2: son doce títulos que llevan varios períodos en el mismo nivel. Al parecer, por el requerimiento de estar registradas en las bases de datos *Web of Science* y *Scopus*, paso que todavía no se deciden a dar. En la categoría B solo hay cuatro títulos.

⁴ Datos correspondientes a 2014. Desafortunadamente, en 2015 cambia la situación y solo queda un título indizado en *Web of Science*: la Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias.

Web of Science	Scopus	SciELO Colombia	SciELO Citation Index	Google Scholar	RedALyC	Latindex	PUBLINDEX
NO	NO	SI	SI	SI	NO	32	A2
NO	NO	NO	NO	SI	SI	25	C
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
NO	NO	NO	NO	SI	NO	30	B
NO	NO	SI	SI	SI	NO	29	A2
NO	NO	NO	NO	SI	NO	26	B
NO	NO	SI	SI	SI	SI	33	A2
NO	NO	NO	NO	SI	NO	32	C
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
NO	SI	SI	SI	SI	SI	33	A2
NO	SI	SI	NO	SI	SI	33	A2
NO	NO	SI	SI	SI	SI	31	A2
NO	NO	SI	SI	SI	SI	25	A2
NO	NO	NO	NO	SI	NO	32	B
NO	SI	NO	NO	SI	NO	35	C
NO	NO	SI	NO	SI	SI	33	A2
NO	NO	SI	NO	SI	NO	31	A2
NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	C
SI	SI	SI	SI	SI	SI	29	A1
NO	NO	NO	NO	SI	NO	33	B
NO	NO	NO	NO	SI	NO	29	NO
SI	SI	SI	SI	SI	SI	28	A1
NO	NO	SI	SI	SI	NO	29	A2
NO	NO	SI	SI	SI	NO	32	A2
NO	NO	SI	SI	SI	SI	31	A2
NO	NO	NO	NO	NO	NO	32	C
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
NO	NO	NO	NO	SI	NO	29	C
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	C
SI	SI	SI	SI	SI	SI	28	A1

Tabla 19. Indización de las revistas, 2014

A propósito de *Publindex*, la Tabla 20 ofrece el histórico de la clasificación que han obtenido las revistas de la UdeA en este sistema nacional de evaluación, desde que se empezó a aplicar en 2002, luego de un período de pruebas piloto. Como se observa, hay títulos que logran pasar rápidamente de categoría, mientras otros permanecen en ellas por un largo período. Esto es curioso, considerando que los términos de las políticas y reglamento de las revistas de la Universidad, están especialmente enfocados en la indización de sus revistas en *Publindex*, y que por ello en el artículo 8 (Universidad de Antioquia, 2006) se concede “un plazo de dos años, a partir de la vigencia de esta resolución para que las revistas se indexen”. Obviamente la norma no se ha aplicado, pese a la advertencia que “En ese momento se analizará la situación de las revistas no indexadas para decidir su futuro y viabilidad académica así como los correctivos que se requieran, a través de la Vicerrectoría de Investigación”. Tampoco es clara la situación que se presenta, cuando justamente se cuenta con un “Fondo de apoyo revistas indexadas y planes de mejoramiento con fines de indexación” y un “Fondo para apoyar las revistas especializadas de la Universidad”, creados mediante las normas ya mencionadas.

Del histórico de la indexación en *Publindex*, también llaman la atención los títulos que no se han sometido a evaluación o aquellos que en un momento lo han hecho, pero no han permanecido en el sistema. Igual, los casos de revistas que han descendido de categoría luego de una dinámica ascendente. Es importante analizar con cuidado los determinantes de la situación revelada por la Tabla 20. Cabe destacar el ingreso de la versión electrónica de *Vitae* y su rápido ascenso en el escalafón. También el ingreso a la categoría C de un título de reciente creación: *Trashumante*.

Número ISSN	TÍTULO	INICIO	2002	2003	2004-I	2004-II	2005-I	2005-II	2006-I	2006-II	2007-I	2007-II	2008-I	2008-II	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	2011-I	2011-II	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2014-I	2014-II
0304-3584	Actualidades Biológicas (RAB)	1972	B	B	B	B	C	B	B	B	B		A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2
0120-2510	Boletín de Antropología	1953	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	B	B	B	B	B	A2	A2	A2	A2	C	C	C	B
0120-4203	Contaduría Universidad de Antioquia	1982												C	C	C	C									
2145-2784	Diálogos de Derecho y Política	2009																								
0120-1867	Estudios de Derecho	1912										C	C	C	C	C	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
0121-3628	Estudios de Filosofía	1990	C	C	C	C	B	B	B	B	B	B	B	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2
0123-4412	Estudios de Literatura Colombiana	1997	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	B	B	B	B
0121-5167	Estudios Políticos	1992	B	C	B	B		C	C	C	C	C	C	B	B	B	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2
0123-1022	Folios	1997																		C	C	C	C	C	C	
2145-8898	Hechos Microbiológicos	2010																								
0121-0793	Iatreia: revista médica Universidad de Antioquia	1988						B	B	B	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2
0123-3432	Íkala, revista de lenguaje y literatura	1996	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	B	B	B	B	B	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2
0120-5307	Investigación y Educación en Enfermería	1983	C	C	C	C	B	B	B	B	B	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2
0120-2596	Lecturas de Economía	1980	A2	A2	A2	A2	B	B	B	B	B	B	B	B	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2
0120-5587	Lingüística y Literatura	1979														C	C	C	C	C	C	B	B	B	B	B
2011-799X	Mutatis Mutandis	2008																		C	C	C	C	C	C	C
1657-4214	Perfil de Coyuntura Económica	1987											C	C	C	C	B	B	B	B	B	B	B	A2	A2	A2
0124-4108	Perspectivas en Nutrición Humana	1999								C	C	C	C	B	B	B	C	C	B	B	A2	A2	A2	A2	A2	A2
0123-8884	Revista Affectio Societatis	1998															C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
0120-0690	Revista Colombiana de Ciencias Pecuarías	1978	C	C	C	B	B	B	B	B	A2	A2	A2	A1	A1	A1	A1	A1	A1	A1	A1	A1	A1	A1	A1	A1
0120-677X	Revista Educación Física y Deporte	1979															C	C	C	B	B	B	B	B	B	B
0121-7593	Revista Educación y Pedagogía	1989 (2a época)	C		C	C		C	C	C	C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C	C	C	C
0120-6230	Revista Facultad de Ingeniería Universidad de Antioquia	1984	C		C	C	C	C	C	C	A2	A2	A1	A1	A1	A1	A1	A1	A1	A1	A1	A1	A1	A1	A1	A1
0120-386X	Revista Facultad Nacional de Salud Pública	1974	C	C	C	C	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2
0121-246X	Revista Facultad de Odontología Universidad de Antioquia	1989	C	C	C	C		C	C	C	C	C	B	B	B	B	B	B			A2	A2	A2	A2	A2	A2
0120-0976	Revista Interamericana de Bibliotecología	1978					C	C	B	B	B	B	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2	A2
2145-4892	Revista de Psicología Universidad de Antioquia	2009																		C	C	C	C	C	C	C
1794-984X	Revista Trabajo Social	2005																								
1657-4249	Revista Uni-pluri/versidad	2002						C	C	C	C					C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
2322-9675	Trashumante	2013																							C	C
0121-4004	Vitae	1991	C	C	C	C	B	B	B	B	A2	A2	A2	A1	A1	A1	A1	A1	A1	A1	A1	A1	A1	A1	A1	A1
2145-2660	Vitae (versión electrónica)																						C	A2	A1	A1

Tabla 20. Indexación de las revistas en Publindex, 2002-2014-II. Fuente: Publindex. Elaboración propia

Otra forma de apreciar la dinámica de las revistas editadas por la Universidad de Antioquia en *Publindex* es la que ofrece la Figura 3.

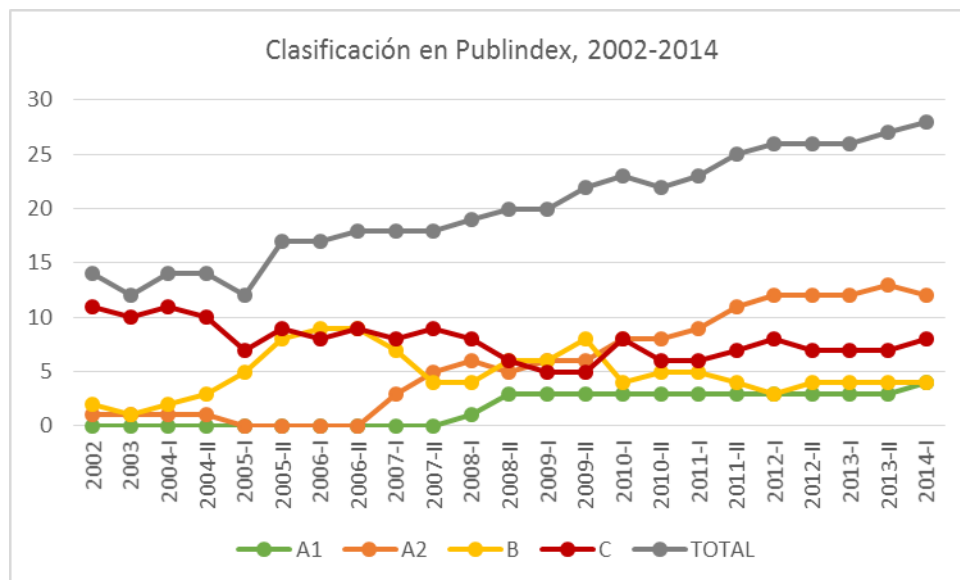


Figura 3. Clasificación en Publindex, 2002-2014.
Fuente: Colciencias. Elaboración Propia

Como se observa en esta dinámica, hay un incremento progresivo de revistas en la categoría A2, donde hoy se encuentra la mayoría de títulos (12), la máxima que pueden alcanzar mientras no logren ingresar a las bases de datos de citas *Web of Science* y *Scopus*; de ahí su estabilidad en esta categoría por largos períodos. Ese requerimiento sí lo cumplen las tres revistas que están en la categoría A1 desde 2008 (más la versión electrónica de una de ellas). De alguna manera, la categoría C supera en número a la categoría B (con ocho y cuatro títulos, respectivamente) y tiene un comportamiento más variable en la medida en que es el nivel por el cual ingresan la mayoría de los títulos y de ahí ascienden o regresan, como se observa en la Tabla 20. Por otra parte, el número de revistas de la institución indizadas en *Publindex*, crece progresivamente, logrando en la convocatoria 2014-I un total de 27 títulos (sin contar la versión electrónica de *Vitae*). Sólo faltarían por ingresar tres títulos de los analizados en este estudio: *Diálogos de Derecho y Política*; *Hechos Microbiológicos*; y *Revista Trabajo Social*, que hasta el momento no han optado por participar en este proceso. Por su parte, la revista *Contaduría Universidad de Antioquia*, solo participó en cuatro convocatorias, entre 2008-II y 2010-II, cuando obtuvo la categoría C en todas ellas.

Dada la importancia que tiene *Publindex* como referente nacional de la calidad de las revistas científicas colombianas y como factor determinante para los estímulos económicos que reciben los investigadores, es conveniente revisar con cada editor aquellos aspectos que limitan ascender en la clasificación. De manera especial, analizar los casos de las revistas A2, para que puedan cumplir con los requerimientos necesarios de ingreso a los índices de citas *Web of Science* y *Scopus*; sobre todo, considerando que los criterios de *Publindex* cambiarán próximamente para hacerse más estrictos. Por el momento, la participación de la Universidad de Antioquia en los resultados de la convocatoria 2014-II es la que presenta la figura 4.

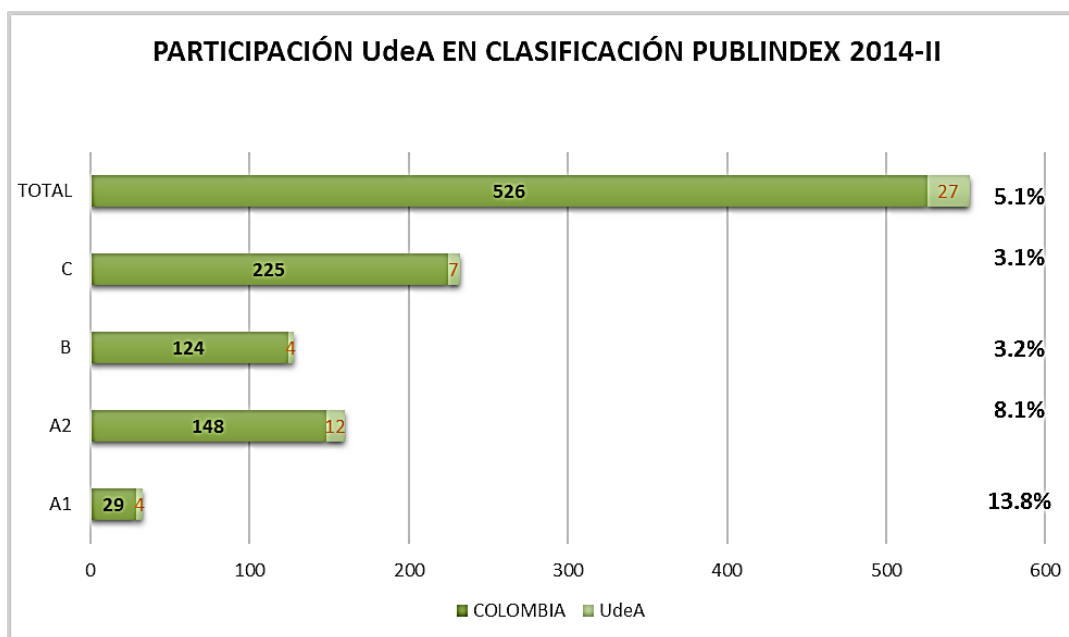


Figura 4. Participación de la UdeA en la clasificación de Publindex 2014-II.
Fuente: Publindex. Elaboración propia

ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA

Como se indicó en el apartado 2.3, entre a los editores se aplicó un instrumento para indagar por los aspectos administrativos que supone el proceso editorial de una revista científica, empezando por su estructura administrativa, el equipo editorial, los asuntos financieros, la distribución y las estrategias de promoción y mercadeo. Así mismo, para conocer la existencia de los manuales e instrumentos para la gestión de referencias bibliográficas, elaboración de resúmenes, y asignación de descriptores entre otros, además de los soportes que acompañan la gestión, como el reglamento interno de la revista, el formato para arbitraje de artículos, las consideraciones éticas y el plan de acción.

El instrumento utilizado corresponde al anexo A3 y se envió a los editores de las 31 revistas evaluadas. Dado que sólo 16 lo respondieron, la muestra representa el 52% de los encuestados; no obstante, se dará cuenta de los resultados obtenidos, por considerar que dan luces sobre la situación de las revistas científicas en la Universidad de Antioquia.

Equipo Editorial

Equipo de Dirección. Solo cuatro revistas cuentan con el cargo de **Director** y en tres de ellas, es asumido por un profesor vinculado, aunque la dedicación semanal varía entre 4, 10 y 15 horas. La cuarta revista cuenta con un profesor de cátedra de medio tiempo, como Director. De estas cuatro revistas, solo dos reportan el cargo de **Editor**: uno de ellos corresponde a un profesor vinculado con una dedicación de 15 horas semanales; y el otro, a un contratista por prestación por servicios, de 10 horas semanales. La modalidad más frecuente, es la de **Director/Editor**. Este cargo es desempeñado en todos los casos por profesores vinculados, que generalmente dedican entre 10 y 20 horas semanales a esta labor. En cuanto al **Editor de Sección**, solo lo reportan tres revistas. Dos de ellas cuentan con cuatro editores de sección cada una y corresponden a profesores vinculados con una dedicación menor a las diez horas semanales.

El **Asistente de Edición** es un cargo que registran diez revistas; ellas utilizan contratos de prestación de servicios de medio tiempo; excepto en dos casos: uno que es desempeñado por una profesora

ocasional que dedica 10 horas semanales a la edición y otro por una profesora de cátedra, también con 10 horas semanales.

Lo anterior, puede apreciarse en la Tabla 21.

Director	Editor	Director/Editor	Asistente de Edición	Editor de sección	Total horas
		27 hrs. Prof . Vinculado			27
		10 hrs. Profesora vinculada en comisión administrativa como jefe del Centro de Investigaciones. La Revista es un proceso más que se desarrolla en el Centro de Inv	10 hrs. Profesora ocasional		20
15 hrs. Profesor Vinculado	15 hrs. Profesor Vinculado		20 hrs. Prestación de servicios		50
4 hrs. Profesor vinculado	10 hrs. Prestación de servicios		20 hrs. Prestación de servicios	Por encargo	34
		20 hrs. Profesor Vinculado			20
		30 hrs. Profesor Vinculado		2 hrs. Profesor Vinculado	32
		16 hrs. Profesora Vinculada	24 hrs Prestación de servicios		40
		20 hrs. Profesor Vinculado			20
20 hrs. Profesor de Cátedra			10 hrs. Profesor de Cátedra		30
		20 hrs. Profesor Vinculado		4 eds. / 4 hrs. cada uno Profesor Vinculado	36
		10 hrs Profesor Vinculado		4 eds. / 9 hrs. cada uno Profesor Vinculado	46
10 hrs. Profesor Vinculado			40 hrs. Prestación de servicios		50
		20 hrs. Profesor Vinculado	23 hrs. Prestación de servicios		43
		10 hrs Profesor Vinculado	10 hrs. Prestación de servicios		20
		13 hrs. Profesor Vinculado	25 hrs. Prestación de servicios		35
		40 hrs. Profesor Vinculado	20 hrs. Prestación de servicios		60

Tabla 21. Estructura Equipo de Dirección

Fuente: Encuesta a editores. Elaboración propia

Como se observa en la misma tabla, los cargos directivos son en su gran mayoría confiados a profesores vinculados, mientras que los asistentes de edición sí son, por lo general, personas contratadas por prestación de servicios. Solo en un caso ambos cargos son asumidos por profesores de cátedra.

La conformación de los equipos de dirección es variada, aunque la más común es la de un Director/Editor acompañado de un Asistente de Edición. En los casos donde se incluyen Editores de Sección, no se cuenta con Asistente.

Equipo de Apoyo. Se destaca el hecho de que solo una revista cuenta con el apoyo de una secretaria, aunque su contrato es por prestación de servicios de tiempo completo.

Los procesos de traducción, corrección de texto, ilustración, diagramación e impresión, suelen contratarse con terceros, mientras que los procesos de gestión de referencias bibliográficas y sistema de citaciones, *Open Journal System*, SciELO, indización y resumen, se confían principalmente a los Asistentes de Edición, quienes cuentan con la ayuda de estudiantes que dedican entre 10 y 15 horas semanales a procesos de la revista.

Un apoyo especial son los estudiantes que se desempeñan como auxiliares administrativos y de programación; los primeros figuran en el equipo editorial de 11 revistas, mientras que los de programación, están en 4.

La Tabla 22 enseña la compilación de las respuestas, que en detalle se entregan como Material Complementario MC3.

Tabla 22. Equipo de Apoyo

	Nro. Revistas	Tipo Vinculación / Contratación	Dedicación Horas Semanales				
			1-9	10-19	30	40	Por proceso
Secretaria	1	Prestación de servicios				1	
Traductor	8	Profesor ocasional	1				
		Profesor de cátedra		1			
		Prestación de servicios	5				
		Ad honorem	1				
Corrector de Texto	7	Profesor Ocasional					1
		Prestación de servicios					7
Ilustrador	3	Prestación de servicios					3
Diagramador	8	Prestación de servicios					8
Impresor	5	Prestación de servicios					5
Gestión de referencias bibliográficas y Sistema de citaciones	4	Prestación de servicios (Asistente)		3			
		Estudiante		1			
Responsable del Proceso Open Journal System	10	Prestación de servicios (Asistente)		2			
		Estudiante	2	3			
		Prestación de servicios	1	2			
Responsable del Proceso SciELO	7	Prestación de servicios (Asistente)		1			
		Estudiante	2	2			
		Prestación de servicios		2			
Responsable de los procesos con servicios de indización y resumen.	7	Prestación de servicios (Asistente)		3			
		Estudiante	3		1		
		Prestación de servicios					
Auxiliares Administrativos	11	1 Estudiante	1	6			
		2 Estudiantes		4			
Auxiliares de Programación	4	Estudiante		4			
Otros ¿Cuáles?							
Becarios Fondo EPM Becas Permanencia UdeA	1	Estudiante	3				

Fuente: Encuesta a editores. Elaboración propia.

Salvo pocas excepciones, los integrantes del equipo editorial dedican a la revista entre 10 y 20 semanales, aunque también hay un buen grupo que reporta menos de 10 horas.

En conjunto, no se halla una estructura similar entre las revistas; algunos integrantes coinciden, pero las funciones y la dedicación horaria son variables. En cualquier caso, se trata de equipos de trabajo mínimos, para responder por una empresa editorial de tanta exigencia como es la edición de revistas científicas.

Un buen número de procesos, está bajo contrato y sobre esto es conveniente que la Universidad analice escenarios que ayuden a solventar el esfuerzo de los editores para contratar los diferentes servicios, tal como la Unidad de Apoyo a la Publicación Científica que se está proyectando para brindar soporte al trabajo de autores y editores.

Ingresos

La capacidad financiera de las revistas se sondeó a partir de tres categorías de ingresos: los generados por ellas mismas; los obtenidos entre fuentes institucionales y los conseguidos entre fuentes externas a la Universidad, como enseña la **tabla 23**. Para obviar dificultades, se solicitó estimar el porcentaje que representaba cada rubro en el conjunto total, más que cifras concretas. Por tanto, los resultados deben ser considerados como un indicio de la situación financiera de las revistas.

En cuanto a los **Ingresos generados por las revistas**, se destacan los casos de dos revistas que tienen como estrategias el “pago de autores por publicar”, o por “publicar ilustraciones a color, fotografías o páginas adicionales”⁵, o por “publicidad” en términos de “canjes recíprocos con otras revistas”. También dos revistas cuentan con “patrocinio”, si bien una de ellas en mayor medida que la otra (85% vrs. 5%). Entre tanto, cinco revistas coinciden en reportar ingresos por concepto de “Distribuidores (bases de datos, agregadores de contenidos, etc.)”, aunque en porcentajes muy bajos. Lo mismo ocurre con las seis revistas que informan sobre ingresos por suscripciones, los cuales representan entre el 5 y el 10 por ciento de los ingresos generados por la propia revista, aunque en un caso este rubro representa el 80%.

En términos generales, las revistas incursionan en estrategias propias para contribuir a su financiación. A partir de estas experiencias, es posible analizar alternativas para potenciar el trabajo de las demás.

INGRESOS GENERADOS POR LA PROPIA REVISTA	NRO. REVISTAS
Pagos de autores por publicar	1
Pagos extras por publicar ilustraciones a color, fotografías o páginas adicionales	1
Publicidad	1
Patrocinio	2
Distribuidores (Bases de datos, agregadores de contenido, etc.)	4
Suscripciones	6
Otros. Cuáles?	0
INGRESOS POR FUENTES EXTERNAS A LA REVISTA	
Internos (propios de la Universidad de Antioquia)	
Centro de costo especial de la unidad editora	12
Fondo financiación de revistas indexadas	9
Fondo financiación de revistas especializadas	7
Otros. ¿Cuáles?	2
Externos (distintos de la Universidad de Antioquia)	0
Subvenciones	0
Donaciones	0
Convenios de cooperación	0
Otros. Cuáles?	0

Tabla 23. Rubros relacionados con ingresos. Fuente: Encuesta respondida por 16 revistas. Elaboración propia.

⁵ De acuerdo con la encuesta, sólo *Actualidades Biológicas* registró este cobro por publicar. Pero el mismo concepto figura en las Instrucciones a los autores de la revista *Vitae*.

En cuanto a los ingresos por fuentes externas a las revistas, el principal recurso está en las propias unidades académicas, seguido por los fondos de financiación que ofrece la Vicerrectoría de Investigación. Esto, sin contar con el aporte que hacen los fondos generales, y que fue resaltado por una de las revistas.

Como fuentes externas a la Universidad de Antioquia, no se registra ninguna experiencia.

Costos

La tabla 24 presenta los rubros relacionados con los costos que asumen las revistas y el número de ellas que coinciden en señalarlos como parte de su ejecución. De las 16 revistas que respondieron la encuesta, 14 diligenciaron este ítem, pero uno de ellos se invalida por no incluir los datos solicitados. Por tanto, la lectura se hace sobre la respuesta de 13 casos. Los porcentajes que representa para las revistas cada ítem, varían, como puede verse en el material complementario MC3; sin embargo, el ejercicio puede entenderse como una aproximación a la situación de las revistas en este frente.

COSTOS	Nro. de revistas
Sistema de publicación digital (incluido desarrollo técnico y diseño del sitio web)	5
Sistema de gestión editorial online de los manuscritos	1
Formateado de contenidos	1
Hospedaje de la Web y archivo de los artículos	3
Primera copia Incluye actividades tales como: procesamiento de manuscritos, aceptación inicial, identificación de árbitros, procesamiento de evaluaciones, procesamiento de manuscritos aceptados para publicación, y lo relacionado con edición, formateo, ilustración, diseño gráfico, indización, codificación, revisión de pruebas, composición final.	7
Recursos Humanos	12
Administración (Incluye registro y nómina de personal, contabilidad, mantenimiento y administración de equipos, manejo de inventarios, asignación de espacios, administración de pagos de regalías y derechos de autor)	8
Mercadeo y Promoción	2
Imprenta	13
Distribución (Incluye Incluye costos de envío de ejemplares físicos por correo urbano, nacional e internacional, o costos de intermediación de distribuidores tales como librerías, ferias y similares)	10

Tabla 24. Rubros relacionados con costos. Fuente: Encuesta respondida por 16 revistas. Elaboración propia

Los costos de Imprenta son identificados por las 13 revistas, con porcentajes que representan desde el 4% de los costos hasta el 60%; en promedio, el proceso de impresión constituye un 30% de los costos de edición de las revistas de la Universidad de Antioquia.

En el ítem de recursos humanos coinciden 12 revistas, representando entre un 18 y un 85% de los costos; el promedio es igual al 47%.

La distribución es un costo que identifican 10 revistas, con porcentajes que oscilan entre el 1% y el 25%; en promedio, un 7%.

Los costos de administración son calculados por 8 revistas y, en promedio representa el 12.5% de la ejecución.

Los demás ítems no tienen el mismo grado de coincidencias, quizás porque no son evidentes en todos los casos, aunque obviamente son costos que de alguna manera está asumiendo la revista o la misma Universidad.

Tiraje

Como se ha dicho, el formato impreso se mantiene porque Publindex valora la trayectoria mínima de dos años para cada formato, y un tiraje mínimo de 500 ejemplares, cuando es en papel. Sin embargo, el número de ejemplares que publican las revistas de la Universidad de Antioquia es variable, tal como lo enseña la tabla 25, que recoge la respuesta de 13 títulos.

Nro. Ejemplares	Nro. Revistas
1050	1
500	3
350	1
300	3
250	3
200	2

Tabla 25. Número de ejemplares publicados Fuente: Encuesta respondida por 16 revistas. Elaboración propia

Como se observa, hay un caso atípico cuyo tiraje es de 1050 ejemplares, pero los demás están en un rango de publicación entre 200 y 500; es decir, un promedio de 320 ejemplares.

En cualquier caso, debe propenderse por una publicación exclusivamente electrónica, que es la tendencia en revistas científicas.

Distribución

Pese a dificultades en el diligenciamiento de este punto, es posible inferir que las principales modalidades de distribución de la revista en papel, en su orden, son: la entrega de ejemplares en donación o por cortesía; el programa de canje del Sistema de Bibliotecas; y la distribución de números entre autores, árbitros y comités de la revista. En un punto medio figuran las suscripciones nacionales, y el canje llevado a cabo por la misma revista. Con menor ocurrencia, está la distribución internacional, ya sea por canje o suscripción, lo mismo que la venta de ejemplares.

Estrategias de mercadeo

En correspondencia con el punto anterior, las estrategias de mercadeo utilizadas para las revistas en papel, son las que presenta la tabla 26. Puede verse que la estrategia más común son los eventos académicos y de extensión, para promocionar y vender la revista.

Estrategia	Nro. ocurrencias
Eventos académicos y de extensión, con o sin stand. Incluye los organizados por la propia unidad académica editora y modalidades de promoción y venta	7
Ferias del libro, por medio de la Editorial UdeA	3
Distribución de ejemplares por cortesía o donación	3
Promociones en acontecimientos especiales de la UdeA	1
Presentación de la revista en programas de inducción	1
Indexación de la revista en las bases de datos más prestigiosas	1
Consignación de la revista en la librería de la UdeA	1
Promoción del formato en papel, en el mismo sitio web de la revista	1
Editores y distribuidores externos	1
Alianzas con servicios de bases de datos (EBSCO)	1
Invitación anual a renovar suscripciones	1
Ninguna estrategia, por falta de tiempo	1

Tabla 26. Estrategias de mercadeo para revistas impresas.

Fuente: Encuesta a revistas. Elaboración propia con base en respuesta de 13 revistas

Llama la atención que en un caso se explica que no se hace mercadeo por falta de tiempo.

Para la versión electrónica, la tabla 27 enseña los medios utilizados como estrategias de divulgación

Medios de divulgación	Nro. ocurrencias
Redes sociales	8
Indización en bases de datos	4
Correo electrónico	3
Listas de distribución	3
Sitio web de la revista	3
Sitio web de la unidad académica	2
Sitio web en inglés	1
Bases de datos de la unidad académica	1

Tabla 27. Medios de divulgación para las revistas electrónicas

Fuente: Encuesta a revistas. Elaboración propia con base en respuesta de 13 revistas

Estos medios son utilizados para enviar mensajes relacionados con: invitación a participar como autor; convocatorias a nuevos números; alertas sobre nuevos números; enlaces a nuevos números entre autores y evaluadores; post mensual con columna elaborada con base en artículos anteriores; piezas publicitarias; notificaciones a usuarios registrados; actualización permanente de contenidos; renovaciones al sitio web; link directo de la revista en contactos y correspondencia y promoción entre pares académicos, investigadores y asociaciones; autores, árbitros, profesores y miembros de comités.

Como se observa, el medio más empleado son las redes sociales, aunque no es generalizado. Igual, se valora la presencia en bases de datos como estrategia de mercadeo, con los contenidos completos de las revistas.

En general, las estrategias de mercadeo utilizadas por las revistas, no parecen obedecer a un trabajo planeado y sistemático; o, por lo menos, no constituye una de sus fortalezas.

Manuales e instrumentos

Manual de estilo. Este ítem fue respondido por 15 revistas. La mayoría de ellas (10) utiliza un estilo propio, aunque también hay una que no utiliza ninguno. Luego, se registran por lo menos, dos experiencias con manuales de estilo internacionales, que se ajustan a características de comunicación científica por áreas temáticas: normas APA y Vancouver.

Sistema de referencias bibliográficas y citaciones. En este caso, solo una revista emplea un estilo propio; las demás, adoptan alguna norma internacional adecuada a su área temática: normas APA (6), Vancouver (6), IEEE (1) y Chicago (1).

Normas para la elaboración de resúmenes. Este elemento está menos normado que los anteriores: 4 revistas dicen no tener ninguno y 5 dejan el ítem en blanco. Dos revistas declaran tener normas propias; otras dos adoptan las normas Vancouver y dos más, las normas APA.

Tesauros para la asignación de descriptores. El uso de tesauros para la normalización de descriptores es más claro en el área de la salud, donde cuatro revistas emplean como fuente los *Descriptores en Ciencias de la Salud (DeSC)*, más otras dos que lo hacen en combinación con *Medical Subject Headings (MeSH)*. Una revista opta por la Clasificación del *Journal of Economic Literature (JEL)*. Las demás revistas responden que usan varios (1), o ninguno (4), o dejan el ítem en blanco (5).

Fuentes para la elaboración de índices. Este punto solo fue respondido por una revista, que informa sobre el uso de la fuente *Medical Subject Headings (MeSH)*.

Software para la detección de plagio. Tres revistas dicen no utilizar ninguno, mientras que una emplea *Wcopyfind 4.1.4* y otra *Turnitin*. Dos acuden a *Google* y dos revistas más utilizan los programas online *plagscan*, *plagium*, *plagiarism*; así como *searchengineports*, *dustball* y *scanmyessay*.

Software para la gestión de referencias bibliográficas. Dos revistas utilizan conjuntamente *Mendeley* y *EndNote*, en tanto que otra emplea solo *EndNote*. Una revista explica que este proceso “se hace manualmente debido a los errores que resultan del uso de uno solo. Cuando la temática es reciente y no hay fuentes clásicas se escoge uno como apoyo”. Las demás publicaciones no utilizan o no responden este punto.

Porcentaje de implementación del *Open Journal System*. A finales de 2014, de las diez revistas que respondieron este punto, tres informaron que la implementación del OJS, estaba al 100%; dos en un 80%, y las demás reportaron un 35%, 25%, 10% y 5%. Inclusive, hubo una que explicó que la plataforma estaba sin uso por falta de fondos para asumir el recurso humano necesario.

Informes estadísticos

Anualmente, en promedio, la situación de las revistas en cuanto a trabajos recibidos, aprobados y publicados, es la que presenta la tabla 28.

Trabajos recibidos	91	108	32.5	34	215	464	36	43	84		591	288	104	60	93	240
Trabajos aprobados	80	81	10.5	27		114	18	35	57	49	324	109	68	32	39	
% trabajos aprobados	88	75	32	79		25	50	81	68		55	38	65	53	42	
Tasa de rechazo	12	25	68	21		75	50	19	32		45	62	35	47	58	
Trabajos publicados	36	81	10.5	27	48	108	16	34	57	39	232	109	45	32	39	76
% trabajos publicados/ aprobados	45	100	100	100		95	89	97	100	80	72	100	66	100	100	
% trabajos publicados/ recibidos	40	75	32	79	22	23	44	79	68		39	38	43	53	42	32

Tabla 28. Estadísticas sobre trabajos recibidos, aprobados y publicados. Elaboración propia con base en encuesta

Sobre ellos, se ha hecho el cálculo de las filas sombreadas, siendo de especial importancia para la evaluación de revistas, el punto relacionado con la tasa de rechazo: mientras más alta, mejor consideración tiene la publicación, pues refleja una gran demanda y una gran exigencia. De acuerdo con esto, sólo cuatro títulos reportan buenas tasas de rechazo, más el último título, que prácticamente tiene una tasa de rechazo del 68%.

Documentos administrativos

La tabla 29, refleja la forma en que los editores respaldan administrativamente su trabajo. En términos generales, se evidencia que todavía es necesario un buen esfuerzo para garantizar una gestión más sólida y confiable.

Reglamento Interno	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI
Formato l Arbitraje	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
Formatos acuerdos de propiedad intelectual	SI	NO		SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
Código de ética	SI	NO	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI		NO	SI			SI
Plan de Acción	SI	NO		NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI		SI	SI			
Informes Estadísticos	SI	NO		NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO		
Registro de suscriptores e instituciones para canje	SI	SI		SI	SI		SI	NO	SI	SI		SI	SI			SI

Tabla 29. Documentos administrativos utilizados por las revistas. Elaboración propia con base en encuesta.

- Solo la mitad de las revistas cuenta con un reglamento interno (si bien la normativa institucional recomienda elaborar uno).
- Como era de esperarse, la gran mayoría de revistas utiliza un formato para el arbitraje. Curiosamente, hay un caso que dice no tenerlo.
- Sobre los formatos para establecer acuerdos de propiedad intelectual con los autores, 12 revistas afirman disponer de uno, mientras tres de ellas no los utilizan y una no responde.
- Casi la mitad de las revistas cuenta con un código de ética.
- Sólo siete revistas funcionan con base en un plan de acción.
- Diez revistas llevan informes estadísticos y otras diez llevan registro de sus suscriptores e instituciones con quienes realizan canje.

Finalmente, algunos editores plantearon los siguientes requerimientos:

- *Es necesario el personal completo, es decir, director/editor, auxiliar administrativo, auxiliar de programación y asistente editorial.*
- *Tener contratos al día con correctores de texto, con el personal que realiza la conversión y con la imprenta para diseño, diagramación e impresión.*
- *Tiempo completo para la editora, dado el volumen de artículos que se reciben.*
- *Tiempo y disposición por parte de la administración de la Universidad. Sin voluntad por parte de esta última, será imposible consolidar procesos importantes que le permitirán a la revista ganar mayor visibilidad y posicionamiento a nivel nacional e internacional.*
- *Asistente editorial cualificado, con maestría y conocimientos en la gestión de la difusión de conocimiento científico, con vinculación (lo que permitiría asignar y exigir responsabilidades), hace daño a la revista el nombramiento de personal por recomendación de directivos de la dependencia o de los grupos de investigación (PD: no participo de ningún grupo de investigación de la UdeA).*
- *Apoyo de personal para la búsqueda de criterios para la inclusión en nuevas bases de datos*
- *Dinero, tiempo, paciencia para enfrentar el PUBLINDEX.*

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Consideraciones generales

Con referencia al objetivo general del proyecto de *Evaluar el grado de ajuste de las revistas científicas editadas por la Universidad de Antioquia, a los parámetros internacionales de calidad que rigen para este tipo de publicaciones*, se concluye que la mitad de las revistas publicadas por la UdeA alcanzan puntajes que las perfilan como publicaciones propias de la comunicación científica, o muy próximas a cumplir cabalmente con sus características. Sin embargo, esto también quiere decir que por lo menos la mitad no alcanza los valores mínimos necesarios para ser consideradas revistas científicas.

En este sentido, la edición de revistas científicas en la Universidad de Antioquia comparte las características identificadas en estudios similares, cuando dicen:

- *“ninguno de ellos [los títulos] alcanza más del 90% del porcentaje de normalización. [...] prácticamente la mitad de revistas del Índice, tienen fallas importantes de normalización. [...] Importa destacar que en todos los casos existe algún tipo de problema de normalización que es posible superar” Ríos Ortega (2006)*
- *“la edición universitaria presenta peores resultados que la edición no universitaria. Por esta razón, no ponemos en duda que las revistas universitarias españolas están poco profesionalizadas, son*

irregulares, con muchos problemas en los procesos de evaluación, poco visibles y poco relevantes”
Delgado López-Cozar (2015)

- las revistas universitarias representan un tercio de las revistas científicas que edita España y *“tienen unos rasgos particulares, como pueden ser la diversidad de editores universitarios (servicios de publicaciones, facultades, departamentos, grupos de investigación, etc.), un nivel de calidad desigual y, especialmente, la inexistencia de políticas editoriales para su promoción y difusión* Abadal y Ruis Alcaraz (2008)

Así mismo, comparte las características de las revistas colombianas, según lo dicho por Bustos (2011) quien identifica los siguientes rasgos transversales:

- *Publicación preferente de trabajos en español. Los sitios web tampoco son bilingües, lo que limita su grado de internacionalización.*
- *Una parte importante se van a destiempo, no solo de edición, sino de temática. Algunas son periféricas.*
- *Exceso de revistas débiles en los mismos campos científicos. Cada una responde a su institución, no a la comunidad científica de su campo.*
- *Los trabajos publicados en algunos campos presentan dificultades de calidad: metodológicas, pobres aparatos bibliográficos, etc.*
- *La calidad del arbitraje de algunas revistas es deficiente. No mejora la calidad de los artículos. Los árbitros son poco acuciosos, los editores iteran poco. En la forma se cumple el proceso de evaluación de pares. En la práctica no asegura un real proceso de mejora de calidad.*
- *Todo esto indica que la calidad es un tema pendiente.*
- *Colombia no es el territorio.*
- *La indización un tema que requiere una mirada académica y no solo trabajar para el indicador*

Finalmente, lo anterior se reafirma con el estudio de Romero-Torres et al. (2013), quienes caracterizan las revistas científicas latinoamericanas así:

- *Bajo reconocimiento internacional de sus avances de investigación, consecuencia de la calidad (creatividad, originalidad y contribución en un área) de sus artículos*
- *Barrera lingüística de los autores*
- *Baja disponibilidad de acceso en línea ya que pocas revistas se incluyen en los principales sistemas de indexación (e.g., Web of Knowledge, Scopus o Medline)*
- *Los estándares de calidad editorial son altamente variables, ya que existe una proliferación de revistas de corta vida, baja calidad editorial y científica, con pocos canales de distribución.*
- *Existen relaciones endogámicas entre países y revistas, como reflejo de lo que ocurre en el resto del sistema de comunicación científica que integran estas revistas.*
- *La mayor proporción de la producción nacional se publica en revistas domésticas, por lo cual, una considerable cantidad de publicaciones no están incluidas en índices de citación, llevando a que los autores y el conocimiento sean invisibles al resto del mundo.*
- *Las revistas no son una industria, no son subsidiadas apropiadamente y hacen énfasis en sostener la actividad de investigación local*
- *La visibilidad internacional depende de la colaboración con pares extranjeros que generalmente publican sus trabajos en revistas.*

Es decir, las revistas científicas de la Universidad de Antioquia comparten las mismas problemáticas y retos que se presentan en otras universidades y ámbitos geográficos.

Esta situación se atribuye, entre otros motivos, a la calidad insuficiente de las revistas, que les impide competir en el mercado internacional de la información científica. Entre los problemas, cabe destacar las reticencias al uso del inglés, la baja profesionalización de los equipos editoriales, la falta de regularidad en la publicación, pobre distribución y escaso o insuficiente control científico de los contenidos. En un círculo vicioso, las publicaciones, siempre sacadas adelante con gran esfuerzo y dedicación, no consiguen atraer la atención de los científicos de alto nivel de su área de conocimiento, lo que les impide mejorar sus contenidos. La nula o escasa visibilidad de ciertas revistas científicas nacionales provoca que los trabajos de investigación en ellas publicadas apenas sean leídos y citados, en otras palabras, que apenas tengan impacto en la comunidad científica.

Consideraciones específicas

Con carácter mayoritario, las unidades académicas de la institución se han convertido en editoras de revistas académicas, en algún caso, incluso de más de una revista. Sin embargo, no todas ostentan el mismo nivel de profesionalización editorial pues, aún dentro de la misma unidad académica, existe una diferencia muy grande de puntaje (y por tanto de profesionalización). Por ejemplo, entre la mejor valorada y la de menor calificación, hay una distancia de 51 puntos.

Ahora, la antigüedad de la revista no necesariamente refleja un mayor o menor conocimiento del sistema editorial de la misma como demuestra la inexistente correlación entre el año de creación de revista y el puntaje de la misma.

Un análisis global de las dimensiones evaluadas, permite presentar las siguientes conclusiones y recomendaciones

Calidad formal. Es una dimensión que presenta muchos puntos débiles, aunque de fácil solución. Lo esencial aquí es comprender el sentido de la norma, estar en disposición de acogerla y obrar en consecuencia. El punto más complejo está en la calidad del formato electrónico y esto depende, en gran medida, de disposiciones institucionales más que de las mismas revistas. Por fortuna, ya se están dando avances hacia su cualificación, en un trabajo cooperado entre editores y administración central. Un paso adicional, de particular importancia, sería derivar al formato exclusivamente electrónico. Se cuenta con una experiencia institucional de llevar un título a Publindex en ambas versiones, que es la mayor preocupación de los editores. Tal experiencia puede emularse para hacer la transición definitiva al formato electrónico de todas las revistas.

Calidad Informativa. Igual que la anterior, es una dimensión con aspectos deficitarios, pero de fácil solución. Solo requeriría cierto acompañamiento institucional para contar con instrumentos sólidos en cuanto a instrucciones a los autores, códigos de ética, política de acceso abierto y derechos de autor. Todos ellos son asuntos con una base común, que bien pueden orientarse desde la administración central, y con talleres para los equipos editoriales.

Una dificultad importante observada en la Calidad Informativa, está en el hecho de encontrar diferencias entre los formatos electrónico y papel. En principio, es posible que en la versión en papel se ofrezcan elementos mínimos, mientras que el detalle (por ejemplo, en las instrucciones a los autores) puede presentarse en la versión electrónica. Sin embargo, en muchos casos se encuentran textos que no se corresponden, o también desactualizaciones o incoherencias entre los mismos

Calidad editorial. Esta es una dimensión que implica un reto mayor que las anteriores, pues supone tener claridad sobre el alcance de la revista y expresarlo debidamente. Igual, cumplir con los compromisos de publicar a tiempo, lo que implica tener una buena convocatoria y tiempos de

respuesta efectivos, además de una gestión editorial solvente. Aunque se presentan varios puntos flojos, también hay experiencias positivas que bien pueden emularse, junto con talleres e instrumentos de apoyo, puestos a disposición de los equipos editoriales.

Calidad científica. Aquí se atiende positivamente la mayoría de los aspectos evaluados, que coinciden con requisitos habituales de Publindex. En la última versión, algunos de estos puntos se han hecho más flexibles, con lo cual la evaluación general mejoraría (caso porcentaje admitido del grado de endogamia institucional de los autores). Los aspectos negativos, al parecer, obedecen más fallas en la presentación de la información, más que a omisiones graves de las condiciones propias de las revistas científicas.

Calidad difusión y visibilidad. Esta dimensión constituye el mayor reto, empezando por la decisión institucional de participar o no de las metas nacionales que apuntan a inscribir sus revistas en alguno de los cuartiles de las bases de datos internacionales de citas, más allá de la sola indización. La decisión también debe ser sopesada respecto al interés y las posibilidades de los editores de revistas de hacer el mayor esfuerzo por profesionalizar la edición de revistas científicas y publicar productos que se ajusten a criterios internacionales.

Gestión administrativa. En cuanto a la dimensión administrativa, es claro que la gran mayoría de revistas no cuentan con las condiciones óptimas, ni siquiera suficientes, para enfrentar un trabajo de edición científica. En general, son mínimos los equipos editoriales (directivos y de apoyo); los ingresos son precisos y dependen en gran medida de los fondos de la administración central; los costos suelen ser altos y, por ende, hay una alta dosis de subsidio.

Son precarios los sistemas de distribución y mercadeo, ya sea en formato electrónico o impreso. No contar con personas especializadas ni dedicadas a esta labor, es la causa del problema.

También es necesario reforzar el trabajo que llevan a cabo las revistas en términos de elaboración de manuales, disposición de instrumentos, compilación de estadísticas y diseño de documentos administrativos.

Cualquier análisis de la gestión administrativa, debe tener presente que “El director no debe responsabilizarse nunca de los diversos departamentos de una editorial. Es un científico y no está preparado para dirigirla. Si estas limitaciones no se toman en cuenta, el resultado será una revista con toda clase de errores y de imperfecciones” (Grünwald, 1982)

Tanto la administración central como los editores, deberán concertar las estrategias más convenientes para el conjunto de revistas hoy existentes, según los resultados de la evaluación presentada y las reflexiones hechas sobre el sentido de editar y todas las implicaciones derivadas. Pero también es necesario que la administración central establezca nuevos criterios para la creación de revistas científicas, de manera que desde su origen se garanticen su pertinencia y factibilidad. En la medida en que la Universidad de Antioquia es la entidad editora y es su imagen la que respalda la publicación de las revistas científicas, es conveniente que la administración central tenga una mayor injerencia en las iniciativas que surgen desde los grupos, programas, departamentos o unidades académicas. Considerar la posibilidad de asimilar este proceso con el de creación de programas académicos, donde una propuesta inicial es analizada por varias instancias, y al final se toma la decisión por un cuerpo colegiado, experto en la materia, que bien podría ser el Comité Central de Revistas Científicas.

Algunas recomendaciones estarían en función de mejorar las condiciones de desempeño de las revistas, empezando por considerar dos posibles escenarios:

1. Contar con un directorio de profesionales, previamente seleccionado como expertos recomendados en alguna de las funciones propias del equipo de apoyo editorial, de manera que los editores puedan contactarlos de acuerdo con sus posibilidades y requerimientos.
2. Dejar en manos de las revistas las funciones editoriales propiamente dichas y centralizar aquellas que se llevan a cabo una vez los artículos son aprobados para publicación. Esto incluye las funciones de distribución y mercadeo.

A la luz de las tendencias identificadas, es importante avanzar hacia la edición exclusivamente en formato electrónico y explotar todas las opciones que ofrece el mundo digital, teniendo en cuenta que esto supone una infraestructura informática potente y también un nuevo perfil profesional: el editor técnico. Otra tendencia son las megarevistas, que ofrecen una alternativa para la fusión de revistas tanto desde el ámbito institucional como por áreas de conocimiento. en la que confluyan todas las áreas

Las universidades como editoras de revistas científicas

Las universidades pueden optar por el rol de convertirse en editoras de publicaciones científicas. Esta situación no se da solamente en países latinoamericanos, sino que también es una pauta de compartimiento, si bien menos común, en otras regiones del mundo. Por ejemplo, desde hace años en España se viene trabajando para lograr que el nivel de las revistas publicadas por universidades alcance el nivel y el rigor de otras publicaciones científicas. En 2009 (Ruíz-Pérez et al., 2015) los criterios de evaluación del profesorado determinan, para muchas áreas de conocimiento, que se considerarán relevantes aquellos trabajos que no estén publicados por la misma institución en la que trabaja el investigador, entendiendo que esta resolución supone un claro perjuicio para las editoriales universitarias, a las que se les presupone un comportamiento poco riguroso y acientífico (UNE, 2009). Dos años más tarde, la vicepresidenta de la UNE afirmaba que “tiene entre sus objetivos promover la mejora y reconocimiento de la edición universitaria, puesto que aún existe una cierta desconfianza...en algunas comisiones acerca de su validez”. “Se trata de lograr que quienes opten por publicar en editoriales universitarias, no se vean después discriminados cuando se valore su actividad docente y/o investigadora” (González, 2011). En el año 2012, el rector de la Universidad Politécnica de Madrid declaraba, en clara alusión a uno de los pilares básicos de la edición científica, que “el mayor desafío es la introducción de sistemas de garantía de calidad científica si se quiere que las publicaciones alcancen la difusión y prestigio que merecen, entre ellas, la necesidad de incluir en las revistas universitarias el sistema de revisión por pares...elemento imprescindible para convertir la edición universitaria en un medio de difusión e impacto de las publicaciones y que sean valoradas en CNEAI y similares” (Conde, 2012). Para finalizar, en el año 2013, y en clara referencia nuevamente a la calidad de los procesos editoriales, el Secretario General de Universidades declaraba que “si las editoriales universitarias españolas crean un sello que certifique que las obras editadas han pasado unos procesos y unos filtros de calidad, el Ministerio apoyará su reconocimiento en los procesos de evaluación del profesorado que realizan CNEAI y ANECA” (Morán, 2013). Es decir, resulta evidente la necesidad de mejorar la etiqueta de “editorial universitaria” para que se alejen de modelos endogámicos de publicación. Es estadísticamente relevante el dato proporcionado por Elsevier en cuanto a la naturaleza de los editores de las revistas que ellos mismos indizan: editoriales comerciales 64%, sociedades 30%, editoriales universitarias 4% y otros editores 2%. (Ware, M. 2015).

Ahora, se ha puesto de manifiesto a lo largo del documento, que el sistema de evaluación de las universidades colombianas induce a que éstas publiquen revistas científicas, pues el Sistema

Universitario Estatal incluye entre sus indicadores uno que denomina “*Revistas indexadas ponderadas de la institución*”, con el doble agravante de entender por “indexadas” aquellas que están incluidas en el Índice Bibliográfico Nacional – *Publindex*, y de tener como objetivo “*Medir la calidad y difusión de la productividad resultado de la investigación*”. Por otro lado, en la esfera internacional existe un consenso bien establecido desde antaño en la definición de revista científica, que no es necesariamente académica. Las revistas académicas no son científicas por defecto, informan fundamentalmente de las actividades de la institución y no es necesario el sistema de revisión por pares para publicar en ellas.

Para asegurar estos requisitos de contenido, la revista debe estar dotada de unas características formales que validen el proceso de selección de artículos y la revisión de los mismos. Esto pasa inexorablemente por la profesionalización del Comité Científico y Editorial y el alejamiento de prácticas endogámicas. La selección de los criterios de evaluación de este proyecto apunta sin ninguna duda a caracterizar las publicaciones de la UdeA en función de parámetros internacionales de edición profesional de revistas científicas.

El objetivo final es que las universidades no sean las que se preocupen por sostener tantas revistas que no logran el propósito natural de darle difusión y visibilidad a los trabajos que publican, puesto que no son conocidos ni citados a nivel internacional. Eso hace que el dinero invertido (en este caso, los valiosos recursos públicos) no sean ejecutados con la responsabilidad social debida. No se puede ya atribuir al idioma o a la idiosincrasia de las revistas colombianas el no estar presentes en la esfera internacional. Las bases de datos internacionales de citas incluyen revistas de 233 países y de más de 360 categorías temáticas siguiendo estrictos criterios de calidad. La especificidad del tema tampoco se puede aducir. Por muy específico que sea el asunto del que trate la investigación siempre debería contribuir a la explicación de procesos generales, utilizando para la consecución de resultados, métodos universales. Finalmente, ya no es posible, si se quiere competir a nivel internacional y, afortunadamente también nacional, desconocer que la edición de revistas científicas exige la profesionalización y por tanto, no se puede depender del apoyo de pequeños grupos de voluntarios dentro de la propia universidad para sostener este tipo de proyectos que involucran la imagen institucional y su prestigio como editora de publicaciones científicas.

Al respecto, la Universidad de Antioquia debe analizar el sentido de editar revistas científicas y sopesar el número óptimo de títulos que puede asumir con profesionalismo y calidad, cuidando su identidad editorial. En este sentido, cabe plantearse cuestiones como las siguientes:

- ¿Cómo surgen las revistas científicas en la institución y a qué motivaciones responden?. ¿Qué sentido tiene editar una revista sobre un tema en el que existen muchas otras revistas, aún en el mismo país o región?. Ser la única revista de una comunidad disciplinar que se aborda en un ámbito geográfico amplio y convoca a la comunidad internacional, se valora más. Por el contrario, si la revista es una más entre muchas parecidas y no muestra atributos de calidad diferenciadores, para qué agregar una más al montón.
- ¿Qué políticas y procedimientos deben establecerse para controlar el surgimiento de revistas de manera que sean pertinentes, sostenibles y editadas en condiciones favorables y en un contexto de profesionalización? ¿Es necesaria una coordinación general que ofrezca el acompañamiento requerido en los procesos, la inducción en la labor editorial, las estrategias de visibilidad y difusión, el mercadeo de las publicaciones?
- ¿Qué significa para la Universidad editar revistas que ya no son órganos de divulgación de la investigación institucional, sino la palestra donde mayoritariamente deben publicar externos, evaluar externos y editar externos (comités editorial y científico), y de este modo no se considere

endógena?. Contrario a lo que indica el SUE, las revistas científicas no miden *la calidad y difusión de la productividad resultado de la investigación* de las universidades colombianas, sino que reflejan su desempeño como editoras de publicaciones científicas. Ellas constituyen foros de comunicación científica de un área de conocimiento; ellas se deben a la disciplina a la que pertenecen y no a la institución editora, pues ésta tiene un rango de participación muy estrecho para que no se entienda como un vehículo de autopublicación.

LÍNEAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN

Análisis de los procesos de revisión: modalidad, criterios, instrucciones a los revisores, instrumentos utilizados, selección de revisores y caracterización de los mismos.

Estudio completo y detallado de la dimensión administrativa de todas las revistas científicas de la Universidad de Antioquia.

Revisión de la normatividad de la Universidad y de la reglamentación de cada revista.

BIBLIOGRAFÍA

- Conde, C. (2012). La edición científica en la universidad actual. *Unelibros*, 25 (Otoño 2012), p. 26.
- Day, R.A. & Gastel, B. (2008). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- González, A.I. (2011). Calidad de la Edición Universitaria. *Unelibros*, 23 (Otoño 2011), p. 9.
- Hecho en Latinoamérica: acceso abierto, revistas académicas e innovaciones regionales / Eduardo Aguado López ... [et.al.]; Editores: Juan Pablo Alperín y Gustavo Fischman - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2015.
- Huth E.J. *Cómo escribir y publicar trabajos en ciencias de la salud*. Barcelona: Masson Salvat.
- Medicina Clínica. Manual de estilo: publicaciones biomédicas. Barcelona: Doyma
- Morán, F. (2013). Un sello de calidad de las publicaciones universitarias es absolutamente necesario. *Unelibros*, 26 (Primavera 2013), p. 9.
- Ruiz-Pérez, R.; Martín-Martín, A.; Delgado López-Cózar, E. (2015). Las revistas universitarias en el marco de los criterios de evaluación de la actividad investigadora en España. *Revista Española de Documentación Científica*, 38 (2): e081, doi: <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2015.2.1191>
- UNE (2009). Crónica. Las editoriales universitarias reivindican un trato no discriminatorio en la evaluación del profesorado. *Unelibros*, 18 (Primavera 2009), p. 3.
- Ware, Mark. The STM Report An overview of scientific and scholarly journal publishing, 2015 STM: International Association of Scientific, Technical and Medical Publishers
- Abadal, E., & Rius Alcaraz, L. (2006). Revistas científicas digitales: características e indicadores. *Revista de Universidad Y Sociedad Del Conocimiento*, 3(1), 7–20.
- Abadal, E., & Rius Alcaraz, L. (2008). Revistas científicas de las universidades españolas : acciones básicas para aumentar su difusión e impacto. *Revista Española de Documentación Científica*, 31(2), 242–262.
- Aguillo Caño, I. F. (2014). Políticas de información y publicación científica. *El Profesional de La Información*, 23(2), 113–118. <http://doi.org/10.3145/epi.2014.mar.02>
- Aguirre Romero, J. M. (1999). Las revistas digitales ¿un revulsivo de la vida académica? In *Seminario Complutense de Telecomunicaciones e Información* (pp. 147–156). Madrid: Univerisidad Complutense de Madrid.
- Alonso-Gamboa, J. O., & Russell, J. M. (2012). Latin American scholarly journal databases: a look back to the way forward. *Aslib Proceedings*, 64(1), 32–45. <http://doi.org/10.1108/00012531211196693>
- Castelló-Cogollos, L., Navarro-Molina, C., Bolaños-Pizarro, M., González-Alcaide, G., Alonso-Arroyo, A., Valderrama-Zurián, C., & Aleixandre-Benavent, R. (2008). Evaluación formal de las revistas electrónicas. *Papeles Médicos*, 17(1), 9–17. Retrieved from http://sedom.es/wp-content/themes/sedom/pdf/4cbd5780e44ccart_2.pdf
- Cetto Kramis, A. M., & Alonso-Gamboa, J. O. (Eds.). (2011). Calidad e impacto de la revista iberoamericana. In *Congreso Internacional Calidad e Impacto de la Revista Iberoamericana, San José, Costa Rica, 2009* (p. 566). México: Latindex, Universidad Nacional Autónoma de México. Retrieved from <http://www.latindex.org/librociri/descargas/ciri2010.pdf>
- Charum, J. (2004). 2004 Jorge Charum LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA NACIONAL DE INDEXACIÓN, EL CASO DE PUBLINDEX, 11, 293–309.
- Chinchilla Rodríguez, Z. (2000). Evaluación normativa de la Revista Interamericana de Bibliotecología. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 23(1-2), Separata. Retrieved from <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/viewArticle/8070>
- CINDOC-CSIC. (2004). *Revistas científicas electrónicas: estado del arte*. Madrid. Retrieved from <http://www.tecnociencia.es/e-revistas/>
- Colombia. Colciencias. (2010). Documento guía servicio permanente de indexacion de revistas de ciencia, tecnología e innovación colombianas.
- Colombia. Colciencias. (2013a). Modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico y/o de innovación, año 2013. Bogotá: Colciencias.
- Colombia. Colciencias. (2013b). Servicios de indexación y resumen – SIR utilizados para los procesos de indexación y homologación de revistas especializadas de CTel, Julio 2013.
- Colombia. Colciencias. (2015). Revistas indexadas. Índice Bibliográfico Nacional - Publindex 1ra actualización 2014. Bogotá: Colciencias.

- Colombia. Presidencia de la República. (2002). Decreto 1279 de Junio 19 de 2002: por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las universidades estatales.
- Colombia. Sistema Universitario Estatal. (2013). Indicadores de gestión de las universidades públicas. Retrieved from <http://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/article-212353.html>
- Consejo Nacional de Acreditación. (2006). *Indicadores para la autoevaluación con fines de acreditación*. Bogotá: Consejo Nacional de Acreditación.
- Day, R. A. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* (3. ed.). Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Delgado López-Cózar, E. (1997). Incidencia de la normalización de las revistas científicas en la transferencia y evaluación de la información científica. *Revue Neurologique*, 25(148), 1942–1946.
- Delgado López-Cózar, E. (2004). Normalización de las estructuras formales y de contenido en las revistas científicas electrónicas. In Universidad Complutense de Madrid (Ed.), *I Jornadas Profesionales sobre Publicaciones Electrónicas de Biblioteconomía y Documentación, Madrid, 13-14 mayo de 2003*. (p. 32). Madrid. Retrieved from http://ec3.ugr.es/publicaciones/Delgado_Lopez-Cozar,_E_Normalizacion_de_las_estructuras_formales_y_de_contenido_en_las_revistas_cientificas_electronicas.pdf
- Delgado López-Cózar, E., Orduña-Malea, E., Marcos Cartagena, D., Jiménez Contreras, E., & Ruiz Pérez, R. (2012). *Journal Scholar: una alternativa internacional, gratuita y de libre acceso para medir el impacto de las revistas de Arte, Humanidades y Ciencias Sociales*.
- Delgado López-Cózar, E., & Ruiz Pérez, R. (2009). *La comunicación y edición científica: fundamentos conceptuales*. Granada: Universidad de Granada, 2009. Granada: Universidad de Granada.
- Delgado López-Cózar, E., Ruiz-Pérez, R., & Jiménez-Contreras, E. (2006). *La edición de revistas científicas: directrices, criterios y modelos de evaluación*. Madrid: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. Retrieved from <http://www.fecyt.es/fecyt/docs/tmp/550433876.pdf>
- Delgado Troncoso, J. E. (2011). Las revistas científicas en Colombia: logros, oportunidades y riesgos. *Unilibros de Colombia*, (18), 90–91.
- De-Moya Anegón, F. (2015). La medición de la ciencia y su importancia para la comunidad científica internacional. In *Foros Semana. El Estado de la Ciencia en Colombia* (p. video). Bogotá: Revista Semana; Colciencias. Retrieved from http://www.forossemana.com/articulo/id/10763/colombia_invierte_700_veces_menos_que_eeuu_en_investigacion_felix_de_moya
- Elsevier. (2015). Scopus sources february 2015. The Hague: Elsevier. Retrieved from <http://www.elsevier.com/solutions/scopus/content>
- Giménez-Toledo, E. (2013). Reflexiones sobre las revistas científicas españolas. *Anuario ThinkEPI*, 7, 118–121.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2010). *Metodología de la investigación* (5a ed.). México: McGraw-Hill.
- Hosseini, E., Ghaebi, A., & Baradar, R. (2012). Evaluation criteria of electronic journals indexed in scientific databases from end user's view: a proposed checklist. *International Proceedings of Computer Science and Information Technology*, 45, 267–271.
- Hovav, A., & Gray, P. (2006). Academic Electronic Journals: Past, Present, and Future. *Advances in Computers*, 67, 131–175. [http://doi.org/10.1016/S0065-2458\(05\)67003-9](http://doi.org/10.1016/S0065-2458(05)67003-9)
- Krauskopf, M., & Vera, M. I. (1995). Las revistas latinoamericanas de corriente principal: indicadores y estrategias para su consolidación. *Interciencia*, 20(3), 144–148.
- López Ornelas, M. (2004). *Diseño y validación de un instrumento para evaluar revistas académicas electrónicas en Internet*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Mejía Escobar, J. A. (2013). Sobre la marca Universidad de Antioquia. Medellín.
- Mendoza, S., & Paravic, T. (2006). Origen, clasificación y desafíos de las revistas científicas. *Investigación Y Postgrado*, 21(1), 49–75. Retrieved from <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2309841.pdf>
- Molina-Molina, S., & de Moya-Anegón, F. (2013). Política nacional y visibilidad internacional. El caso colombiano. *El Profesional ...*, 22(6), 529–535. <http://doi.org/http://dx.doi.org/10.3145/epi.2013.nov.05>
- Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología. (2014). *Indicadores de ciencia y tecnología, Colombia 2014*. Bogotá: OCyT.
- Patalano, M. (2005). Las publicaciones del campo científico: las revistas académicas de América Latina. *Anales de Documentación*, (8), 217–235.
- Red Internacional de Universidades Lectoras. (2013). Lectorabilidad. In *Diccionario digital de nuevas formas de lectura y escritura*. Red

- Internacional de Universidades Lectoras; Universidad de Salamanca. Retrieved from <http://dinle.eusal.es/index.php>
- Ríos Ortega, J. (2006). Evaluación de normalización de las revistas contenidas en el Índice del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México. *Investigación Bibliotecológica*, 20(40), 121–148.
- Rodríguez Sánchez, Y., Crespo Ramírez, R. J., Piloto Rodríguez, R., & Guerra Ávila, E. (2010). Revistas científicas de ciencia e innovación tecnológica: metodología para la evaluación de publicaciones científicas. *Ciencias de La Información*, 41(1), 21–26.
- Rodríguez-Yunta, L., & Giménez-Toledo, E. (2013). Fusión, coedición o reestructuración de revistas científicas en humanidades y ciencias sociales. *El Profesional de La Información*, 22(1), 36–45. <http://doi.org/http://dx.doi.org/10.3145/epi.2013.ene.05>
- Rodríguez Yunta, L., & Tejada Artigas, C. (2013). El editor técnico: un perfil necesario para la profesionalización de la edición de revistas científicas en el entorno digital. *Anales De Documentación*, 16(2). doi:<http://dx.doi.org/10.6018/analesdoc.16.2.176391>
- Rodríguez, E. (2013). La revisión editorial por pares: roles y procesos. *Revista Cubana De Información En Ciencias De La Salud*, 24(2).
- Rogel-Salazar, Rosario (2015) Megajournals. Reunión Nacional de Editores de Revistas Científicas. México, 2015.
- Román Román, A., Giménez-Toledo, E., Gómez-Caridad, I., Martín Sempere, M. J., Páez Mañá, J., Urdín Caminos, C., & Vázquez Valero, M. (2001). *La edición de revistas científicas: guía de buenos usos*. (Centro de Información y Documentación Científica, Ed.). Madrid. Retrieved from <http://digital.csic.es/handle/10261/4347>
- Romero-Torres, M., Acosta-Moreno, L. A., & Tejada-Gómez, M. A. (2013). Ranking de revistas científicas en Latinoamérica mediante el índice h: estudio de caso Colombia. *Revista Española de Documentación Científica*, 36(1), 1–13. <http://doi.org/http://dx.doi.org/10.3989/redc.2013.1.876>
- Ruíz-Pérez, R., Martín-Martín, A., & Delgado López-Cózar, E. (2015). Las revistas universitarias en el marco de los criterios de evaluación de la actividad investigadora en España. *Revista Española de Documentación Científica*, 38(2), 1–13.
- Swan, Alma (2013). *Directrices para políticas de desarrollo y promoción del acceso abierto*. Paris: Unesco.
- Tejada Gómez, M. A. (2012). Entre tendencias o disidencias: el futuro de las revistas científicas colombianas. *Unilibros de Colombia*, (19), 108–111.
- Tenopir, C., & King, D. W. (2014). *The Future of the Academic Journal*. *The Future of the Academic Journal*. Elsevier. <http://doi.org/10.1533/9781780634647.159>
- Torres-Salinas, D., Bordons, M., Giménez-Toledo, E., Delgado-López-Cózar, E., Jiménez-Contreras, E., & Sanz-Casado, E. (2010). Clasificación integrada de revistas científicas (CIRC): propuesta de categorización de las revistas en ciencias sociales y humanas. *El Profesional de La Información*, 19(6), 675–684. <http://doi.org/10.3145/epi.2010.nov.15>
- Ugarte P., F. (2004). La edición de revistas científicas en Latinoamérica. *Revista Chilena de Pediatría*, 75(6), 509–511.
- Ulrichsweb™: global serials directory. (2015). Michigan: ProQuest. Retrieved from <http://www.ulrichsweb.com/ulrichsweb/faqs.asp>
- Universidad de Antioquia. (2006). Resolución rectoral 22863 (9 de agosto de 2006): por la cual se definen las políticas y el reglamento general para las revistas académicas de la institución. (Universidad de Antioquia, Ed.). Medellín.
- Universidad de Antioquia. (2009). Manual de imagen institucional. Retrieved from <http://mokana.udea.edu.co/portal/page/portal/portal3/K.PublicacionesMedios/L.Manuales/ManualIdentidadInstitucional>
- Universidad de Antioquia. Comité para el Desarrollo de la Investigación. (2001). Fondo para apoyar las revistas especializadas de la Universidad de Antioquia. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Universidad de Antioquia. Rector. (2006). Resolución Rectoral 23433 (23 de noviembre de 2006): por el cual se reglamenta el Fondo creado en el artículo 16 de la Resolución Rectoral 22863 del 9 de agosto de 2006. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Vásquez Cano, Esteban (2013). El videoartículo: nuevo formato de divulgación en revistas científicas y su integración en MOOCs. *Comunicar*. 41(21), 83-91
- Ware, M., & Mabe, M. (2015). *The STM report: an overview of scientific and scholarly journal publishing: celebrating the 350th anniversary of journal publishing*. *The STM Report*. The Hague: International Association of Scientific, Technical and Medical Publishers.

ANEXOS

A1. INVENTARIO DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS EDITADAS POR LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, SEGÚN UNIDADES ACADÉMICAS E INSTANCIAS EDITORAS, 2013-2014

UNIDADES ACADÉMICAS	INSTANCIA EDITORA		REVISTA CIENTÍFICA	OBSERVACIONES	
Artes	La Facultad		<i>Artes, la Revista</i>	ISSN 1657-3242 http://www.arteslarevista.blogspot.com No se incluye, por elementos insuficientes para evaluar	
Ciencias Agrarias	La Facultad		<i>Revista Colombiana de Ciencias Pecuarías</i>		
Ciencias Económicas	Departamento de Economía	El Departamento	<i>Lecturas de Economía</i>	No existe una revista editada por la Facultad, sino por departamentos, aunque no editan ni el Departamento de Ciencias Administrativas ni el Departamento de Estadística y Matemática. 1987-2010. No se incluye por tratarse de un proyecto estudiantil.	
		Grupo de Investigación en Macroeconomía	<i>Perfil de Coyuntura Económica</i>		
		Estudiantes de Economía	<i>Oikos</i>		
	Departamento de Ciencias Contables	El Departamento	<i>Contaduría Universidad de Antioquia</i>		
		Estudiantes de Contaduría	<i>Adversia</i>		2006-2014. No se incluye por tratarse de un proyecto estudiantil.
Ciencias Exactas y Naturales	Instituto de Biología	El Instituto	<i>Actualidades Biológicas</i>	No existe una revista editada por la Facultad. Tampoco editan los institutos de Física, Matemáticas, ni Química.	
Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias	La Facultad		<i>Vitae</i>		
Ciencias Sociales y Humanas	Departamento de Antropología	El Departamento	<i>Boletín de Antropología</i>	La Facultad editó la revista " <i>Utopía Siglo XXI: revista de la ciencias sociales y humanas</i> ". Actualmente todos sus departamentos editan.	
	Departamento de Historia	Grupo de Investigación en Historia Social	<i>Trashumante: Revista Americana de Historia Social</i>	En colaboración con la División de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad Autónoma Metropolitana (México)	
		Revista Estudiantes de Historia	<i>Pensar Historia</i>	2012-2014. No se incluye por tratarse de un proyecto estudiantil.	
	Departamento de Psicología	El Departamento	<i>Revista de Psicología Universidad de Antioquia</i>		
		Grupo de Investigación Psyconex	<i>Psyconex</i>	2009-2014. Estudio parcial. Elementos insuficientes para análisis y evaluación	
	Departamento de Psicoanálisis	El Departamento	<i>Revista Affectio Societatis</i>		
	Departamento de Sociología	El Departamento	<i>La Sociología en sus Escenarios</i>	1998-2012. Inactiva desde 2012. Estudio parcial. Elementos insuficientes para análisis y evaluación	
Departamento de Trabajo Social	El Departamento	<i>Revista Trabajo Social</i>			
Comunicaciones	Área de Lingüística y Literatura	El Área	<i>Lingüística y Literatura</i>	No existe una revista editada por la Facultad. Los dos departamentos editan.	
		Maestría y Doctorado en Literatura Colombiana	<i>Estudios de Literatura Colombiana</i>		
	Departamento de Comunicación Social	El Departamento	<i>Folios</i>		
Derecho y Ciencias Políticas	La Facultad		<i>Estudios de Derecho</i>		
	La Facultad		<i>Diálogos de Derecho y Política</i>		
	La Facultad		<i>Revista Educación y Pedagogía</i>		
Educación	Grupo de Investigación CHHEs Como Hacemos lo que Hacemos en Educación Superior		<i>Unipluriversidad</i>		
	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana		<i>Somos Palabra</i>	Proyecto asociado a un programa académico. Sólo editó un fascículo: Nro. 1 (2009). No se incluye	
Enfermería	La Facultad		<i>Investigación y Educación en Enfermería</i>		
Ingeniería	La Facultad		<i>Revista Ingeniería Universidad de Antioquia</i>		
	Grupo de Investigación Ingeniería y Sociedad		<i>Ingeniería y Sociedad</i>	Estudio parcial. Elementos insuficientes para análisis y evaluación	
	Departamento de Ingeniería de Materiales		<i>Revista Colombiana de Materiales</i>	Estudio parcial. Elementos insuficientes para análisis y evaluación	
Medicina	La Facultad		<i>Iatreia</i>		
Odontología	La Facultad		<i>Revista Odontología Universidad de Antioquia</i>		
Facultad Nacional de Salud Pública	La Facultad		<i>Revista Facultad Nacional de Salud Pública</i>		
Idiomas	La Escuela		<i>Ikala</i>		
	Grupo de Investigación en Traductología		<i>Mutatis Mutandis</i>		
Interamericana de Bibliotecología	La Escuela		<i>Revista Interamericana de Bibliotecología</i>		

UNIDADES ACADÉMICAS	INSTANCIA EDITORA	REVISTA CIENTÍFICA	OBSERVACIONES
Microbiología	La Escuela	<i>Hechos Microbiológicos</i>	
Nutrición y Dietética	La Escuela	<i>Perspectivas en Nutrición Humana</i>	
	El Instituto	<i>Estudios de Filosofía</i>	
Filosofía	Revista de Estudiantes de Filosofía	<i>Versiones</i>	Tiene el objetivo de constituirse en Rev. Científica. Las revistas de estudiantes no se cubren en el estudio
	Asociación de Egresados del Instituto de Filosofía	<i>Teoría y Práctica</i>	Sólo un fascículo: Nro. 1 (2008)
Educación Física	El Instituto	<i>Revista Educación Física y Deporte</i>	
		<i>Viref: Revista de Educación Física</i>	Revista asociada a la producción académica que recoge la Biblioteca Virtual de Educación Física.
Estudios Políticos	El Instituto	<i>Estudios Políticos</i>	
Estudios Regionales		No edita	
Ambiental	La Corporación	<i>Ciencias Ambientales y Sostenibilidad</i>	No se incluye, por disponer de sólo un número: Vol. 1, no. 1. 2014.
Ciencias Básicas Biomédicas	No edita	No edita	
Estudio de las Patologías Tropicales	No edita	No edita	

Tabla 30. Inventario inicial de las revistas científicas editadas por la Universidad de Antioquia, según unidad académica e instancia editora, 2013-2014.

A2. NÚMEROS EVALUADOS

REVISTA CIENTÍFICA	NÚMEROS EVALUADOS
Actualidades Biológicas	Vol. 34, nos. 96 y 97 (2012) Vol. 35, no. 98 y 99 (2013)
Boletín de Antropología	Vol. 26, no.43 y vol. 27, no. 44 (2012) Vol. 28, no. 45 y 46 (2013)
Contaduría Universidad de Antioquia	No. 58-59 (Ene.-Dic. 2011) No. 60 y 61 (2012) Nota: El número 63 (Jul.-Dic. 2013) en proceso de edición.
Diálogos de Derecho y Política	Nros. 6,7,8 (2011) Nros. 9,10,11 (2012)
Estudios de Derecho	Vol. 69, no. 153 y 154 (2012) Vol. 70, no. 155 y 156 (2013)
Estudios de Filosofía	Nos. 45 y 46 (2012) Nos. 47 y 48 (2013)
Estudios de Literatura Colombiana	No. 30 y 31 (2012) No. 32 y 33 (2013)
Estudios Políticos	Nos. 40 y 41 (2012) Nos. 42 y 43 (2013)
Folios	Nros. 27 y 28 (2012) Nros. 29 y 30 (2013)
Hechos Microbiológicos	Vol. 2, nos. 1 y 2 (2011) Vol. 3, nos. 1 y 2 (2012) Nota: Se evalúan los volúmenes 2011 y 2012, porque el vol. 4, no. 2 (Jul.-Dic. 2013) se hallaba en proceso de edición.
Iatreia	Vol. 25, nos. 1, 2, 3 y 4 (2012) Vol. 26, nos. 1, 2, 3 y 4 (2013)
Íkala	Vol. 17, nos. 1, 2 y 3 (2012) Vol. 18, nos. 1, 2 y 3 (2013)
Ingeniería y Sociedad	Nos. 4 y 5 (2012) No. 6 (2013)
Investigación y Educación en Enfermería	Vol. 30, nos. 1, 2 y 3 (2012) Vol. 31, nos. 1, 2 y 3 (2013)
La Sociología en sus Escenarios	Nos. 23 y 24 (2011) No. 25 (2012)
Lecturas de Economía	Nos. 76 y 77 (2012) Nos. 78 y 79 (2013)
Lingüística y Literatura	Vol. 33, nos. 61 y 62 (2012) Vol. 34, no. 63 y 64 (2013)
Mutatis Mutandis	Vol. 5, nos. 1 y 2 (2012) Vol. 6, nos. 1 y 2 (2013)

REVISTA CIENTÍFICA	NÚMEROS EVALUADOS
Perfil de Coyuntura Económica	Nos. 19 y 20 (2012) Nos. 21 y 22 (2013)
Perspectivas en Nutrición Humana	Vol. 14, nos. 1 y 2 (2012) Vol. 14, nos. 1 y 2 (2013)
Psyconex	Vol. 4, nos. 5 y 6 (2012) Vol. 5, nos. 7 y 8 (2013)
Revista Affectio Societatis	Vol. 9, nos. 16 y 17 (2012) Vol. 10, nos. 18 y 19 (2013)
Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias	Vol. 25, nos. 1, 2, 3 y 4 (2012) Vol. 26, nos. 1, 2, 3 y 4 (2013)
Revista Colombiana de Materiales	No. 2 (2012) No. 3 (2013)
Revista de Psicología Universidad de Antioquia	Vol. 4, nos. 1 y 2 (2012) Vol. 5, nos. 1 y 2 (2013)
Revista Educación Física y Deporte	Vol. 31, nos. 1 y 2 (2012) Vol. 32, nos. 1 y 2 (2013)
Revista Educación y Pedagogía	Vol. 24, no. 62 (2012)
Revista Facultad de Ingeniería Universidad de Antioquia	Nos. 62, 63, 64, 65 (2012) Nos. 66, 67, 68, 69 (2013)
Revista Facultad Nacional de Salud Pública	Vol. 30, nos. 1, 2 y 3 (2012) Vol. 31, nos. 1, 2 y 3 (2013) + Suplemento
Revista Interamericana de Bibliotecología	Vol. 35, nos. 1, 2 y 3 (2012) Vol. 36, nos. 1, 2 y 3 (2013)
Revista Odontología Universidad de Antioquia	Vol. 23, no.1 (2011) Vol. 23, no. 2 (2012) Vol. 24, no. 1 (2012) Vol. 24, no. 2 (2013)
Revista Trabajo Social	Nos. 11 y 12 (2010) Nos. 13 y 14 (2011) No. 15 (2012) (última disponible) Nota: Se evalúan 2010 y 2011 por ser los últimos volúmenes disponibles.
Trashumante: Revista Americana de Historia Social	Nos. 1 y 2 (2013) Nos. 3 y 4 (2014)
Unipluriversidad	Vol. 12, nos. 1, 2 y 3 (2012) Vol. 13, nos. 1, 2 y 3 (2013)
Vitae	Vol. 19, nos. 1, 2 y 3 (2012) Vol. 20, nos. 1, 2 y 3 (2013)